



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**CURSO EN LÍNEA DE LA PRIMERA UNIDAD DE LA ASIGNATURA
“EL ESTADO MEXICANO Y LOS PROYECTOS EDUCATIVOS
1857-1920”**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
DULCE ALEJANDRA BUSTOS ORTIZ**

**ASESOR:
PROF. SAMUEL UBALDO PÉREZ**

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2022.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Dios, por permitirme llegar hasta aquí y cumplir uno de mis más grandes sueños.

A mis abuelos, Guadalupe y Francisco quienes me han brindado su amor incondicional y apoyo a lo largo de mi vida y sin ellos, no estaría aquí.

A mis padres, Estrella y Javier que siempre me han alentado en cumplir mis sueños, por guiarme y estar a mi lado en mis derrotas y en mis triunfos.

A mis hermanos, Jesús y Juan Carlos por ser los pilares de mi vida, mi motivación para seguir adelante.

A mi amor José Carlos por creer siempre en mí, por todo tu amor, comprensión y por permitirme aprender más de la vida a tu lado.

A toda mi familia y amigos por sus consejos, por alentarme en cada uno de mis pasos.

A todos los profesores que me guiaron en el proceso y en especial a mi asesor el profesor Samuel, por su tiempo, paciencia y consejos para la culminación de este trabajo; gracias por compartir sus conocimientos y por acompañarme en todo este camino.

Y en memoria del profesor Miguel Ángel Niño Uribe, por sus grandes enseñanzas, su calidez humana, por su pasión y dedicación en cada una de sus clases.

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
Capítulo I. Planteamiento y delimitación del problema	4
1.1 Deserción, reprobación y rezago escolar	5
1.2 Índices de reprobación en la asignatura el Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920	9
Capítulo II. Perspectiva teórica y metodológica	19
2.1 La elaboración de propuestas educativas escolarizadas	20
2.1.1 Desde la didáctica	20
2.1.2 Desde el currículum	30
2.2 Educación a distancia	39
2.2.1 Perspectiva histórica (origen y evolución)	41
2.2.2 Concepto	46
2.2.3 Características	48
2.3 Principios pedagógicos del aprender a aprender y autonomía	52
2.4 Diseño instruccional	58
2.4.1 ¿Qué es el diseño instruccional?	58
2.4.2 Características del diseño instruccional en la educación a distancia	59
2.4.3 Modelos de diseño instruccional	61
2.4.4 Modelo ADDIE	62
2.5 Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje: el uso de plataformas educativas	65
2.5.1 Plataforma Moodle	70

Capítulo III. Marco contextual y socioeducativo	74
3.1 Marco contextual: características del siglo XXI	75
3.2 El sujeto del siglo XXI	82
3.3 Contexto Socioeducativo	85
3.3.1 Conocimientos previos de los estudiantes	85
3.3.2 Predisposición negativa hacia la Historia	119
3.3.3 Problemas y dificultades para la enseñanza de la Historia en el nivel superior	121
3.3.4 Contexto curricular e institucional	124
Capítulo IV. Propuesta	130
4.1 Finalidad	131
4.2 Diseño didáctico	131
4.2.1 Información general	131
4.2.2 Desarrollo de la unidad	143
4.2.3 Desarrollo temático	145
Conclusiones	161
Referencias	164
Anexos	174

Introducción

La idea fundamental de la presente propuesta surgió a partir de un proyecto elaborado durante mi trayectoria formativa en la Universidad Pedagógica Nacional, producto de la aplicación de un diagnóstico para identificar las principales problemáticas académicas que suelen presentar los estudiantes durante su proceso formativo. De acuerdo con los resultados obtenidos, se detectó que la reprobación y el rezago escolar representan algunos de los principales problemas educativos tanto del alumnado como de la institución en general.

Los datos revelaron que algunas de las asignaturas con mayor índice reprobación son: Ciencia y Sociedad, El Estado Mexicano y proyectos educativos 1857-1920, Introducción a la Investigación Educativa, Estadística Descriptiva en la Educación, Investigación Educativa I, Epistemología y Pedagogía.

Si bien, tanto en el nivel básico como en el nivel medio y superior, es posible reconocer una pérdida constante de estudiantes antes de concluir los ciclos escolares y, en consecuencia, antes de obtener los grados, por ello, resulta necesario echar mano de los recursos y la creatividad institucional para diseñar proyectos que contribuyan a que un mayor número de estudiantes concluyan exitosamente su plan de estudios.

Fue a partir de este primer acercamiento y de un gusto particular por los contenidos socio-históricos que surgió el interés por generar una alternativa para atender las cuestiones de reprobación y rezago escolar, específicamente en la asignatura El Estado Mexicano y proyectos educativos 1857-1920.

Aunado a lo anterior y ante un mundo de constantes cambios, de sujetos cambiantes y sociedades que se transforman, la educación y particularmente las instituciones, no puede ser ajenas ante las nuevas circunstancias.

Autores como Olivé (2007), Coll (2010) y Onrubia (2010) “advierten que estamos viviendo en la sociedad del conocimiento en la cual, encontrar, manipular, generar y compartir información se ha convertido en una de las más grandes metas a alcanzar por individuos e instituciones” (Jiménez, 2014, p.8) con el afán de responder a dichas

características, es evidente la necesidad de generar y promover propuestas educativas que respondan a los cambios y a las transformaciones de la nueva era.

Como respuesta ante los nuevos desafíos de la sociedad actual y a la problemática educativa de la reprobación, la propuesta que aquí se presenta pretende integrar un conjunto de conceptos y metodologías didácticas de gran utilidad para atender esta problemática, mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación donde lejos de percibir como una amenaza a las nuevas tecnologías en la educación se concibe como una oportunidad para renovar las prácticas educativas y responder a los cambios evidentes de la sociedad.

Por todo lo anterior, con el presente trabajo se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General

Diseñar un curso para ofrecerse en línea, como una alternativa para que las y los estudiantes, que tengan reprobada la asignatura de El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920, puedan construir los aprendizajes referidos a la unidad Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación, del programa de estudios para afrontar el examen extraordinario en mejores condiciones y acreditar el curso.

Objetivos específicos

- Construir en extenso el planteamiento y delimitación del problema de la deserción, reprobación y rezago escolar, a partir de los índices de reprobación en la asignatura el Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920.
- Manifestar la perspectiva teórica y metodológica, con las que se diseñará la propuesta pedagógica, desde los campos de la Didáctica y el Currículum.
- Exponer y explicar en qué consiste el diseño instruccional en general, y en particular el Modelo ADDIE.

- Analizar el uso de plataformas educativas, en los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje, en concreto la plataforma Moodle.
- Construir el marco contextual y socioeducativo de la propuesta.

Para lograr cada uno de los objetivos expuestos, la propuesta se ha estructurado a partir de cuatro capítulos. En el capítulo I se presenta el planteamiento y la delimitación del problema al que responde la propuesta, aludiendo al tema de la reprobación, el rezago escolar y la deserción y desde un contexto particular, se retomarán los índices de reprobación y NP (no presentó) de la evaluación extraordinaria en la asignatura de El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920 de los años 2015 a 2018.

Referente al capítulo II se desarrolla la perspectiva teórica y metodológica con temas relacionados al campo de la didáctica y el currículum, además de nociones claves como educación a distancia, principios pedagógicos del aprender a aprender y autonomía, diseño instruccional y los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje como fundamento para la elaboración del diseño didáctico de la presente propuesta.

Para el capítulo III se expone el contexto actual, caracterizado en gran medida por el neoliberalismo, por el proceso de globalización y particularmente, por el continuo desarrollo de las tecnologías y las comunicaciones a nivel mundial. Después se precisa en el sujeto del tiempo actual inmerso en una idea del aquí y el ahora, de un presentismo y, por último, se describe el contexto socioeducativo en el que reside la propuesta al definir los aprendizajes previos de los sujetos destinatarios, la predisposición negativa hacia la Historia, los principales problemas y dificultades para la enseñanza de la Historia y su contexto curricular e institucional.

Finalmente, en el capítulo IV se presenta el diseño del curso en la plataforma Moodle; en un primer momento, se desarrollan las cuestiones generales del curso, después el desarrollo de la unidad y, por último, el tratamiento temático a partir de una secuencia didáctica.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

A continuación, se expone el problema al que responde la propuesta pedagógica. La reprobación y el rezago escolar representan las principales causas académicas que conducen a la deserción en las Instituciones de Educación Superior, específicamente en la Universidad Pedagógica Nacional.

En los últimos años el índice de reprobación en la asignatura de El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920 ha prevalecido de manera constante ocasionando la baja eficiencia terminal, el rezago escolar y en el peor de los casos el abandono de los estudios universitarios.

1.1 Deserción, reprobación y rezago escolar

Las políticas educativas de las últimas décadas se han enfocado en atender y promover la calidad, eficiencia, inclusión y eficacia para mejorar el Sistema Educativo Mexicano, no obstante, la deserción y el rezago estudiantil se encuentran entre los principales problemas que enfrentan las instituciones de educación superior (IES) del país.

Un estudio realizado por el Sistema Educativo Nacional (2019) señala que durante el ciclo escolar 2016-2017 el promedio nacional de abandono en el nivel superior fue del 7.2%, para el siguiente periodo 2017-2018 el índice aumentó a 8.4% y para el periodo 2018-2019 de los jóvenes que ingresaron a la educación superior, el 8.3% de éstos desertaron de sus estudios universitarios tal como se presenta en la tabla 1:

Tabla 1: Indicadores de Educación Superior

Modalidad escolarizada			
Indicador educativo	2016-2017	2017-2018	2018-2019
	%	%	%
Absorción	73.0	74.0	72.8
Abandono escolar	7.2	8.4	8.3
Cobertura (incluye posgrado)	28.6	29.4	30.1
Cobertura (no incluye posgrado)	32.1	33.1	33.9
Cobertura total (no incluye posgrado)	37.3	38.4	39.7

SEP, 2019

La deserción escolar se define como:

el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo [...] se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción

intracurricular; al abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones (SEP, 2008, p. 80).

Desde el punto de vista de González (citado por Dzay y Narváez, 2012) la deserción en la educación superior representa “la cantidad de estudiantes que abandona el sistema de educación superior entre uno y otro período académico (semestre o año)” (p. 24) para Chaín et al. (2001) “se define regularmente como el abandono de los cursos o la carrera a los que se ha inscrito el estudiante, dejando de asistir a clases y de cumplir con las obligaciones establecidas previamente” (p. 9).

Las causas o manifestaciones que constituyen dicho problema se presentan desde el plano social, económico, institucional y personal. De manera frecuente, se ha señalado la relación existente entre la deserción y aspectos como el estado civil del estudiante, problemas de enseñanza y aprendizaje, el empleo simultáneo con la carrera, los problemas familiares, la edad, las dificultades socioeconómicas, etc.

En el plano institucional, la deserción está en función de la normatividad de las instituciones respecto al número de oportunidades para cursar una misma materia, el número de reprobaciones permitidas y las ocasiones en que se puede presentar un examen para su acreditación.

Con la finalidad de cumplir los objetivos señalados en el presente trabajo, nos centraremos en el aspecto académico para abordar la *reprobación* y el *rezago escolar* como las principales causas que conducen a la deserción.

De acuerdo con la SEP (2008) la reprobación está determinada por “el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho curso” (p. 120).

Para Rodríguez (citado por Corzo y Espinoza, s/f) se define como un escaso rendimiento cuantitativo y/o cualitativo de las potencialidades de un alumno para cubrir los parámetros establecidos por una institución educativa.

Entre las principales causas de la reprobación escolar podemos encontrar:

- Causas de origen social y familiar: desarticulación y/o disfuncionalidad familiar, desadaptación al medio por el origen sociocultural del que provienen, estudiantes que trabajan, estudiantes casados y/o paternidad o maternidad prematuras.
- Causas de origen psicológico: desubicación en propósitos de vida e inadecuada opción vocacional.
- Causas atribuibles al rendimiento escolar: perfiles de ingreso inadecuados y falta de hábitos de estudio.
- Causas físicas: problemas de salud y alimentación inadecuada (Espinoza citado por Corzo y Espinoza, s/f).

En la educación superior la reprobación ocurre de manera frecuente durante los primeros años de la carrera y suele estar asociada a la falta de orientación vocacional, al bajo interés y motivación de los estudiantes; con el transcurso de los semestres, el aumento en el número de alumnos reprobados suele estar determinado (respecto a cuestiones académicas) por la falta de técnicas de estudio, la escasa organización de los tiempos, el incumplimiento de tareas, la inasistencia a clases y en general, con problemas de enseñanza y de aprendizaje.

Cuando la reprobación de una asignatura es el resultado de un problema de tipo casual la recuperación es posible, sin embargo, cuando se vuelve constante puede llegar a ocasionar que el alumno se rezague hasta el punto de abandonar sus estudios.

El rezago escolar se define como “el atraso de los estudiantes en la inscripción a las asignaturas, según la secuencia en el plan de estudios” (Altamira citado por Chaín et al., 2001, p. 10). Bajo esta línea, Blanco y Rangel (citado por Chaín et al., 2001) conciben como alumnos activos rezagados a “aquellos que por cualquier razón no

mantienen el ritmo regular del plan de estudios y su egreso ocurre en una fecha posterior a la establecida en dicho plan” (p. 10).

El rezago representa un problema tanto para los alumnos como para las instituciones en general. En relación con los alumnos, el problema se desata cuando éstos reprobaban algún curso o asignatura y por distintas cuestiones no logran acreditar por un largo periodo académico provocando su atraso en el nivel educativo; en el caso de las instituciones, el rezago escolar ocasiona el aumento de los índices de deserción, la escasa eficiencia terminal y los bajos índices de titulación.

Respecto a la eficiencia terminal ésta hace referencia a:

la relación entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez a una carrera profesional, conformando, a partir de este momento, una determinada generación y los que logran egresar de la misma generación, después de acreditar todas las asignaturas correspondientes al currículo de cada carrera, en los tiempos estipulados por los diferentes planes de estudio (Camarena citado por Chaín, 2001, p. 10).

Lo anterior se refleja en la medida que el número de egresados de una determinada generación, generalmente incluye alumnos pertenecientes a generaciones anteriores, que experimentaron algún rezago escolar en su recorrido académico.

Desde una visión positiva, los estudiantes que por algún motivo presentan rezago suelen encontrar soluciones factibles y recuperarse en un período académico extraordinario, sin embargo, aquellos que no logran llevar el ritmo establecido en el plan de estudios generalmente, suelen desertar de sus estudios universitarios.

La deserción escolar es uno de los principales problemas que aborda la mayoría de las instituciones de educación superior; se ha observado que conforme aumentan los niveles educativos la deserción es cada vez más evidente. Actualmente es posible reconocer una pérdida constante de estudiantes universitarios antes de concluir los ciclos escolares y, en consecuencia, antes de obtener el grado.

En suma, la deserción es el resultado de la combinación y efecto de distintas variables; entre estas podemos encontrar aspectos sociales, académicos, familiares, personales, institucionales, laborales entre otros. Desde el plano académico, la reprobación y el rezago escolar se presentan como la antesala de la deserción y constituyen una problemática que es necesario atender mediante estrategias que permitan reducir los índices de abandono escolar en las instituciones de educación superior.

1.2 Índices de reprobación en la asignatura el Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920

En nuestro contexto específico, en los últimos años el índice de reprobación en la Universidad Pedagógica Nacional ha prevalecido de manera constante en la línea socio-histórica ocasionando el rezago y la deserción escolar de los estudiantes.

La línea socio-histórica se conforma por tres asignaturas: El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920; Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación 1920-1968; y Crisis y Educación en el México Actual 1968-1990.

Para fines del presente trabajo se analizaron los índices de reprobación y de NP (no presentó) de la asignatura El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920 de los últimos años.

Un estudio realizado en 2017 por la coordinación de la Licenciatura en Pedagogía llevó a cabo la revisión de las actas de evaluación ordinaria y extraordinaria de la línea socio-histórica para identificar los índices de reprobación y NP correspondientes a los semestres 2015-2 y 2016-2. Con base en dicho estudio se obtuvieron las siguientes estadísticas:

Para el periodo correspondiente a 2015-2 la asignatura en cuestión estuvo conformada por cinco grupos en el turno matutino y ocho del vespertino. Se encontraron un total de doce actas de evaluación ordinaria, cuatro del matutino (un acta no fue localizada) y ocho del vespertino obteniendo los siguientes porcentajes de reprobación (R) y no presentó (NP) tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2: Semestre 2015-2

	Matutino		Vespertino	
	R	NP	R	NP
Número de alumnos	19	15	12	36
%	10%	7.89%	3.07%	9.23%
Matrícula total	190 alumnos		390 alumnos	

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2017

En el caso del semestre 2016-2 se conformaron seis grupos en el turno matutino y ocho en el vespertino, se localizaron un total de catorce actas de evaluación ordinaria las cuales arrojaron los resultados:

Tabla 3: Semestre 2016-2

	Matutino		Vespertino	
	R	NP	R	NP
Número de alumnos	13	32	21	34
%	5.24%	12.90%	6.19%	10.2%
Matrícula total	339 alumnos		248 alumnos	

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2017

Para el periodo 2017-2 la asignatura se conformó por seis grupos en el turno matutino y siete en el vespertino; en este caso se localizaron todas las actas de evaluación ordinaria y de acuerdo con la revisión se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 4: Semestre 2017-2

	Matutino		Vespertino	
	R	NP	R	NP
Número de alumnos	7	29	12	42
%	2.84%	11.78%	4.21%	14.73%
Matrícula total	246 alumnos		285 alumnos	

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2017

Durante el semestre 2018-2 la asignatura estuvo conformada por seis grupos en el turno matutino y siete en el vespertino; los datos obtenidos arrojaron los siguientes porcentajes de reprobación (R) y no presentó (NP):

Tabla 5: Semestre 2018-2

	Matutino		Vespertino	
	R	NP	R	NP
Número de alumnos	13	26	10	17
%	6.13%	12.26%	3.88%	6.59%
Matrícula total	212 alumnos		258 alumnos	

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2019

Para el periodo extraordinario se obtuvo un acta correspondiente al semestre 2015-2, dos actas del 2016-2 y una del 2018-2, obteniendo las siguientes estadísticas:

Periodo 2015-2

Tabla 6: Acta de evaluación extraordinaria grupo 111

Grupo	Calificación							Total	Reprobados	Aprobados	NP
	5	6	7	8	9	10	NP				
111	9	2	1	0	0	0	6	18	9	3	6

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2017

Periodo 2016-2

Tabla 7: Acta de evaluación extraordinaria grupo 086

Grupo	Calificación							Total	Reprobados	Aprobados	NP
	5	6	7	8	9	10	NP				
086	0	5	0	1	0	0	11	17	0	6	11

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2017

Tabla 8: Acta de evaluación extraordinaria grupo 091

Grupo	Calificación							Total	Reprobados	Aprobados	NP
	5	6	7	8	9	10	NP				
091	3	0	1	1	1	0	3	9	3	3	3

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2017

Periodo 2018-2

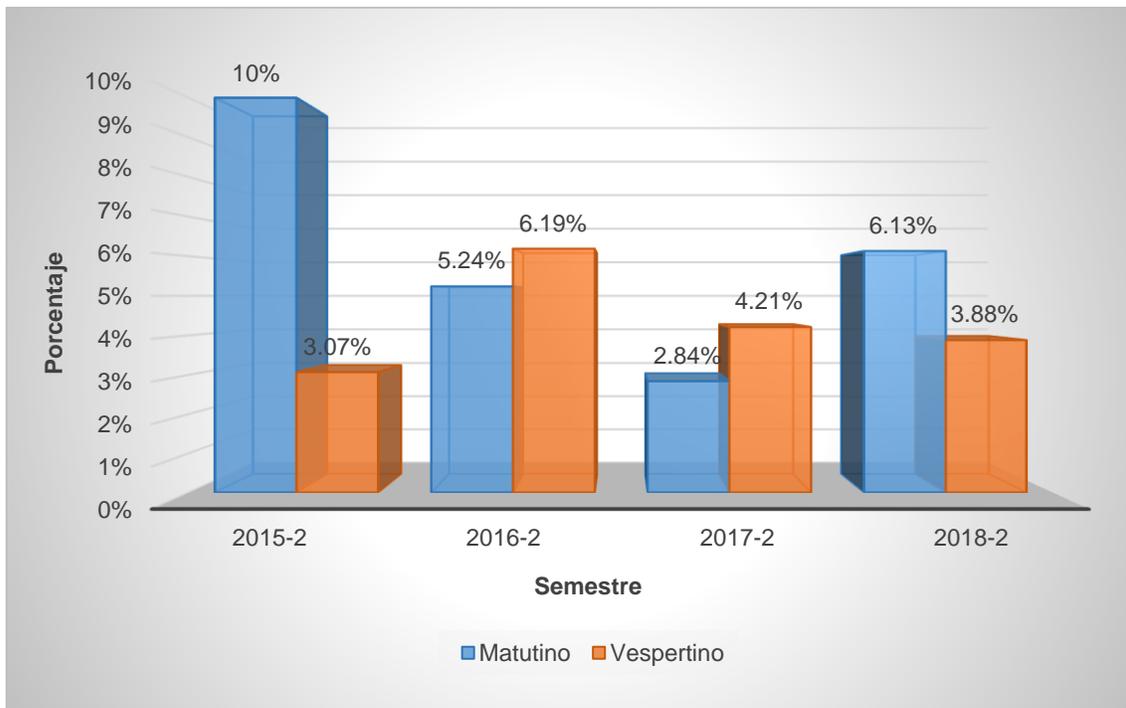
Tabla 9: Acta de evaluación extraordinaria grupo 009

Grupo	Calificación							Total	Reprobados	Aprobados	NP
	5	6	7	8	9	10	NP				
009								24	8	2	10

Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía, 2019

A continuación, la gráfica 1 presenta los porcentajes de reprobación correspondiente al periodo de 2015-2 a 2018-2:

Gráfica 1: Índice de reprobación en la asignatura "El Estado Mexicano y los proyectos educativos 1857-1920"



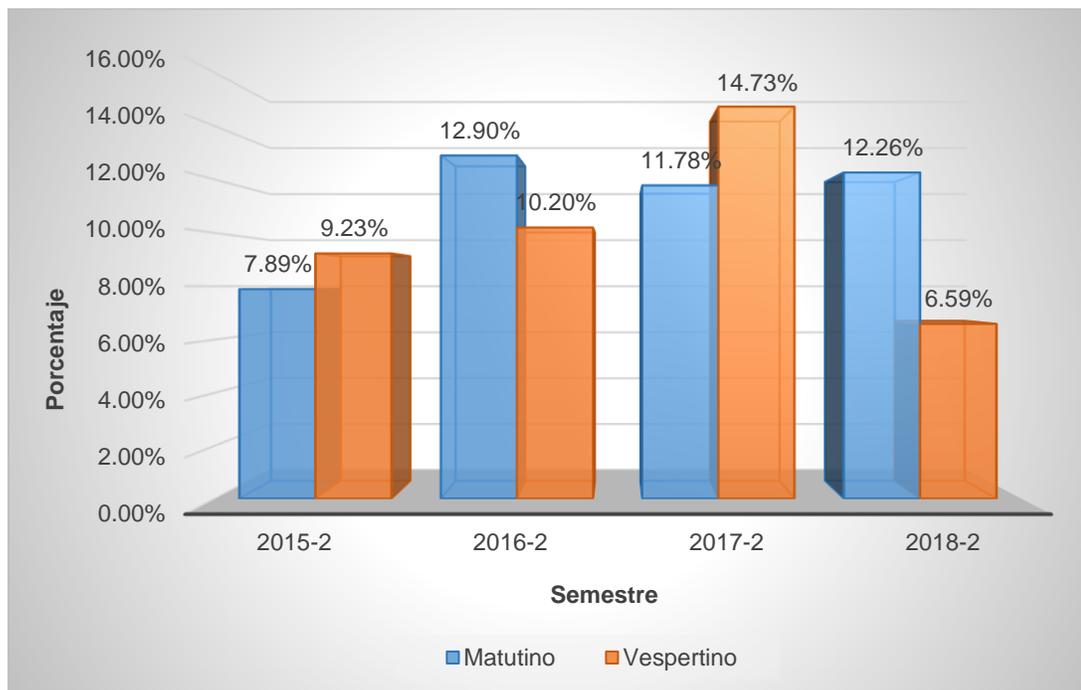
Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía

La gráfica anterior refleja que el porcentaje de reprobación en el lapso de 2015-2 a 2018-2 se ha mantenido como constante en la asignatura del Estado Mexicano, se observa que el índice con mayor incidencia durante el semestre 2015-2 fue en el turno matutino mientras que, en el caso de los semestres 2016-2 y 2017-2 el mayor número de alumnos reprobados se concentró en el turno vespertino.

Se destaca que la reprobación en el turno matutino disminuyó durante los semestres 2016-2 y 2017-2 con respecto a los anteriores, sin embargo, para el semestre 2018-2 el porcentaje incrementó de 2.84 a 6.13. En el caso del turno vespertino el mayor porcentaje de reprobación con un 6.19% se registró durante el semestre 2016-2 el cual ha disminuido conforme transcurren los periodos escolares.

En el caso de los alumnos con NP, los resultados obtenidos se expresan en la siguiente gráfica:

Gráfica 2: Índice de NP de la asignatura "El Estado Mexicano y los proyectos educativos 1857-1920"



Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía

Con base en los datos reflejados, el mayor índice de NP se registró durante el periodo 2017-2 en el turno vespertino con un 14.73%; en dicho turno se observa el constante aumento en el número de alumnos que no presentan del periodo 2015-2 al 2017-2. Respecto al matutino las cifras de NP aumentaron del 7.89% al 12.90% durante el periodo 2015-2 y 2016.

Las cifras de NP corresponden a aquellos estudiantes (mayormente del primer semestre de la licenciatura) que optan por no asistir ni presentar la evaluación correspondiente a la asignatura en cuestión.

De acuerdo con la coordinación de la Licenciatura en Pedagogía (2017) entre las razones tentativas de reprobación desde los alumnos se ubica el desinterés, la falta de cumplimiento con los criterios de evaluación, el abandono escolar y la ausencia de orientación desde una falta de adaptación escolar. Para el caso de NP los principales motivos son: la constancia de reprobación de la asignatura, no alcanzar registro de la

materia, las faltas a clases como muestra del desinterés, diferencias con los docentes, enfermedades y embarazos.

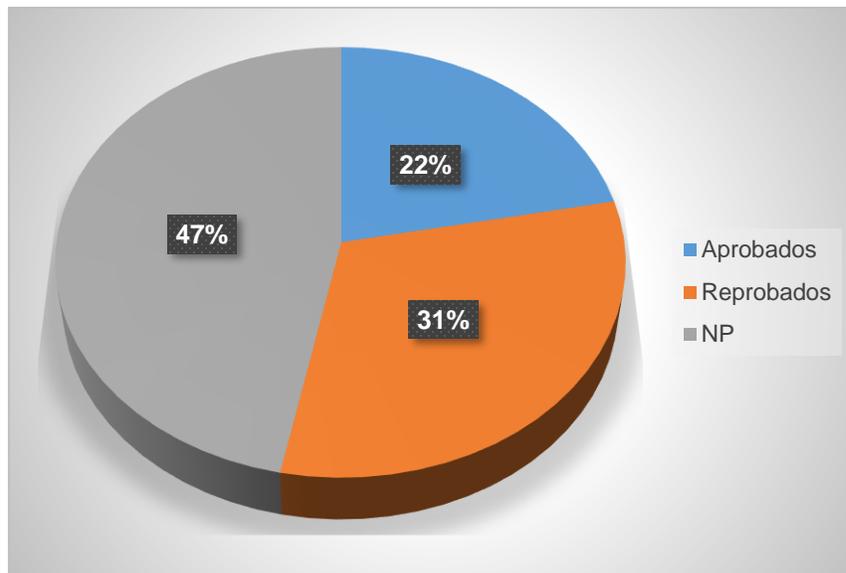
Sumado a esto, se sitúa el factor socioeconómico de los estudiantes, las causas de origen familiar, el tiempo de traslado a la universidad, el estado civil, las cuestiones laborales, etc. En efecto, además de factores asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje, el contexto específico de los alumnos constituye un aspecto de gran influencia a la hora de presentarse ante la evaluación de una determinada asignatura.

Otro factor asociado con la reprobación de la asignatura El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos es la falta de interés por los contenidos socio-históricos. En los últimos años, las investigaciones compartidas en los *Encuentros Nacionales de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia* han señalado que los jóvenes conciben la asignatura de Historia como innecesaria para su formación y muestran desinterés por los contenidos socio-históricos ya que éstos no guardan relación alguna con su contexto inmediato caracterizado por el inmediatez, el presentismo, los cambios acelerados, la cultura de lo desechable y lo efímero.

En el caso de la evaluación extraordinaria, con los datos obtenidos es posible señalar que del periodo 2015-2 al 2018-2 se ha registrado un total de 64 alumnos que optan en realizar el examen extraordinario para acreditar la asignatura El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos.

De un total de 64 estudiantes, únicamente 14 han aprobado dicha asignatura lo que representa un 22% del total; por otro lado, 20/64 alumnos reprobaron el examen extraordinario y 30/64 no se presentaron a la evaluación (véase gráfica 3).

Gráfica 3: Resultados de evaluación extraordinaria del periodo 2015-2 al 2018-2



Elaboración propia a partir de estadísticas de la coordinación de pedagogía

Los datos revelan que, a pesar que los estudiantes se registran para la evaluación extraordinaria en el mayor de los casos reprueban o no se presentan; cabe señalar que en las actas analizadas el rezago escolar se hace evidente en la medida que ciertos estudiantes que presentan el extraordinario pertenecen a semestres más avanzados (de cuarto y sexto) e incluso de generaciones anteriores.

Respecto al índice de eficiencia terminal que hace referencia a la relación entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez a una carrera profesional y los que logran egresar de la misma, para el caso concreto de UPN las cifras se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 10: Eficiencia terminal educativa

Licenciatura	Indicador: Eficiencia Terminal
Administración Educativa	51%
Pedagogía	47%

Psicología Educativa	45%
Educación Indígena	57%
Sociología de la Educación	36%

PIDI (UPN, 2018)

Tal como se señala en el documento “Programa Integral de desarrollo institucional [PIDI] 2014-2018” (UPN, 2015) la eficiencia terminal representa uno de los principales retos de la Universidad Pedagógica Nacional ya que el resultado obtenido no es el deseable al estar por debajo de la media nacional (aproximadamente 50%).

Se deduce que el bajo índice en la eficiencia terminal de la licenciatura en pedagogía mantiene relación con el rezago escolar de los estudiantes, quienes al tener una gran cantidad de materias reprobadas suelen abandonar sus estudios universitarios.

Ante esta situación la Universidad Pedagógica Nacional ha presentado una serie de programas alternativos para acreditar materias reprobadas como es el caso de la sexta materia o bien, el examen extraordinario, sin embargo, la flexibilidad que manejan dichos programas resulta poco factibles a las condiciones, características y demandas de la comunidad estudiantil.

Las alternativas de acreditación escolar que se manejan dentro de la institución son poco viables para los estudiantes puesto que tienen que optar por realizar un examen extraordinario que en ocasiones los conduce nuevamente a la reprobación por falta de preparación y/o asesoramiento o bien, optar por inscribirse a grupos especiales que suelen abandonar por falta de tiempo, impedimento en el horario establecido o por la saturación de los grupos especiales.

La reprobación y el rezago escolar representan las principales causas académicas que conducen a la deserción en la educación superior; si bien, es cierto que a la escuela no le corresponde, ni puede resolver la falta de condiciones socioeconómicas que

inciden como factores externos en la deserción, lo que sí le corresponde es diseñar estrategias de retención de su población en riesgo, considerando las características y condiciones de su población estudiantil.

CAPÍTULO II

PERSPECTIVA TEÓRICA Y METODOLÓGICA

En el siguiente apartado se presentan y describen las perspectivas teóricas, las categorías y los conceptos que fundamentan la propuesta pedagógica. En un primer momento se aborda cómo a través del tiempo las propuestas educativas escolarizadas se han elaborado y/o diseñado a partir de dos ejes fundamentales: con la didáctica mediante los postulados de Comenio y posteriormente, durante el siglo XX con el auge de la teoría curricular en las obras de Ralph Tyler e Hilda Taba.

Asimismo, se retoman los conceptos de educación a distancia, los principios pedagógicos del aprender a aprender y autonomía, el diseño instruccional y los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje como fundamento para la elaboración del diseño didáctico del presente trabajo.

2.1 La elaboración de propuestas educativas escolarizadas

2.1.1 Desde la didáctica

El término didáctica proviene de la voz griega <*didaskhein*> que significa enseñar; tiene su origen de manera formal, en el siglo XVII cuando Juan Amos Comenio presenta su *Didáctica Magna*. Con esta obra surgieron los primeros postulados sobre el cómo y para qué enseñar, así como nociones de escuela, alumno y maestro; en efecto, se generó una reorganización, sistematización o formalización de los procesos escolares.

La *Didáctica Magna* se divide en treinta y tres capítulos, los cuales pueden ser agrupados de la siguiente manera: Didáctica general del capítulo 1 al 9, Didáctica especial del 10 al 14 y Organización escolar del 15 al 33.

La propuesta educativa de Comenio tiene sus bases en la crítica a la educación escolástica de aquel momento. Algunos ejes analíticos de su obra son:

Fines educativos

Comenio estaba convencido de la necesidad de renovar hombres, instituciones, saberes y prácticas desde sus raíces; su propuesta educativa se conformó bajo la búsqueda de la renovación moral, política y cristiana de la humanidad.

Contempló a los hombres como la suma de la creación de Dios, dotados de facultades como razón, voluntad y memoria y que bajo estas premisas deberán ser encaminados y preparados en conocimientos, costumbres y religión donde la educación se concibió como una oportunidad para la perfectibilidad continua e interminable.

Así, “las finalidades de la educación serán, concomitantemente, devoción, instrucción y virtud y serán inseparables como inseparables son el alma y la Trinidad divina” (Abbagnano, 2014, p. 305) donde el hombre se percibe como un todo armónico encaminado a desarrollar plenamente todas sus potencialidades.

Con base en el precepto de que todos los hombres están llamados a la sabiduría, moralidad y religión o en otras palabras a la Erudición, Virtud y Piedad, Comenio vislumbra la escuela como:

la que es un verdadero taller de hombres; es decir, aquella en la que se bañan las inteligencias de los discípulos con los resplandores de la sabiduría para poder discurrir prontamente por todo lo manifiesto y oculto (...); en la que se dirijan las almas y sus afectos hacia la universal armonía de las virtudes y se saturen y embriaguen los corazones con los amores divinos de tal modo que todos los que hayan recibido la verdadera sabiduría en escuelas cristianas vivan sobre la tierra una vida celestial. En una palabra; escuelas, en las que se enseñe todo a todos y totalmente” (Comenio, 2013, p. 48)

Este ideal de *enseñar todo a todos* comprende parte de las finalidades educativas; así como el principio de escuela para todos para admitir en los estudios a ricos, pobres, nobles, plebeyos, niños, niñas, es decir, a todos por igual.

En la Didáctica Magna (aunque con un toque religioso) los fines educativos se encaminan al desarrollo de todas las potencialidades, a la preparación para la vida futura y a la formación del hombre en ciencia, costumbres y santidad. De igual modo, debido al contexto bélico en el cual vivió Comenio, uno de los fines más importantes era la paz; por ello, parte de su propuesta educativa buscó eliminar totalmente la violencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El alumno y los procesos de aprendizaje

En la Didáctica Magna se indican una serie de características y prescripciones con relación al alumno y a los requisitos generales para aprender. Desde la postura de Comenio, es el niño quien ocupa un papel central en el fenómeno educativo.

Para Comenio “la formación del hombre debe empezarse en la primavera de la vida; esto es, en la niñez. (La niñez nos representa la primavera; la juventud, el estío; la virilidad, el otoño, y la vejez, el invierno)” (Comenio, 2013, p. 81).

Resulta primordial comenzar la educación desde los primeros años del niño, puesto que los individuos en edad temprana son más susceptibles de ser educados. Además, durante la infancia se privilegia el aprendizaje, ya que las impresiones recibidas en esta etapa son las que más perduraran en la formación del hombre.

Con relación al aprendizaje éste debe ser conforme a la naturaleza misma, es decir, sin golpes y sin presiones; bajo dicho principio se derivan tres ejes fundamentales:

1. Omnia gradatim: el aprendizaje debe ser gradual
2. Autopsia, que significa que es el alumno el principal autor de su educación
3. Auto-praxis, o sea que el conocimiento debe ser aplicado siempre que sea posible (Latapí, 1993, p. 151)

Así, todo el aprendizaje que se construya de manera gradual, deberá tener aplicación y utilidad en la vida del alumno.

Comenio propone que el conocimiento sea gradual, de tal forma que el alumno pueda consolidar inicialmente los conocimientos más fáciles de aprender y posteriormente, ir incrementando la complejidad de los mismos.

Se debe asumir un orden progresivo semejante a la naturaleza, es decir, “todo cuanto se ha de aprender debe escalonarse conforme a los grados de la edad, de tal manera que no se proponga nada que no esté en condiciones de recibir” (Comenio, 2013, p. 81); para ello, se plantean cuatro niveles escolares ordenados y entrelazados entre sí:

- La escuela materna
- La escuela de letras o escuela común
- La escuela latina o gimnasio
- La academia

En los postulados de Comenio es imprescindible suscitar el deseo de aprender en el alumno y evitar que su atención se disperse en otros asuntos para facilitar tanto el aprendizaje como la enseñanza.

La Didáctica Magna es una de las primeras propuestas que tomó en cuenta al alumno; en esta obra, Comenio diferenció al niño, el hombre, la juventud y la adultez respecto a la forma de aprender las lenguas, costumbres, artes y ciencias. Y ligó el desarrollo de la mente y del lenguaje del alumno con el método.

El maestro

En un primer momento les corresponde a los padres el cuidado y la formación de los hijos, después, serán los maestros quienes los ayuden con su educación en las escuelas (Comenio, 2013). El maestro también llamado preceptor en la Didáctica Magna, se constituye a partir de la escuela, del niño y del método.

Para Comenio, la formación de los alumnos puede lograrse con un solo maestro, siempre y cuando, éste promueva el interés por aprender en los mismos y se guíe bajo un mismo método; con tal propósito de evitar confusiones a lo largo de la vida escolar, puesto que no todos los maestros enseñan del mismo modo.

En la Didáctica Magna, el maestro “debe ser <<tan instruido como sea posible>>, modelo de moralidad, sencillez, modestia y orden, debe sugerir y explicar las relaciones entre los conocimientos, recurrir a analogías, correspondencias y diferencias y, sobre todo, relacionar lo que se aprende con la vida” (Latapí, 1993, p. 151).

En efecto, además de encarnar el método de enseñanza, debe ser modelo para sus alumnos; el maestro es la figura que representa el método en sí mismo y quien deberá procurar que todo alumno que ingrese a la escuela se forme en sabiduría, piedad y buenas costumbres.

Comenio prescribe en la necesidad de que todo maestro prepare el espíritu mismo de los alumnos con el deseo por saber, que posibilite el desarrollo de los sentidos y el intelecto, disminuya los posibles obstáculos de la complejidad de los contenidos y facilite el aprendizaje haciendo más agradable los estudios.

Le corresponde: conocer las cosas para luego enseñarlas, aprender a enseñar en cuanto a la forma que presenta los contenidos, procurar no avanzar mientras los conocimientos básicos no estén del todo firmes en la mente del alumno, promover la enseñanza del idioma materno y eliminar la violencia de la escuela.

En respuesta al último punto, “será conveniente que todo formador de la juventud conozca bien el fin, la materia y la forma de la disciplina, para que no ignore por qué, cuándo y de qué manera debe emplear una beneficiosa severidad” (Comenio, 2013, p. 202) con el propósito de que utilice medidas alejadas de los golpes y de la dureza en cuanto a la disciplina escolar.

Desde los postulados de la Didáctica Magna, el maestro o preceptor es el encargado de tomar los diferentes contenidos de la enseñanza y dosificarlos de una manera gradual para facilitar el aprendizaje, en otras palabras, es el gran organizador del conocimiento que traza el camino a seguir.

Comenio estaba convencido de la gran relevancia del papel del maestro en el fenómeno educativo; lo concibió como una persona notable por sus conocimientos, por su capacidad de enseñanza y capaz de inducir el entusiasmo por aprender en sus alumnos que, desde las palabras de este autor, tenía el propósito de formar buenos hombres con una recta educación.

La organización de la enseñanza y el método

La pregunta central que formula Comenio es "cómo enseñar todo a todos" para lo cual propone un método que tiene como base los procesos naturales del aprendizaje: la inducción, la observación, los sentidos y la razón.

Este método consiste en “poner al alumno en contacto con los objetos o sus representaciones –a través de los más sentidos posibles- para que él experimente activamente con ellos. Implica estimular la observación, la descripción y comprensión, el análisis, la retención y la aplicación” (Latapí, 1993, p. 152).

Es esencial dirigir la formación hacia el desarrollo de los sentidos, ya que en ellos actúan las cosas de manera directa; de esta manera, los alumnos ejercitarán primero los sentidos, después la memoria, luego el entendimiento y al final, de manera natural el juicio.

El método está ligado al desarrollo de la mente y del lenguaje del niño, en otras palabras, no se debe precipitar a los alumnos a aprender aquello que no esté en concordancia con su edad y capacidad (Comenio, 2013). Desde la Didáctica Magna, el método tiene su fundamento en el arte y en la naturaleza, es decir, todo debe ser gradualmente sin nada de saltos para ir de lo más fácil a lo más complejo y de lo conocido a lo desconocido. Así, la enseñanza comprende tres momentos:

1. autopsia (observación por sí mismo, intuición)
2. autopraxia (ejercicio personal de lo aprendido) y
3. autocresia (aplicación de lo estudiado) (Larroyo, 1997, p. 349).

Y de manera general se puede sintetizar en: comprender, recordar y practicar.

La organización de las escuelas se constituye bajo los principios del orden, con un mismo método y procedimientos para enseñar, donde el método trae consigo rapidez, facilidad y solidez tanto en la enseñanza como en el aprendizaje.

Respecto a la enseñanza, Comenio señala los siguientes preceptos:

Las horas de la mañana son las más adecuadas para los estudios; todo cuanto se ha de aprender debe escalonarse conforme a los grados de la edad; los libros deben guardar el orden natural, de tal manera que la materia preceda la forma; en el núcleo de estudios, los contenidos deben distribuirse de manera gradual; formar el entendimiento antes que la lengua; las enseñanzas reales deben ir antes que las orgánicas, es decir, poner en primer lugar las ciencias y la moral; procurar una escrupulosa distribución del tiempo; enseñar primero las cosas y después las palabras; los ejemplos deben proceder a las reglas; no enseñar varias cosas a la vez y proceder de lo más fácil a lo más difícil (Comenio, 2013)

Conforme a estos postulados debe formarse primero el entendimiento, después la memoria y al final el lenguaje. En la Didáctica Magna (2013, p. 93) se exponen algunas recomendaciones para facilitar la enseñanza misma:

- I. Se comienza temprano antes de la corrupción de la inteligencia
- II. Se actúa con la debida preparación de los espíritus
- III. Se procede de lo general a lo particular
- IV. Y de lo más fácil a lo más difícil
- V. Si no se carga con exceso a ninguno de los que han de aprender
- VI. Y se procede despacio en todo
- VII. Y no se obliga al entendimiento a nada que no le convenga por su edad o por razón del método
- VIII. Y se enseña todo por los sentidos actuales
- IX. Y para el uso presente
- X. Y siempre por un solo y mismo método

Siguiendo estos preceptos, el método no tiene otro fin que administrar el mejor medio para desarrollar las tres facultades del hombre: el intelecto, la voluntad y la conciencia y que, de manera general conlleva la finalidad de formar y regenerar a los hombres hacia un progreso moral, intelectual y espiritual.

En la propuesta de Comenio es posible observar que el orden de la naturaleza (usado de manera metafórica en la Didáctica Magna) alimentó no sólo el método de enseñanza, sino que también le sirvió de eje para organizar la práctica de la enseñanza.

Los contenidos

En el capítulo XVI de la Didáctica Magna sobre los requisitos generales de aprender y enseñar, Comenio señala en relación con los contenidos que:

- I. El núcleo de los estudios debe distribuirse cuidadosamente en clases, a fin de que los primeros abran camino a los posteriores y les den sus luces.
- II. Hay que hacer una escrupulosa distribución del tiempo para que cada año, mes, día y hora tenga su particular ocupación.

- III. Debe observarse estrictamente la extensión del tiempo y el trabajo para que nada se omita ni se trastorne nada (Comenio, 2013, p. 90).

Los contenidos se presentan de manera gradual, relacionados entre sí y con objetos/ejemplos adheridos a la realidad; asimismo, deben procurar el desarrollo del lenguaje y el entendimiento de los alumnos.

En la Didáctica Magna, “Comenio utiliza el término «plan de estudios» para establecer, como un señalamiento amplio, el conjunto de temas a trabajar en el sistema escolar” (Díaz, 2005, p. 27) como veremos a continuación:

Este autor señala cuatro niveles educativos: la escuela materna, la de letras o escuela común, la escuela latina o gimnasio y la academia. En lo que concierne a los contenidos, en estas escuelas se enseñarán todas las materias que contribuyan a formar al hombre en aquello que resulte útil en su vida y que, además los convierta en verdaderos hombres de sabiduría, virtud y piedad.

En las primeras escuelas se enseñará todo de forma general y en los niveles posteriores, la enseñanza será más particular. Los contenidos serán enseñados conforme a los grados de edad donde el nivel de complejidad avanzará acorde a estos así, estarán determinados por los principios del método natural.

En la escuela materna “se atenderá principalmente al ejercicio de los sentidos externos, para que se habitúen a aplicarlos con exactitud a sus propios objetos y distinguir unos de otros” (Comenio, 2013, p. 209).

Los contenidos estarán en función de nociones básicas sobre la Metafísica, Física, Óptica, Astronomía, Geometría, Religión, Historia... en consideración a lo que el niño debe conocer y distinguir en su vida cotidiana como: agua, nieve, lluvia, árbol, luz, sombra, los colores, sol, estrellas, lunas, poco, mucho, grueso, delgado, largo, corto, bueno, malo, entre otras.

La escuela común tiene como fin último que toda la juventud de entre los seis y los doce años se forme en todo aquello cuya utilidad abarque la vida entera; los contenidos

tendrán énfasis en lograr que los alumnos lean con facilidad y en el idioma propio, escriban con propiedad, realicen operaciones matemáticas, utilicen nociones de medida, canten y reciten de memoria los salmos religiosos y en algunos casos, el empleo de lenguas extranjeras (Comenio, 2013).

La escuela latina o gimnasio “procurará formar el sentido de la reunión de todas las cosas, el entendimiento y el juicio, por medio de la Dialéctica, Gramática, Retórica y las demás ciencias y artes enseñadas por el qué y el cómo” (Comenio, 2013, p. 209-210). En este nivel reside la formación de los conocimientos sólidos para preparar a los alumnos para los estudios superiores.

En las académicas se prepararán a los médicos y futuros formadores; los contenidos se orientarán al más elevado conocimiento y desarrollo de todas las ciencias y todas las enseñanzas superiores con materias como Teología, Filosofía, Medicina...

Desde la Didáctica Magna, el plan de estudios es una propuesta con temas muy amplios cuya utilidad abarca la vida entera, mismos que deben ser desarrollados en el transcurso de los distintos niveles escolares de manera gradual donde cada contenido forme parte de otro o en todo caso lo induzca.

La evaluación

En la Didáctica Magna, Comenio refiere la práctica evaluativa como parte del método didáctico; ésta práctica reside en exámenes que comprenden ejercicios orales, exposición de temas, sustentación pública, expresión y demostración de juicios.

En la evaluación, el maestro asume la responsabilidad de adecuar y revisar constantemente su método de enseñanza. Cuando el alumno no logra aprender, será el maestro quien regrese a su método para adaptarlo a las nuevas condiciones y con ello facilitar el proceso de aprendizaje.

Comenio (2013) señala que la acción evaluativa se verifique sin castigos ni rigor; recomienda no castigar con golpes ni durezas a los alumnos pues esto solo ocasiona la repulsión de los estudiantes hacia los estudios. Los castigos físicos han de

reemplazarse por acciones de elogio, alabanzas o amonestaciones públicas, así como de una rigurosa vigilancia del maestro sobre los alumnos. Dicha vigilancia deberá efectuarse a través de los decurioses, es decir, de aquellos alumnos seleccionados por los preceptores para cumplir con actividades de observación e inspección hacia los demás alumnos, de modo que un solo maestro será suficiente para educar a cualquier número de estudiantes.

La evaluación comprende:

Tabla 11: La práctica evaluativa en la Didáctica Magna

Dimensiones de la práctica evaluativa	Vigilancia	Normalización
Objetos: ¿Qué?	La verdad instaurada en el saber escolar, susceptible de ser observada: memoria, entendimiento y juicio.	La imaginación y la memoria. El entendimiento y juicio.
Conceptos: ¿Para qué?	Acción de emulación, corrección o sanción según el caso.	La norma en la memoria como base para una futura erudición. La rectitud y la aceptación de la norma como fundamento disciplinario.
Estrategias: ¿Cómo?	Observación y seguimiento delegado del maestro a decurioses. Interrogación, como poder abstracto, de indagación	Formas de examen, orales. Exámenes y sustentación pública. Competición como acción retadora entre grupo.

	sobre el aprendizaje del estudiante.	Sistema de premios y castigos: alabanza, amonestación, vituperio. Castigo a holgazanes y alabanza pública a diligentes.
Posiciones del sujeto: ¿Quiénes?	¿Quiénes? Preceptores y decurios. En la Academia: Profesores sabios y eruditos.	¿A quiénes? Alumnos. Sujeto moldeable. Futuros doctores y formadores.

Fernández, 2016, p. 134

Así, en la práctica del examen o evaluación aparece un sistema de premios y castigos que va desde la alabanza (como estimulación y motivación) hasta la amonestación y la corrección (generalmente, pública).

Para la evaluación no será necesario que el maestro revise los libros y escuche a todos los alumnos, debido a que se apoya con los decurios quienes verificarán que los alumnos a su cargo cumplan con las indicaciones del maestro; no obstante, en algunas ocasiones será el propio maestro quien solicite a ciertos alumnos recitar las lecciones así, con el examen de unos pocos estará seguro de todos (Comenio, 2013).

En suma, la propuesta educativa de Comenio sentó las bases para la sistematización de las prácticas escolares bajo los principios y postulados de la didáctica; con categorías de análisis respecto a la organización de las escuelas, al alumno, al maestro y a los principios generales para enseñar y aprender.

2.1.2 Desde el currículum

Desde tiempos remotos, el currículum se ha manifestado a través de la organización y estructuración de contenidos; un claro ejemplo son los jesuitas quienes utilizaron la

ratio studiorum a finales del siglo XVI para describir los cursos académicos que impartían.

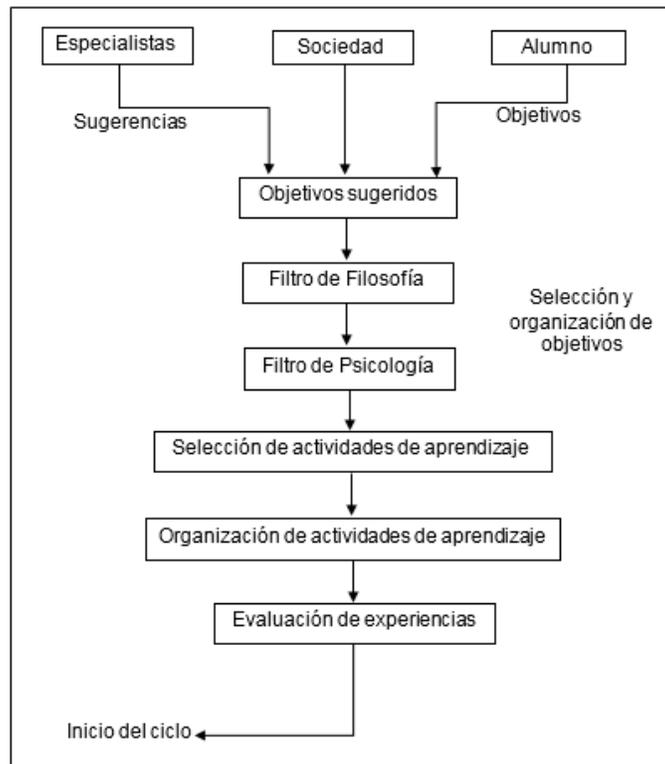
Tiempo después, en 1633 apareció por primera vez en la Universidad de Glasgow el concepto de currículum haciendo referencia a una pista de carreras, pero sería hasta 1918 cuando la teoría curricular comenzó a ser objeto de estudio a través de los planteamientos del norteamericano Franklin Bobbitt forjando de esta manera su campo de conocimiento.

Así, el currículum como objeto de estudio tuvo su origen un contexto marcado por el proceso de industrialización, urbanización y por las grandes masas migratorias del siglo XX, no obstante, el campo curricular expresado en las propuestas para la elaboración de planes de estudios, se concretó en los trabajos de Ralph Tyler e Hilda Taba.

Con la educación ligada cada vez más con la vida laboral y con el mercado de trabajo, el énfasis en la eficiencia y con la constante preocupación por una capacitación en habilidades técnico-profesionales que respondieran a las demandas de la era industrial, las propuestas curriculares no se hicieron esperar.

En 1949 Ralph Tyler publica su obra *Principios básicos del currículum*, con un modelo centrado en los objetivos educativos que toma en cuenta las aportaciones de la Filosofía y de la Psicología del aprendizaje y orienta las actividades de aprendizaje de modo que sean el medio y el recurso para alcanzar los objetivos establecidos. Tal como se muestra en el siguiente esquema:

Esquema 1
Propuesta de Tyler



Fuente: Díaz, 2007, p. 21

Para Tyler “educar significa modificar las formas de conducta humana. (...) Vista así la educación, resulta claro que sus objetivos son los cambios de conducta que el establecimiento de enseñanza intenta obtener en los alumnos” (Tyler, 1973, p. 119).

En efecto, existe una clara necesidad por definir las metas educativas que se deseen alcanzar. Tal como se muestra en el esquema anterior, el primer momento del modelo de Tyler consiste en la elaboración de objetivos ya que a partir de estos todos los demás elementos y rasgos del currículum se orientarán para alcanzarlos.

Cabe señalar que todo objetivo educativo debe describir tanto el tipo de conducta esperada como el contenido; estos pueden proceder de distintas fuentes: de las sugerencias de los especialistas de las distintas asignaturas, de la sociedad respecto a los conocimientos, capacidades técnicas o actitudes necesarias para la época y del estudio de los alumnos.

Una vez formulado los objetivos con base en las distintas fuentes, el siguiente momento consta de hacer un filtro para su oportuna selección, dicho filtro se realizará desde la perspectiva de la filosofía y la psicología del aprendizaje.

En el filtro desde la Filosofía, es esencial elegir a aquellos objetivos que puedan llevarse a cabo con respecto al tiempo que se dispone, que sean coherentes y congruentes entre sí y que coincidan con la Filosofía misma de la institución. Desde la Psicología se podrán eliminar aquellos objetivos que se consideren inalcanzables, inadecuados con el nivel de edad o que se sitúen fuera de los principios de la misma psicología del aprendizaje (Tyler, 1973).

Como podemos observar, desde el currículum los objetivos serán los que guíen o determinen los contenidos, las actividades de aprendizaje y la evaluación.

A partir de los objetivos elegidos se deberán seleccionar las actividades o experiencias de aprendizaje que se encaminen a lograrlos. Este momento determinará aquellas experiencias que tengan la mayor probabilidad de alcanzar los objetivos y a su vez, que generen situaciones desde la práctica y aplicación de la conducta esperada.

Para llevar a cabo la selección de las actividades de aprendizaje, Tyler (1973) propuso los siguientes principios para orientar dicha selección:

- 1) Que la experiencia permita al estudiante practicar el tipo de conducta que aparece indicada en el objetivo.
- 2) Que el estudiante obtenga satisfacción al practicar la conducta.
- 3) Que la conducta propuesta se encuentre dentro de las posibilidades del alumno
- 4) Que permitan alcanzar los objetivos.
- 5) Que contribuyan a la concreción de más de un objetivo educativo

Para que las actividades de aprendizaje puedan alcanzar los fines establecidos, el siguiente paso será organizarlas de manera efectiva con base en los criterios de continuidad, secuencia e integración.

La continuidad se refiere a las posibles conexiones del currículum, es decir, establecer relaciones entre las actividades de aprendizaje de un curso de un grado específico con las del siguiente grado a cursar. La secuencia enfatiza en que cada actividad de aprendizaje avance conforme a los niveles escolares, de tal modo que sea cada vez más compleja y no solo repetitiva. Y el último criterio corresponde a la integración que hace referencia a las relaciones horizontales de las distintas actividades del currículo Tyler (1973).

Dicho criterio tiene énfasis en las relaciones que se establecen en los distintos campos del currículum, así las conductas modificadas en los alumnos les serán útiles no sólo en un determinado curso, sino, en todos los cursos y en las distintas situaciones de su vida diaria.

En lo que concierne a la evaluación de experiencias, desde la propuesta de Tyler la evaluación es el proceso en el cual se determina en qué medida se han alcanzado los fines educativos. Así, la finalidad de la evaluación reside en el análisis de la congruencia entre los objetivos y los logros.

En su propuesta curricular, “la evaluación del aprendizaje exige por lo menos dos estimaciones: una que deberá realizarse al comienzo del programa y otra en algún momento posterior, con el propósito de medir la magnitud del cambio” (Tyler, 1973, p. 109).

Bajo esta línea, es posible identificar una evaluación inicial y una final; en la inicial se deberán identificar las conductas iniciales en los alumnos, es decir, aquellas con las que ingresan a los cursos. Posteriormente, la evaluación final tendrá como énfasis el contraste entre las conductas iniciales y las modificadas durante el curso. En otras palabras, la evaluación se fundamenta en comprobar si el comportamiento final del alumno concuerda con los objetivos formulados.

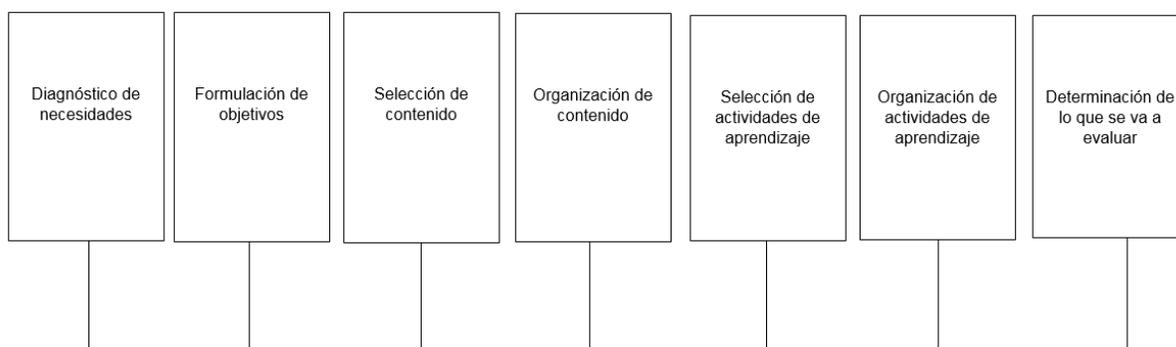
El modelo de Tyler centró la evaluación en los logros, en la conducta de los alumnos, más que en otras variables del proceso, asimismo, conceptualizó el enfoque de evaluación educativa basado en objetivos, desarrollando instrumentos y

procedimientos (exámenes, muestras de trabajo, cuestionarios, registros escolares) para medir un amplio rango de objetivos educativos.

Años más tarde, en 1962 Hilda Taba publica su obra *Elaboración del Currículum*. Los planteamientos de Taba pueden ser considerados como una continuación de las aportaciones formuladas por Tyler, pero con nuevas innovaciones y un gran avance para el campo del currículum, como veremos a continuación.

Esquema 2

Propuesta de Hilda Taba



ORDENACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULUM SEGÚN HILDA TABA

Fuente: Díaz, 2007, p. 24

Su propuesta introdujo a la planificación curricular el diagnóstico de necesidades que concierne al análisis de investigaciones que fundamentan el currículo (lo que Tyler llamó fuentes). De acuerdo con Hilda Taba “el diagnóstico es, esencialmente, el proceso de determinación de los hechos que deben ser tomados en cuenta al adoptar decisiones para el currículo” (Taba, 1979, p. 305).

El diagnóstico como base para la toma de decisiones curriculares puede elaborarse desde distintas dimensiones: ya sea desde la totalidad del sistema educativo o bien, como un diagnóstico individual o grupal de los estudiantes (en torno a sus necesidades de aprendizaje). Es una parte esencial para la elaboración del currículum puesto que a través de éste se pueden identificar las demandas y necesidades tanto de la

sociedad como de los alumnos de una época determinada y consecuentemente derivar los objetivos educativos, los contenidos y las actividades de aprendizaje (Taba, 1979).

Las nociones culturales y el contexto social desempeñan un papel determinante en las implicaciones curriculares puesto que a cada ideal de sujeto a formar le corresponderá un tipo de conocimiento, concretamente un tipo de currículo.

El siguiente elemento corresponde a la formulación de objetivos. Dado que en la educación se intenta cambiar a los individuos en alguna medida, las metas u objetivos educacionales son los resultados esperados o deseados, mismos que determinarán los medios necesarios para alcanzarlos.

Estos pueden corresponder esencialmente a dos tipos: los objetivos generales que describen los propósitos o resultados finales de la escuela en su totalidad; y aquellos que conciernen directamente a las conductas esperadas o referidas a un curso, unidad o tema, es decir, los objetivos específicos (Taba, 1979).

Taba propuso dirigir la formulación de objetivos con base en los siguientes principios:

- La determinación de objetivos debe describir tanto el tipo de conducta esperado como el contenido o el contexto al cual esa conducta se aplica.
- Los objetivos complejos deben ser determinados tan analítica y específicamente como para que no quede duda sobre el tipo de conducta esperada o a lo que ésta se aplica, [es decir, deben tener claridad para la comprensión de los mismos].
- Deben formularse también de modo que establezcan diferencias claras entre las experiencias del aprendizaje apropiadas para lograr conductas diferentes.
- Los objetivos son evolutivos y representan caminos por recorrer antes que puntos terminales. (...) significa que la realización de los objetivos educacionales necesita ser proyectada con un criterio de la continuidad y con una apreciación total de las etapas de desarrollo de ésta.
- Deben ser reales e incluir sólo aquello que puede ser trasladado al currículo y a la experiencia del aula (Taba, 1979, p. 264-270).

Podemos afirmar que la función de los objetivos corresponde a guiar las decisiones del currículo en cuanto a la selección del contenido y de experiencias de aprendizaje, así como de ofrecer criterios sobre lo que debe enseñarse y cómo hacerlo.

Conforme a la selección y organización del contenido, existe una clara necesidad en determinar aquello que se enseñará en las escuelas, es decir, qué materias deberán incluirse en el currículo para alcanzar las metas previstas. La selección constituye un aspecto central, ya que a partir de ciertos criterios se optarán por aquellos contenidos que sean relevantes con el propósito de evitar sobrecargar al currículo (Taba, 1979).

En el currículo se deberán seleccionar determinados contenidos culturales, científicos y tecnológicos, que una vez organizados se encaminen al logro de los objetivos generales y específicos de la educación (Taba, 1979). Así, el contenido será válido en la medida que sea significativo tanto para los estudiantes como para la sociedad y que la organización esté en función de las secuencias del aprendizaje y de la capacidad del alumno.

El siguiente elemento corresponde a la selección de las actividades de aprendizaje; para este punto los objetivos educacionales deberán conformarse en experiencias de aprendizaje que posibiliten la práctica de la conducta enunciada. Estas actividades constituyen el medio para conseguir los objetivos educativos, para ello deberán seleccionarse en función de aquellas con mayor probabilidad del logro de aprendizaje.

Siguiendo los postulados de Tyler, la organización de las experiencias o actividades de aprendizaje deberá constituirse bajo los criterios de secuencia, aprendizajes acumulativos o continuidad e integración (como se detalló anteriormente).

El último elemento concierne a la evaluación. Si la educación es el proceso que intenta cambiar la conducta de los estudiantes, por ende, “la evaluación es el proceso de determinar en qué consisten estos cambios y de estimarlos con relación a los valores representados en los objetivos, para descubrir hasta qué punto se logran los objetivos de la educación” (Taba, 1979, p. 410).

De este modo, los métodos de evaluación serán aquellos que evidencien el logro de objetivos: test, registros, rendimiento, observaciones, etc. Como se puede observar, Taba comparte las ideas de Tyler sobre la evaluación, no obstante, amplía dicho elemento al señalar que entre sus tareas se encuentran:

1) Clarificación de los objetivos hasta el punto de describir las conductas que representan un buen desempeño en un campo en particular; 2) desarrollo y empleo de diversas maneras de obtener evidencia acerca de los cambios que se producen en los estudiantes; 3) medios apropiados para sintetizar e interpretar esa evidencia; 4) empleo de la información obtenida acerca de si los estudiantes progresan o no con el objeto de mejorar el currículo, la enseñanza y la orientación (Taba, 1979, p. 410).

Será esencial establecer lo que se va a evaluar, así como las maneras y los medios para hacerlo; la evaluación consistirá en la determinación del logro de los objetivos, en decretar el avance de los alumnos y en proporcionar información acerca de las deficiencias y aciertos del currículo.

En suma, en la propuesta de Ralph Tyler la escuela tiene como meta modificar las conductas de los estudiantes; su eje central radica en la elaboración de objetivos educativos que, mediante los filtros de la Filosofía y Psicología del aprendizaje determinen las experiencias de aprendizaje que permitan alcanzar los fines establecidos.

La propuesta de Hilda Taba, parte de la investigación de las demandas y requisitos de la cultura y la sociedad puesto que tal análisis constituye el medio para determinar los principales objetivos de la educación y seleccionar y organizar los contenidos y las actividades de aprendizaje.

Ambos autores atribuyen gran valor a la planificación curricular como el medio más eficaz y eficiente para lograr los propósitos de la educación; con la publicación y difusión de sus obras lograron consolidar el campo del currículo a nivel mundial. En efecto, la didáctica quedó desplazada al considerar que no daba las respuestas

suficientes para la formación del hombre en un contexto marcado por la industrialización y por el predominio del enfoque técnico-eficiente.

En América Latina el auge de los planteamientos curriculares se produjo durante los años setenta con la traducción de las obras de Tyler y Taba y del surgimiento de nuevas propuestas curriculares (en México: la propuesta de Raquel Glazman y María de Ibarrola). Así, el “*cómo enseñar*” comenzó a disociarse del “*qué enseñar*” y de forma consecuente, la didáctica quedó silenciada tanto por el discurso de la psicología educacional como por el campo del currículum.

Como hemos indicado en el desarrollo de este tema, la didáctica y el currículum representan dos ejes fundamentales para la elaboración y el diseño de propuestas escolarizadas. A lo largo del tiempo las propuestas educativas han surgido bajo contextos históricos específicos con el afán de dar respuesta a las necesidades y demandas de una sociedad específica.

Desde el ámbito de la didáctica, podemos situar a Comenio que mediante los postulados de la Didáctica Magna sentó las bases para la sistematización de las prácticas escolares durante el siglo XVII; posteriormente, el campo del currículum que surgió como una articulación entre escuela y sociedad bajo la génesis de la industrialización se concretó a través de las propuestas de Ralph Tyler e Hilda Taba dando lugar al diseño curricular como eje para la formalización de las prácticas educativas.

2.2 Educación a distancia

En los últimos años, la educación a distancia se ha consolidado como una modalidad educativa capaz de responder a los nuevos retos y desafíos formativos de la época actual; ha mostrado gran validez al ofrecer métodos, técnicas y recursos que hacen más factible y flexible los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De manera formal la educación a distancia tiene su origen en marzo de 1728 cuando la Gaceta de Boston publica un anuncio para ofrecer material de enseñanza y tutorías por correspondencia:

“Toda persona de la región, deseosa de aprender este arte, puede recibir en su casa varias lecciones semanalmente y ser perfectamente instruida, como las personas que viven en Boston” (García, 2001, p. 56)

A partir de entonces surgieron distintas manifestaciones sobre la enseñanza abierta y a distancia como la educación de Londres que en 1858 otorgaba títulos a estudiantes externos que recibían enseñanza por correspondencia.

En el caso de Europa Occidental y América del norte, la educación a distancia apareció durante el siglo XIX con la finalidad de atender las necesidades educativas de las minorías menos favorecidas de la población.

En 1938 tuvo lugar la primera acción formal para impulsar la modalidad a distancia con la *Conferencia Internacional sobre la Educación por Correspondencia* llevada a cabo en la ciudad de Victoria (Canadá) y un año después, en 1939 se creó el Centro Nacional de Enseñanza a Distancia en Francia (García, 1994).

En los años siguientes, la educación a distancia atendió las necesidades formativas de los distintos niveles de la educación sistemática, la educación no formal, la formación profesional, la capacitación, la actualización y el perfeccionamiento laboral.

El auge definitivo de esta forma de enseñar y aprender aconteció entre la década de los años 60 y 70 cuando los centros educativos, las instituciones de educación de adultos y de actualización profesional no lograban cubrir la gran demanda formativa ante la inminente explosión demográfica.

Durante este periodo la expansión fue más marcada al establecerse decenas de instituciones de educación superior a distancia en distintos lugares del mundo como Asia, España, Inglaterra, Estados Unidos, África, Oceanía y México.

Como la creación de la Open University en 1969, pionera en educación superior a distancia que “inició sus cursos en 1971 basando la producción de sus materiales didácticos en el texto impreso y audio, integrando posteriormente el material

videograbado, CD, paquetes de programas y transmisiones de video” (Peón, 1998, p. 3).

Con el establecimiento de la Open University surgieron distintos programas educativos con modalidad a distancia, especialmente, en las instituciones de educación superior y redes educativas que integraban los nuevos avances en telecomunicaciones para facilitar el acceso a la educación.

En efecto, la educación a distancia comenzó a prosperar y extenderse cada vez más en la mayoría de los países del mundo; en las últimas décadas esta expansión se ha dado con una velocidad vertiginosa con la creación de universidades abiertas y virtuales.

2.2.1 Perspectiva histórica (origen y evolución)

La educación a distancia cuenta con una historia de larga trayectoria; en sus comienzos, estuvo relacionada con la educación de adultos puesto que estaba dirigida a aquella población que por diversos motivos (como la lejanía de los centros escolares) no tenía acceso a la educación presencial, empleando como medio la correspondencia.

Con el transcurso del tiempo, su expansión se generalizó como respuesta ante las necesidades individuales, profesionales y aspiraciones de crecimiento educativo y social de los individuos, bajo el principio de la formación permanente.

Entre los motivos o factores que propiciaron el nacimiento y posterior desarrollo de la educación a distancia podemos encontrar:

1. Los avances sociopolíticos

En los años sesenta con la inminente explosión demográfica, los sistemas educativos no lograban dar respuesta a la creciente demanda social de la educación; la infraestructura y los servicios escolares eran insuficientes ante el aumento poblacional.

“La salida de los bruscos cambios sociales provocados por guerras o revoluciones, impulsaba a las sociedades a la búsqueda de vías educativas económicas, accesibles y eficaces para formar a los cuadros y a los profesionales que los nuevos tiempos requerían” (García, 2001, p. 45).

El hacer frente a las exigencias por alcanzar todos los niveles educativos de las distintas clases sociales (democratización de la educación) así como la búsqueda de alternativas para satisfacer la alta demanda educativa de los grupos menos favorecidos como las amas de casa, los reclusos, los hospitalizados y los emigrantes fueron factores determinantes para el surgimiento de la enseñanza abierta y a distancia.

2. La necesidad de aprender a lo largo de la vida

Con grandes cambios en la esfera económica, política, social y cultural, la educación se visualizó como la clave para el desarrollo de los países; por consiguiente, los Organismos Internacionales de Educación comenzaron a emitir una serie de recomendaciones ante la premisa de que toda persona tiene la capacidad para aprender siempre, en diferentes espacios y en diferentes momentos de su vida, lo que colocaba al aprendizaje más allá de las instituciones escolares.

Con una sociedad cada vez más cambiante, los distintos actores sociales comenzaron a demandar nuevas formas de aprender que combinara la educación con el trabajo con el fin de mejorar y actualizar su formación personal y profesional (García, 2001).

Bajo este panorama el capital intangible desempeñaba un papel relevante, el aprender a lo largo de la vida se convertía en necesidad ineludible y la educación a distancia daba validez a los principios de aprender a aprender y educación permanente.

3. La carestía de los sistemas convencionales

Tal como señala García (2001), con el nuevo reto de aprender a lo largo de toda la vida se hizo evidente la gran carestía de los sistemas convencionales al no contar con los recursos materiales, humanos y financieros para cubrir dicha demanda.

Se buscaba la mejor rentabilidad de sistemas educativos, es decir, modalidades educativas eficaces y económicas que se ajustaran a presupuestos e inversiones, con rendimiento financiero y una evidente relación entre inversión y beneficio. En este escenario, la educación a distancia ofrecía una modalidad eficaz y económica, asimismo, permitiría reducir los costos y cubrir a más sectores de la sociedad.

4. Los avances en el ámbito de las ciencias de la educación

El avance en las Ciencias de la Educación “posibilitaba una planificación cuidadosa de la utilización de recursos y una metodología que, privada de la presencia directa del profesor, potenciaba el trabajo independiente y por ello la personalización del aprendizaje” (García, 2001, p. 47).

Coexistía la necesidad de flexibilizar los sistemas de formación convencionales, de una constante búsqueda de formas educativas innovadoras que favorecieran el aprendizaje personal, reflexivo y significativo y básicamente, la educación a distancia figuraba como la vía más factible para lograrlo.

5. Las transformaciones tecnológicas

Los avances tecnológicos en el campo de la comunicación y la información favorecieron el desarrollo de la educación a distancia, “los recursos tecnológicos posibilitaron mediante la metodología adecuada suplir, e incluso superar, la educación presencial, con la utilización de los medios de comunicación audiovisual e informáticos” (García, 2001, p. 48).

Las tecnologías crearon nuevas formas de trabajo e interacción entre los usuarios, su utilidad se reflejó en los múltiples proyectos innovadores que permitieron ofrecer cursos en línea, capacitación a distancia, asesorías en línea; sobre todo, en la construcción de ambientes de aprendizaje autónomo, en el desarrollo del estudio independiente y de la autoformación como principios básicos de la modalidad a distancia.

Como hemos indicado anteriormente, los avances sociales y políticos, la necesidad de formarse para adentrarse en el mundo laboral, la falta de sistemas convencionales adaptados a los cambios de la vida actual y el imparable crecimiento de las ciencias de la educación y de la tecnología han hecho posible el desarrollo de la educación a distancia en todo el mundo.

Esta forma de enseñar y aprender ha evolucionado con el transcurso del tiempo es así que, distintos autores han identificado una serie de etapas o generaciones respecto a dicho progreso.

La primera generación de la educación a distancia es la enseñanza por correspondencia la cual nace a finales del siglo XIX y principios de XX y ha sido la de mayor duración. En esta etapa, las intenciones formativas consistían en que, a través del uso de materiales impresos distribuidos por correo, los destinatarios o estudiantes lograran adquirir los conocimientos o habilidades del tema en cuestión.

Durante este periodo surgieron las primeras escuelas por correspondencia en países europeos que ofrecían estudios a las personas interesadas en mejorar su posición social o bien, aquellas relegadas por el sistema educativo. que por distintos motivos no tenían la posibilidad de ingresar al sistema educativo.

Se caracterizó porque

el sistema de comunicación de aquellas instituciones o programas de formación era muy simple, el texto escrito, inicialmente manuscrito, y los servicios nacionales de correos, bastante eficaces, aunque lentos en aquella época, se convertían en los materiales y vías de comunicación de la iniciática educación a distancia (García, 2001, p. 49).

Además, el uso frecuente de textos rudimentarios, el surgimiento de la figura del tutor u orientador para atender cuestiones de los estudiantes como responder correos, dudas, revisar trabajos, guiar el estudio independiente, etc. y esencialmente el énfasis en los servicios de correo postal constituyen los rasgos distintos de esta primera etapa.

La segunda generación corresponde a la enseñanza multimedia y se podría situar a finales de los años sesenta. Durante esta etapa se incorporan los medios masivos de comunicación en los espacios escolares, el texto comienza a estar apoyado por recursos audiovisuales como videocasetes y audio cassetes, de igual modo, el uso de la radio, la televisión y principalmente el teléfono se convierten en sus grandes distintivos.

La tercera generación tuvo lugar por la década de los ochenta y concierne a la enseñanza telemática determinada por la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos, mediante la informática (García, 2001).

Entre sus principales rasgos podemos mencionar: el uso cada vez mayor del ordenador personal, los sistemas multimedia, las telecomunicaciones y las redes de comunicación de doble vía donde el profesor y el alumno pueden comunicarse tanto de forma síncrona como de forma asíncrona.

Por último, la generación de enseñanza vía internet o de campus virtual surgió a mediados de la década de los noventa dando lugar a acciones educativas apoyadas en redes de conferencias por computadora y estaciones multimedia.

De acuerdo con García (2001) en esta etapa es imprescindible el empleo de las redes de computadoras, de modo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje se apoyan cada vez más en los avances tecnológicos; se promueven entornos de aprendizajes interactivos y comunicativos y, en definitiva, la irrupción de las tecnologías colaborativas y el software social e interactivo (plataformas virtuales).

En la generación de campus virtual podemos ubicar el e-learning que se define como:

La capacitación no presencial que, a través de plataformas tecnológicas, posibilita y flexibiliza el acceso y el tiempo en el proceso de enseñanza aprendizaje, adecuándolos a las habilidades, necesidades y disponibilidades del discente, además de garantizar ambientes de aprendizajes colaborativos mediante el uso de herramientas de comunicación síncrona y

asíncrona, potenciando en suma el proceso de gestión basado en competencias (García citado por Martínez, 2008, p. 14).

En los últimos años, el e-learning como método o forma de educación a distancia se ha expandido velozmente en la mayoría de los países del mundo al ofrecer sistemas de formación continua y flexible mediadas por los avances tecnológicos y pedagógicos de los últimos tiempos.

Los avances tecnológicos al servicio de la educación y formación han posibilitado la enseñanza a distancia a través de espacios donde el aprendizaje, la interacción y retroalimentación se constituye en ambientes virtuales. El e-learning refleja enormes posibilidades educativas: incremento en la cobertura educativa, la reducción de costos educativos, la formación de entornos de aprendizaje autónomo y la construcción de sociedades del conocimiento.

2.2.2 Concepto

La forma de designar a la educación a distancia ha variado a través del tiempo debido a factores como: la visión que cada país tiene sobre el tema, del desarrollo tecnológico, de los hábitos lingüísticos y de la denominación que se le asigne en un contexto geográfico específico.

Así encontraremos diversas denominaciones como las siguientes:

Enseñanza no escolarizada, Educación Virtual, Estudio en Casa, Estudio Independiente, Enseñanza Abierta, Estudios no tradicionales, Tele-Enseñanza, Educación no presencial, Educación por comunicación mediada por computadora, Teleformación, Educación mediante Tecnologías de la Información, Educación Online, Enseñanza telemática, Educación en el Ciberespacio... (Córlica y Hernández, 2003, p. 7).

Ante esta gran diversidad lingüística y para fines del presente trabajo, se utilizará el término de *educación a distancia*. A continuación, se exponen algunas definiciones propuestas por autores relacionados con el tema en cuestión.

Ricardo Marín define la educación a distancia como “un sistema multimedia de comunicación bidireccional con el alumno alejado del centro docente, y facilitado por una organización de apoyo, para atender de un modo flexible el aprendizaje independiente de una población masiva, dispersa” (1984, p. 477).

Para Miguel A. Ramón (1985) se concibe como:

una estrategia para operacionalizar los principios y fines de la educación permanente y abierta, de tal manera que cualquier persona, independientemente del tiempo y del espacio, pueda convertirse en sujeto protagonista de su propio aprendizaje, gracias al uso sistemático de materiales educativos, reforzado con diferentes medios y formas de comunicación (p. 2).

José Luis García Llamas (1986) la define como “una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos” (p. 10).

Bajo la visión de García Aretio (1994) la educación a distancia es

un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula del profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes (p. 50).

Con base en las definiciones presentadas es posible afirmar que en la educación a distancia el profesor y el estudiante no se encuentran frente a frente como en la educación presencial, sino que emplean otros medios para la interactividad como el Internet, vídeos, videoconferencia, sesiones de chat, entre otros.

Esta modalidad educativa se basa en estructuras operativas flexibles, en el uso de las nuevas tecnologías y métodos pedagógicos que hacen más efectivos y flexibles los procesos de enseñanza y aprendizaje donde los factores de espacio-tiempo,

ocupación y nivel de los participantes no son limitantes o condicionantes para el aprendizaje.

2.2.3 Características

Para lograr una mayor comprensión del concepto de educación a distancia, a continuación, se presenta el siguiente cuadro en el que se indican las principales diferencias con la educación presencial.

Tabla 12: Diferencias entre educación a distancia y presencial

Educación presencial	Educación a distancia
<ul style="list-style-type: none"> • Profesor y participante en el mismo espacio y ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor y participantes no coinciden • Pueden coincidir en sesiones de chat, pero su tendencia es a la asincronicidad
<ul style="list-style-type: none"> • Un profesor es asignado a un curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asigna un equipo para cada curso, según cómo esté diseñado (profesor, tutor, camarógrafos, especialistas en sonido)
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje es responsabilidad del profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje es responsabilidad de un grupo multivalente
<ul style="list-style-type: none"> • Se pone énfasis en el rol del profesor durante el proceso de enseñanza-aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Más énfasis en las actividades de aprendizaje del participante. La responsabilidad es de él.
<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos en sistemas presenciales son relativamente pequeños 	<ul style="list-style-type: none"> • El número de participantes es mayor

<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes son homogéneos de acuerdo con los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes pueden estar ubicados en diversas ciudades y hasta países y ser heterogéneos
<ul style="list-style-type: none"> • La interacción es cara a cara 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación es virtual, escrita o a través de medios tecnológicos
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación se da profesor/participante, participante/participante 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollan redes de comunicación/ profesor participante, participante/participante
<ul style="list-style-type: none"> • La presentación de la información es de palabra del profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • La información se da a través de los materiales educativos
<ul style="list-style-type: none"> • Los estados motivacionales y emocionales son resueltos en caso de conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> • La emoción y participación deben ser tomadas en cuenta por el equipo de profesores. La tutoría es importante para la solución de posibles conflictos

Valenzuela citado por Martínez, 2008, p. 10-11

En función de las definiciones presentadas y con base en los estudios comparativos de García Aretio (2001) se destacan como rasgos característicos de esta modalidad:

- **Separación profesor-alumno:** En los sistemas a distancia, la relación profesor-alumno queda diferida en espacio y, en buena parte del proceso, en el tiempo. Este rasgo implica una separación en tiempo y/o espacio entre el profesor y el estudiante, es decir, no existe contacto cara a cara como la que se genera en el aula convencional puesto que la interactividad se produce en forma asíncrona ya que los mensajes difieren en el tiempo mediante los correos electrónicos, foros, chats, etc.
- **Utilización de medios técnicos:** Son los recursos técnicos facilitadores del aprendizaje como los materiales, audio, video, correo, videoconferencia, fax,

internet... que han permitido más accesibilidad a la educación al eliminar o reducir las barreras geográficas, económicas, laborales, familiares y en algunos casos de salud.

- **Organización de apoyo-tutoría:** La mayoría de los programas a distancia prevén la participación de tutores que apoyan, motivan, asesoran y orientan al estudiante durante todo el proceso. En esta modalidad, el docente se convierte en facilitador y guía del aprendizaje a través de diversas vías de comunicación para apoyar al estudiante en su estudio, asimismo, dicha docencia habrá de enfocarse en potenciar el aprendizaje independiente y autónomo.
- **Aprendizaje independiente y flexible:** Los sistemas a distancia posibilitan el aprendizaje individual, independiente, personalizado y flexible. La independencia se puede comprender desde dos perspectivas, en primer lugar, como independencia con respecto al instructor en las dimensiones de espacio y tiempo en que sucede el acto educativo; en segundo lugar, el hecho de que el estudiante toma decisiones en torno a su proceso educativo debido a que el aprendizaje depende principalmente del estudiante más que del docente. Desde este rasgo, se pretende formar al estudiante bajo el principio pedagógico de aprender a aprender desde un enfoque de autonomía y flexibilidad respecto al estilo, ritmo, tiempo, espacio y método que el estudiante decida para llevar a cabo su proceso de formación.
- **Comunicación bidireccional:** Existe la idea de que en la educación a distancia la comunicación es unidireccional, sin embargo, es posible afirmar que es de tipo bidireccional. Los estudiantes pueden interactuar real o virtualmente: con los profesores, tutores, consejeros, etc. que orientan, apoyan y motivan el aprendizaje; con los propios compañeros entre sí (alumno-alumno, alumno-grupo, con o sin el docente); con los materiales de aprendizaje (leyendo, viendo, escuchando, manipulando, interpretando, asimilando...) y con la institución respecto a servicios administrativos.
- **Enfoque tecnológico:** Este componente se refiere al saber hacer conforme a la planificación y ejecución del diseño, la producción o emisión de materiales y

mensajes, la coordinación de las comunicaciones y a la evaluación. En suma, proporciona la posibilidad de personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Comunicación masiva:** Los avances en las tecnologías de la comunicación han hecho posible que el manejo de información y de mensajes educativos puedan llegar a numerosos sectores de la población ya sea dentro de un mismo territorio o fuera de estos. La comunicación masiva elimina las fronteras espacio-temporales.
- **Procedimientos industriales:** esta característica se presenta, principalmente, en los programas dirigidos a grandes masas estudiantiles en cuanto a la racionalización del proceso, la producción y distribución de materiales de aprendizaje.

Además, considero oportuno añadir a estos rasgos el de la **mediación pedagógica**. En la modalidad a distancia, la mediación pedagógica “puede entenderse como un conjunto de acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos, como sistema articulado de componentes que intervienen en el hecho educativo, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje” (Reyes, 2013, p. 3).

La mediación se da a través de los textos y otros materiales puestos a disposición del estudiante; los materiales son los que le permiten al estudiante encontrar y concretar el sentido del proceso educativo, es decir, las guías de estudio o autoestudio se convierten en un elemento relevante en la educación a distancia.

En entornos virtuales de aprendizaje como las plataformas de Moodle y Claroline, la mediación se presenta (además de los materiales didácticos) a través de los foros sincrónicos y asincrónicos, chats, video conferencias, videos, entre otros.

Conforme a lo presentado, podemos considerar que la educación a distancia se caracteriza por una comunicación mediada por tecnologías entre profesor y estudiante, separados en el tiempo y espacio donde el aprendizaje es un proceso que se desarrolla a partir de la mediación pedagógica.

En esta modalidad se promueve el aprendizaje independiente, autónomo y flexible donde el centro del proceso formativo es el alumno. Con relación al empleo de las tecnologías, la educación a distancia se vale de ellas para el cumplimiento de los objetivos de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, éstas constituyen un medio, no un fin en sí mismas.

2.3 Principios pedagógicos del aprender a aprender y autonomía

A finales del siglo XX los organismos internacionales (principalmente la UNESCO) comenzaron a emitir una serie de recomendaciones respecto al papel de la educación en el contexto mundial con el propósito de hacer frente a los nuevos retos y desafíos para la educación del siglo XXI.

En 1972 con el Informe Faure se emprendió la necesidad de una educación permanente para afrontar los retos de la sociedad cambiante, años después, en 1996 con el Informe Delors las recomendaciones giraron con base en dos conceptos esenciales: el aprender a lo largo de la vida y los cuatros pilares de la educación (aprender a ser, a hacer, a conocer y a vivir juntos).

Bajo un contexto caracterizado por la globalización, la interdependencia y los continuos avances en las tecnologías y las comunicaciones, los discursos internacionales en materia educativa manifestaron el énfasis de formar a los estudiantes conforme a los principios y competencias que les permitieran desarrollar aprendizajes continuos.

De manera consecuente, la educación a lo largo de la vida se vislumbró como el eje para responder a las exigencias y necesidades de una época de transformaciones continuas; de este modo, a través de la formación continua las personas lograrían adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad.

Ante este panorama el *aprender a aprender* [AA] se convirtió en la clave para alcanzar la formación permanente, a su vez, se constituyó como parte de las recomendaciones en materia de políticas educativas y representó una de las mayores metas a alcanzar por los sistemas educativos para conseguir la formación integral de los estudiantes.

De acuerdo con Díaz-Barriga y Hernández (2002, p. 234) el aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones.

La Unión Europea (2005) lo define como:

la habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él. Las personas deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Esto conlleva ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Significa adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ellas. El hecho de «aprender a aprender» hace que los alumnos se apoyen en experiencias vitales y de aprendizaje anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en muy diversos contextos, como los de la vida privada y profesional y la educación y formación. La motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia (p. 17-18).

Así, el aprendizaje está orientado hacia el logro de una meta y siempre controlado/analizado por el sujeto que aprende. El AA conlleva que todo el aprendizaje que construya el estudiante pueda ser aplicado no solo durante la etapa escolar, sino que se utilice en las distintas facetas de su vida (familiar, social, laboral, etc.).

El aprender a aprender implica que los estudiantes:

- Controlen sus procesos de aprendizaje
- Se den cuenta de lo que hacen
- Capten las exigencias de la tarea y respondan consecuentemente
- Planifiquen y examinen sus propias realizaciones, pudiendo identificar los aciertos y las dificultades
- Empleen estrategias de estudio pertinentes para cada situación

- Valoren los logros obtenidos y corrijan sus errores (Díaz-Barriga y Hernández, 2002, p. 233-234).

En el AA se reúnen distintos factores o elementos determinantes para su logro, entre estos podemos mencionar: la consciencia de los propios procesos de aprendizaje, el esfuerzo y la motivación por aprender, la confianza por iniciar y culminar con éxito el aprendizaje, la autorregulación y el empleo de estrategias de aprendizaje.

Las estrategias de aprendizaje “son procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (Díaz-Barriga y Hernández, 2002, p. 234).

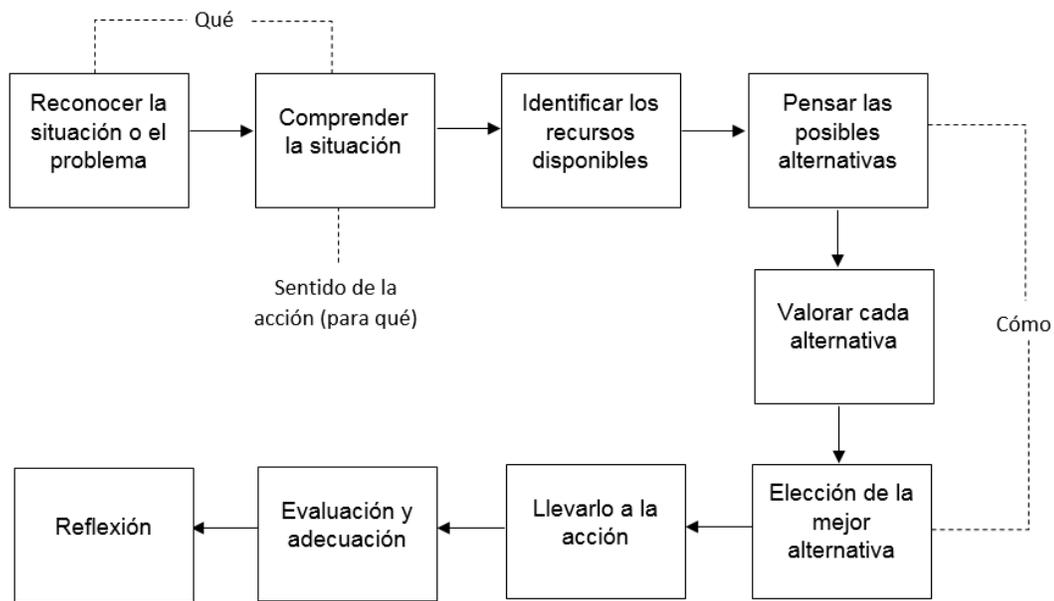
Estas estrategias implican fundamentalmente la toma de decisiones por parte del alumno para seleccionar aquellas que se encaminan a un fin o meta a llegar, es decir, se requiere de una planificación previa que permita controlar el desarrollo de las estrategias durante el aprendizaje.

El aprender a aprender conlleva el disponer de habilidades para la construcción de aprendizajes, de tomar conciencia de las necesidades y del propio proceso, asimilar nuevos conocimientos y utilizarlos en los distintos ámbitos de la vida, así como de adquirir o desarrollar capacidades que permitan conocer y autorregular el proceso de aprendizaje, en otras palabras, de capacidades metacognitivas.

La metacognición comúnmente catalogada como <<el pensar sobre el pensar>> equivale al conocimiento que una persona elabora acerca de sus procesos y resultados cognitivos, para comprender el proceso de metacognición proponemos el siguiente esquema:

Esquema 3

Proceso de metacognición



Fuente: Elaboración propia a partir de la Guía didáctica PAI Plus, 2016.

En el proceso de metacognición es imprescindible reconocer el qué, para qué y cómo; implica la capacidad de autorreflexión, de examinar qué estrategias resultaron factibles para aprender y de reconocer bajo qué condiciones fueron exitosas.

La metacognición permite al aprendiz identificar sus alcances, limitaciones y potencialidades, así como evaluar su proceso cognitivo para alcanzar la meta y con ello, el éxito del aprendizaje. Implica la capacidad de autorreflexión, de examinar qué estrategias resultaron factibles para aprender y de reconocer bajo qué condiciones logran ser exitosas.

Los procesos metacognitivos se traducen en capacidad para aprender a aprender en la medida que cada estudiante autodirige su aprendizaje, conforma mecanismos de autorregulación, sobre su capacidad de reflexión de su propio proceso de aprendizaje y lo aplica en todos los ámbitos de su vida.

Como hemos indicado, el AA supone una serie de estrategias metacognitivas que guían los procesos de aprendizaje y de igual modo, figuran como vía para formar alumnos autónomos con base en la consciencia de sus propios conocimientos cognitivos y la autorregulación de los mismos.

El aprendizaje autónomo se define como:

el proceso intelectual, mediante el cual el sujeto pone en ejecución estrategias cognitivas y metacognitivas, secuenciales, objetivas, procedimentales y formalizadas para obtener conocimientos estratégicos. Este proceso está regido por principios de acción como: un interés manifiesto en razones que motiven la actuación deliberada; el reconocimiento de experiencias de aprendizaje previas; el establecimiento de nuevas relaciones entre aprendizaje – trabajo – vida cotidiana, así como entre teoría y práctica; la identificación de la motivación intrínseca y el desarrollo del potencial personal de la autorregulación (UNAD, 2011).

La autonomía reside en la capacidad de dotarse uno mismo de reglas y normas para el aprendizaje; conlleva el grado de intervención del propio estudiante conforme al establecimiento de objetivos, procedimientos, recursos y estrategias para llevar a cabo su aprendizaje.

Desde esta concepción, el alumno desempeña un rol activo tanto en el proceso de aprendizaje como a las necesidades de su formación. El estudiante como sujeto activo participa y toma las decisiones de su aprendizaje y consecuentemente, le proporciona de sentido y significancia al conocimiento y de manera general, al propio fenómeno educativo.

Desde la postura de Hans Aebil (1998, p. 157-159) los tres pilares de todo aprendizaje autónomo son:

1. El componente de saber: conocer el aprendizaje propio, tener una idea clara de los procesos de aprendizaje correctos [es decir, la metacognición]
2. El componente de saber hacer: aplicar prácticamente procedimientos de aprendizaje
3. El componente del querer: estar convencido de la utilidad del procedimiento de aprendizaje y querer aplicarlo.

El aprendizaje autónomo cobra mayor significado y efectividad cuando el estudiante identifica y selecciona las estrategias (aspecto central en el aprender a aprender) que le permitan la gestión misma de su aprendizaje y la consciencia de sus procesos cognitivos.

La autonomía implica que el estudiante tome decisiones sobre su propio aprendizaje, esto es, autodirigiéndolo conforme a sus necesidades, metas y fines establecidos, de seleccionar alternativas o estrategias, identificar los recursos disponibles, accionar, autoevaluarse y reflexionar sobre el proceso mismo.

Un alumno autónomo se rige bajo principios de responsabilidad, autodisciplina, autorregulación y principalmente, en su compromiso mismo en el aprendizaje; utiliza sus experiencias previas y determina estrategias para enfrentar nuevas situaciones o problemas no solo escolares sino, de todos los aspectos de su vida.

En un contexto actual caracterizado por la globalización, por las transformaciones científicas y tecnológicas y por la construcción de sociedades de la información y del conocimiento, es imprescindible aprender a aprender para hacer frente a los nuevos retos de la educación permanente. Si bien, en el aprender a aprender se posibilita la formación de los individuos para un aprendizaje autogestivo, autónomo, estratégico, crítico y reflexivo.

Con lo que respecta a la educación a distancia, en dicha modalidad se promueve el aprendizaje autónomo de los actores involucrados ya que conlleva un proceso activo que permite gestionar el conocimiento, organizarlo y accionarlo desde una mirada significativa donde la autogestión se convierte en el eje del proceso formativo, en el cual los estudiantes determinan acciones, actitudes y decisiones orientadas hacia el cumplimiento de objetivos académicos.

En los entornos virtuales de aprendizaje el rol del estudiante es activo en la consecución y construcción de su propio aprendizaje y se promueve la interacción entre estudiantes-docentes, estudiantes-estudiantes y estudiantes-contenido para fomentar los aprendizajes autónomos, significativos y colaborativos.

2.4 Diseño instruccional

La educación a distancia (en su actual generación de campus virtual) prescribe en la necesidad de una cuidadosa planificación para llevar a cabo los procesos formativos; dicha planificación incurre en la elaboración de un diseño instruccional para todo curso o programa de formación a distancia con el fin de mejorar tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

2.4.1 ¿Qué es el diseño instruccional?

Existen múltiples concepciones en torno al diseño instruccional [DI] a continuación, se presentan algunas definiciones desde la visión de distintos autores:

Para Briggs (1977 citado por Mortera, 2002, p. 130) el diseño instruccional es un “proceso metodológico de análisis de necesidades y objetivos de aprendizaje, así como del desarrollo de materiales y actividades de instrucción; y de presentación y revisión de todas las actividades de evaluación de la instrucción y del aprendizaje mismo”.

Desde la postura de Richey, Fields y Foson (2001 citado por Belloch, 2012) el DI supone una planificación de la instrucción de manera sistemática que incluye la valoración de necesidades, el desarrollo, la evaluación, la implementación y el mantenimiento de materiales y programas.

Reigeluth (1983 citado por Mortera, 2002, p. 129) define el diseño instruccional como “un proceso de decisión sobre cuáles son los mejores métodos para alcanzar los cambios deseados en la adquisición de conocimientos de los estudiantes y qué habilidades se requieren para los contenidos específicos de un curso y para poblaciones específicas”.

Y desde la perspectiva de Coll y Monereo (2008) se propone el término de diseño tecnoinstruccional o tecnopedagógico para hacer referencia al diseño instruccional en la formación virtual, identificando dos dimensiones indisociables:

- *Dimensión tecnológica:* consiste en la selección de herramientas y recursos tecnológicos para llevar a cabo los procesos formativos, tales como plataformas virtuales, aplicaciones de software informático, recursos multimedia, entre otros.
- *Dimensión pedagógica:* se contemplan las limitaciones y posibilidades de las herramientas tecnológicas, es decir, en esta dimensión se precisa como una propuesta para utilizarlas conforme al desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje.

A partir de las definiciones presentadas, es posible afirmar que en la educación a distancia el diseño instruccional se plantea como un proceso sistemático donde se interrelacionan contenidos, actividades y estrategias para crear ambientes que faciliten la construcción de los conocimientos, habilidades y aptitudes.

En el DI se interrelacionan elementos de análisis de necesidades educativas, reconocimiento de metas u objetivos de aprendizaje, la selección, organización y secuenciación del contenido y de las actividades; así como la selección de los materiales y las estrategias didácticas para la construcción de los aprendizajes.

2.4.2 Características del diseño instruccional en la educación a distancia

Desde la perspectiva de Holmberg (1989 citado por Mortera, 2002) el diseño instruccional a distancia tiene que:

... dar soporte y motivar al estudiante, promover el gusto por el aprendizaje y hacer que el estudio sea relevante para el estudiante basado en las necesidades de éste, crear sentimientos de *rapport* [entendido como la atmósfera de confianza que se genera entre dos partes] entre el estudiante y la instrucción que ofrece la educación a distancia (instructores, tutores, consejeros, etc.), facilitando el acceso al contenido del curso, involucrando al estudiante en actividades, discusiones y decisiones y proveer estímulos reales que ayuden a la comunicación del y para el estudiante (p. 11)

Por ende, en el DI subyacen elementos en torno a las necesidades formativas y los objetivos de aprendizaje, a los materiales de estudio, a la selección, organización y

presentación del contenido (a través casos, vídeos, imágenes, infografías, etc.); además, resulta esencial las características del ambiente de aprendizaje de los estudiantes, esto es, reconocer los recursos tecnológicos disponibles.

El diseño instruccional dependerá en gran medida de las disposiciones tecnológicas, pero sobre todo de un equipo multidisciplinar para la planificación (análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación) del programa o curso a distancia.

Desde esta visión, todo diseño instruccional deberá seleccionar las metodologías que respondan tanto al proceso formativo como a los recursos disponibles para su logro, no obstante, se recalca el uso de las tecnologías como un medio, más no como un fin en sí mismas.

Por tanto, en el DI de modalidades educativas a distancia es imprescindible guiar el diseño conforme a los siguientes principios:

1. Diseñar un proceso que permita a los participantes familiarizarse con el facilitador o instructor del programa, así como entre ellos mismos.
2. Proveer de comunicación personalizada con cada participante antes de la implantación o durante los segmentos iniciales del programa.
3. Diseñar opciones para dotar a los estudiantes a distancia de alternativas acerca del contenido y los procesos implicados.
4. Usar un estilo agradable e informal en los componentes escritos y hablados del programa.
5. Proveer de imágenes y de un lenguaje que incluya diferentes perspectivas culturales.
6. Diseñar y usar un proceso de apoyo entre los alumnos (entre iguales) a distancia (Rossman y Rossman, 1995 citado por Mortera, 2002, p. 153-154).

A lo que podríamos agregar que el diseño instruccional debe procurar el reconocimiento de conocimientos previos, la utilización de materiales para la autonomía del aprendizaje y el fortalecimiento de habilidades metacognitivas para lograr aprendizajes significativos.

Así, en todo DI la planeación, organización, el trabajo del equipo multidisciplinar, las estrategias didácticas, los enfoques pedagógicos, el diseño de materiales de estudio y la adecuación del medio tecnológico disponible serán factores determinantes para asegurar la efectividad de los programas de formación a distancia.

2.4.3 Modelos de diseño instruccional

Los modelos en el diseño instruccional sirven de guía para la sistematización del proceso formativo; el surgimiento de los distintos modelos está fuertemente relacionado con el surgimiento y desarrollo de las teorías del aprendizaje.

Por ello, es posible identificar diversas etapas que engloban e integran los modelos de diseño instruccional. Benítez (2010) señala cuatro generaciones:

1. **Década 1960:** la teoría predominante es el conductismo; durante esta generación los modelos son lineales, sistemáticos y prescriptivos, enfocados en los conocimientos y destrezas escolares y especialmente, en objetivos de aprendizaje observables y medibles. El diseño instruccional se constituye a partir de: la secuenciación de una serie de pasos a seguir, la identificación de metas, objetivos conductuales, resultados observables, pequeños pasos para el contenido de la enseñanza, estrategias y aprendizajes con base en los dominios del conocimiento, evaluación medible y previamente establecida y el uso de refuerzos para motivar el aprendizaje (estímulo-respuesta).
2. **Década 1970:** la teoría de sistemas es el fundamento de los diseños instruccionales; los modelos surgidos durante esta etapa se organizan en sistemas abiertos con énfasis en una mayor participación de los estudiantes.
3. **Década 1980:** los modelos tienen como base la teoría cognitiva; centrados en el pensamiento, la solución de problemas, el lenguaje, la formación de conceptos y el procesamiento de la información, es decir, en los procesos cognitivos. El diseño instruccional toma como principios: el conocimiento significativo, el rol activo del estudiante en el proceso de aprendizaje, la creación de ambientes de aprendizaje basados en las conexiones mentales de los

estudiantes y en la concreta estructuración, organización y secuencias de la información para su procesamiento.

4. **Década 1990:** durante esta generación el diseño instruccional toma como fundamento las teorías de sistemas y las constructivistas; estos modelos se centran en el rol activo del estudiante como constructor de su propio aprendizaje. El diseño instruccional se conforma bajo las siguientes premisas: el conocimiento se construye a partir de la experiencia, el aprendizaje como interpretación personal del mundo, la significación de los aprendizajes, la importancia de los conocimientos previos, la integración y construcción de representaciones mentales.

Cabe señalar, que a estas cuatro generaciones es fundamental añadir una nueva que emerge en aras de la integración de los nuevos avances tecnológicos en los procesos formativos: **el conectivismo** (Belloch, 2012).

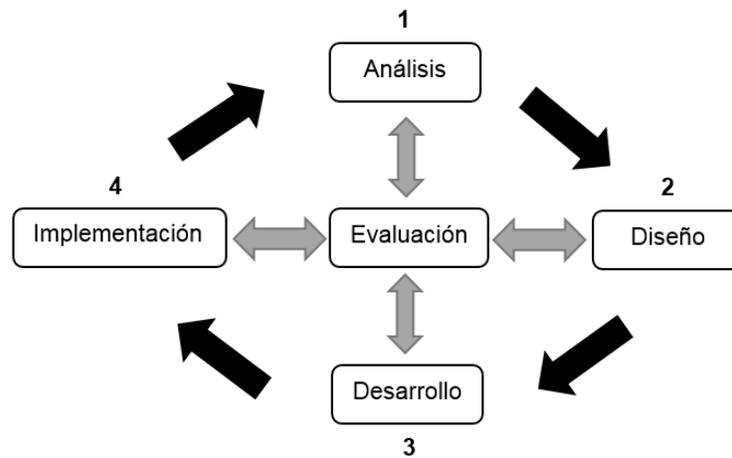
La generación del conectivismo (concepto desarrollado por George Siemens) como una integración de la teoría cognoscitivista y constructivista se centra en la forma en que se aprende en el actual contexto de la era digital; en dicha teoría, se visualiza el aprendizaje como una actividad de interacción por medio de las conexiones a redes.

2.4.4 Modelo ADDIE

Existen múltiples modelos para orientar el diseño instruccional; para fines de la presente propuesta tomamos como referencia el modelo ADDIE. Este modelo es uno de los más utilizados puesto que ha demostrado gran efectividad.

ADDIE es el acrónimo de las fases mismas del modelo: Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y evaluación, tal como se observa en el siguiente esquema:

Esquema 4: Modelo ADDIE



Fuente: Belloch, 2012, p. 10.

El modelo ADDIE presenta un proceso de diseño instruccional interactivo, si bien, la evaluación de cada una de sus fases permite regresar a las anteriores para su adaptación y ajuste. A continuación, veamos cada una de sus fases:

Fase 1: Análisis

En esta primera fase “se busca identificar las necesidades educativas o formativas a partir de los alumnos, el contenido y su contexto o entorno. Con esta identificación se obtiene una propuesta de solución de índole educativa” (UNID, s/f, p. 5).

El paso inicial del modelo ADDIE consistirá en analizar el contexto educativo de los destinatarios para reconocer sus características específicas como: edad, género, nivel escolar, sector poblacional e intereses para reconocer las necesidades formativas; asimismo, será esencial identificar los objetivos de aprendizaje y el alcance de la propuesta con el propósito de esclarecer y determinar la planificación general.

La fase de análisis constituirá la identificación del problema o necesidad a resolver, de las posibles soluciones y de los recursos disponibles; el análisis será imprescindible en el diseño instruccional ya que orientará las siguientes fases del modelo.

Fase 2: Diseño

En la fase de diseño “se prepara la propuesta que cubrirá la necesidad de acuerdo a los factores identificados, por lo tanto, se realiza la elección de las estrategias, tipo de contenidos y actividades de aprendizaje que se requieren” (UNID, s/f, p. 6). Durante esta fase se desarrolla el enfoque didáctico-pedagógico, así como la organización y secuenciación del contenido y de las actividades.

Fase 3: Desarrollo

Durante esta fase se generan dos procesos:

- A. Desarrollo de los materiales y actividades
- B. Integración de los contenidos con las estrategias de enseñanza y aprendizaje (UNID, s/f, p. 8).

En la fase de desarrollo se unifican los elementos del curso, programa, unidad o módulo (objetivos, contenidos, actividades...) y se determina cómo se presentará la información. También tiene lugar el trabajo multidisciplinar, es decir, se lleva a cabo de manera colaborativa entre programadores, pedagogos, comunicólogos y diseñadores gráficos con el propósito de conseguir mejores resultados.

Fase 4: Implementación

La fase de implementación consiste en la puesta en práctica de la acción formativa con la participación de los destinatarios, es decir, se produce la ejecución del programa o curso (UNID, s/f.).

Fase 5: Evaluación

Finalmente, y con base en UNID (s/f) la fase de evaluación comprende por lo menos tres dimensiones: la primera consiste en llevar a cabo la evaluación formativa de cada una de las etapas del proceso ADDIE con el fin de detectar las cuestiones a mejorar; la segunda, se refiere a la evaluación sobre la construcción del aprendizaje por parte de los destinatarios; y la tercera respecto al punto de vista de los destinatarios para conocer su opinión y grado de satisfacción sobre el curso.

En síntesis, en esta propuesta se entiende el diseño instruccional como el proceso mediante el cual se crean entornos virtuales de aprendizaje como respuesta a necesidades formativas, a través de la organización y secuenciación de objetivos, contenidos, estrategias y actividades desde un enfoque tecnopedagógico plasmado en un guion instruccional.

Mismo que comprende los principios de las teorías del aprendizaje, la selección de herramientas apropiadas y la adaptación o adecuación del contenido a las necesidades y características de los destinatarios desde una metodología basada en el análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de la acción formativa.

2.5 Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje: el uso de plataformas educativas

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han interrumpido con gran fuerza en los escenarios familiares, políticos, sociales, culturales y educacionales, siendo la principal característica de la sociedad actual.

En el ámbito educativo las TIC han posibilitado nuevos escenarios educativos y formativos para la época actual donde la interactividad, flexibilidad, versatilidad, cobertura y alcance representan sus principales atributos. Entre las posibilidades que ofrecen las TIC podemos encontrar la continua expansión de los llamados Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVE-A).

La UNESCO (1998) define los EVE-A como un programa informático interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada, mismos que constituyen una forma nueva de tecnología educativa y ofrecen oportunidades a los estudiantes para aprender de forma autónoma. Bajo la misma línea, Gisbert et al. (2002 citado por Caletti y Romero, 2015) conciben los EVE-A como un entorno adecuado para aplicar y reforzar técnicas del aprendizaje a distancia y aprendizaje cooperativo, usando de una forma eficiente todos los recursos tecnológicos disponibles.

Así, podemos entender a los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje como un espacio adecuado y organizado con propósitos y fines educativos, caracterizados por la interactividad, flexibilidad y por el uso eficaz de herramientas tecnológicas para mejorar y facilitar las prácticas educativas a distancia. En efecto, estos ambientes o entornos de aprendizaje residen sobre plataformas que buscan gestionar y facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje virtual.

Las plataformas son aquellos softwares que se ocupan de la gestión de usuarios, cursos y de servicios o procesos de comunicación (Boneu, 2007). Para Caletti y Romero (2015) se definen como el espacio virtual que aloja todos los medios informativos, actividades y herramientas necesarias para la interacción y la comunicación al interior del Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje.

Las plataformas constituyen la herramienta tecnológica que facilita y posibilita la construcción y aplicación de un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje; su importancia reside en hacer frente a la constante demanda educativa (en los distintos niveles educativos) y formativa (de empresas y organizaciones) de la sociedad actual.

De acuerdo con Boneu (2007) entre sus características podemos mencionar:

- **Interactividad:** consiste en que la persona que está utilizando la plataforma se asuma conscientemente como protagonista de su formación.
- **Flexibilidad:** se refiere al conjunto de funcionalidades que permiten que el sistema de e-learning (modalidad a distancia) tenga una adaptación fácil en la organización donde se quiere implantar. Dicha adaptación en tanto a la estructura de la institución, a los planes de estudio de la institución donde se quiere implantar el sistema y a los contenidos y estilos pedagógicos de la organización
- **Escalabilidad:** en tanto a la capacidad de la plataforma para funcionar de manera eficaz con un número pequeño o grande de usuarios.

- **Estandarización:** refiere a la capacidad de utilizar cursos realizados por terceros; garantizando su durabilidad evitando que se vuelvan obsoletos y permite hacer un seguimiento continuo de los estudiantes del curso.

Las plataformas como EVE-A presentan módulos tanto para la administración docente y académica como para el diseño, gestión y desarrollo de los cursos, así como herramientas orientadas al aprendizaje, a la comunicación y al trabajo colaborativo. Además, se adaptan a las características y necesidades del usuario, y posibilitan la interacción entre tutor-estudiante, estudiante-estudiante y estudiante-contenido.

Toda plataforma educativa cuenta con herramientas básicas de trabajo para facilitar y gestionar tanto el aprendizaje como los recursos virtuales, entre las principales herramientas podemos mencionar (Boneu, 2007):

E-portafolio

También llamado portafolio digital o electrónico, constituye una herramienta de acceso a los trabajos realizados por los estudiantes. Las evidencias de las actividades tendrán como propósito evidenciar el trabajo durante el curso, así como evaluar el proceso formativo.

Foros de discusión

Son herramientas que dan soporte a discusiones en línea y permiten el intercambio de mensajes sobre información relevante a la temática de la sesión a lo largo de todo el curso. Y posibilitan una mejor comunicación e interacción entre los estudiantes/participantes del curso.

Intercambio de archivos o documentos

Esta herramienta permite a los usuarios subir archivos de su computadora a la plataforma para compartirlos con los otros participantes o bien, como evidencia y evaluación de su aprendizaje durante el curso.

Chat

Los chats permiten el intercambio de mensajes a través de Internet entre dos o más personas que se realiza de manera sincrónica.

Correo electrónico

El correo electrónico resulta eficaz para la comunican asincrónica durante el curso; de manera que, un estudiante puede enviar un mensaje a través del correo electrónico al tutor (cuando estos no se encuentran conectados o en línea al mismo tiempo), y éste lo podrá consultar en el momento que lo desee.

Servicios de presentación multimedia (video y videoconferencia)

La videoconferencia es un servicio de comunicación síncrona entre tutores y estudiantes, permitiendo a múltiples usuarios interactuar entre ellos mediante audio y video.

Notas en línea

Esta herramienta de texto permite a los estudiantes y profesores elaborar anotaciones en un diario virtual.

Como hemos indicado, las plataformas presentan herramientas destinadas a la gestión académica, organización de cursos, materiales de estudio digitales, gestión de actividades, presentación y representación del contenido, seguimiento del estudiante y evaluación del aprendizaje.

Las plataformas pueden clasificarse en tres grandes grupos:

Tabla 13: Tipos de plataformas

Plataforma	Descripción
CMS (Content Management System)	Se trata de plataformas que se encargan de resguardar y/o generar materiales o contenidos. Google Drive es un ejemplo de CMS donde pueden generarse diversos materiales: documentos de

	<p>texto, presentaciones, dibujos, etc., o bien alojarse repositorios de documentos ya existentes, ofreciendo la posibilidad de compartir su consulta y/o modificación a un grupo específico de personas o permitiendo su disponibilidad pública.</p>
<p>LMS (Learning Management System)</p>	<p>Se trata de plataformas a través de las cuales se puede gestionar el aprendizaje mediante la distribución de recursos (materiales de consulta) y actividades (con diversas herramientas interactivas) para el estudiante. Ejemplos de este tipo de plataforma son Blackboard o Moodle en sus versiones oficiales.</p>
<p>LCMS (Learning Content Management System)</p>	<p>Se refiere a la combinación de los dos tipos de plataformas anteriores, a través de este tipo de plataforma se puede generar, contener y distribuir recursos y actividades.</p> <p>Anteriormente se caracterizó a la plataforma Moodle como LMS, sin embargo, se puede instalar plugins adicionales que permitirían a los profesores y alumnos desarrollar materiales dentro del mismo ámbito como son imágenes, audio y video.</p> <p>Otro ejemplo de LCMS es el proyecto Mahoodle, donde se fusiona la plataforma LMS Moodle con la plataforma CMS Mahara y pueden funcionar como una sola.</p>

Caletti y Romero, 2015, p. 291

Para efectos de la presente propuesta, nos centraremos en las plataformas LMS como softwares basados en servidores web que proporcionan módulos para la gestión y seguimiento de los procesos educativos y administrativos. Entre los módulos de

carácter administrativo se encuentra el seguimiento de los alumnos, la configuración de los cursos y el registro de calificaciones. En el caso de los módulos destinados a los procesos de enseñanza y aprendizaje se constituyen por el desarrollo de las actividades y los contenidos.

En los LMS, los alumnos interactúan con la plataforma lo que les permite dar seguimiento a los contenidos y sesiones del curso, de realizar las actividades y de interactuar tanto con el tutor como con los otros participantes del curso a través de chats, videoconferencias, correos y foros.

2.5.1 Plataforma Moodle

Entre las plataformas de tipo LMS podemos ubicar Moodle como software de código abierto, es decir, que existe un registro, pero está abierto al público para modificarlo y personalizarlo. La plataforma Moodle fue creada por Martin Dougiamas; su diseño se basa en un enfoque o filosofía denominada pedagogía constructivista social que afirma que el conocimiento se construye en la mente del estudiante a través del aprendizaje colaborativo.

La finalidad de la plataforma es aprovechar los recursos que se encuentran en la Internet, entre sus rasgos esenciales se ubica su constante actualización esto, expresado a través de sus múltiples versiones. Para acceder a Moodle solamente se necesita un ordenador con un navegador Web instalado (Internet Explorer, Mozilla, Google Chrome, entre otros) así como de disponer de una cuenta de usuario registrada en el sistema.

La estructura básica de Moodle se organiza alrededor de cursos diseñados para todo un año de estudio o bien, para una sesión o un periodo corto donde los profesores o tutores presentan las actividades y los contenidos a los estudiantes (estructurados en unidades, temas, sesiones o módulos) con el uso de las herramientas que dispone dicha plataforma.

Con base en el sitio oficial Moodle (2019) la versión más reciente es la 3.7 con elementos distribuidos en:

Características generales

- Interfaz moderna: diseñada para ser responsiva y accesible, la interfaz de Moodle es fácil de navegar, tanto en computadoras de escritorio como en dispositivos móviles.
- Tablero personalizado: muestra los cursos actuales, pasados y futuros, junto con los trabajos pendientes.
- Actividades y herramientas colaborativas: se trabaja y aprende en conjunto a través de foros, wikis, glosarios, chats, actividades de bases de datos, etc.
- Calendario: esta herramienta ayuda al estudiante a mantener al día su calendario académico o el de la compañía, fechas de entrega dentro del curso, reuniones grupales y otros eventos personales.
- Gestión conveniente de archivos: se administran y colocan archivos desde servicios de almacenamiento en la nube, incluyendo MS OneDrive, Dropbox y Google Drive.
- Editor de textos: herramienta para darle formato al texto, así como para añadir multimedia e imágenes con un editor que funciona con todos los navegadores de Internet y en todos los dispositivos.
- Notificaciones: cuando se habilitan, los usuarios reciben alertas automáticas acerca de nuevas tareas y fechas para entregarlas, publicaciones en foros y también pueden mandarse mensajes privados entre ellos.
- Monitoreo del progreso: tanto los tutores y estudiantes pueden monitorear el progreso, las actividades y el grado de finalización durante el curso.

Características administrativas

- Diseño personalizable del sitio (temas): consiste en personalizar o diseñar un tema de Moodle con su logo, esquema de colores y entre otros.
- Matriculación: ingresar al sistema a los participantes del curso.

- Capacidad multilingüe: permite que los usuarios vean el contenido del curso y aprendan en su propio idioma o bien, configurar el sitio para organizaciones y usuarios multilingües.
- Creación masiva de cursos: añadir cursos en lotes, respaldando y restaurando cursos grandes con facilidad.
- Roles y permisos: sobre la seguridad al definir roles para especificar y gestionar el acceso de los usuarios.
- Estándares: para importar y exportar de manera fácil cursos IMS-LTI, SCORM y más, hacia y desde Moodle.
- Seguridad: actualizaciones constantes para ayudar a asegurar que su sitio Moodle sea seguro.
- Reportes del sitio: reportes sobre actividad y participación a nivel de curso y de sitio.

Características sobre el desarrollo del curso y para la gestión

- Pedagogía (rutas directas de aprendizaje): diseño y gestión de cursos para cumplir con diversos requisitos. Las clases pueden ser dirigidas por el instructor, auto-reguladas, mixtas o completamente en-línea.
- Actividades: promover mediante las actividades que el alumno se comprometa y realice colaboración impulsada por el contenido.
- Trabajar con medios: el soporte incluido en Moodle para multimedia le permite buscar fácilmente e insertar archivos de audio y video en sus cursos.
- Grupos: agrupar a los estudiantes para facilitar y promover el trabajo en equipo.
- Módulo tarea (gestión): es conveniente asignar a personas la puntuación para que califiquen tareas, gestione la moderación de calificaciones y controle cuando se liberan las calificaciones a los alumnos de manera individual.
- Módulo tarea (calificación en línea): revisión con facilidad y retroalimentación en línea.
- Taller: actividades como talleres y encuestas, estimulando a los alumnos para que vean, califiquen y evalúen el trabajo de ellos mismos y el de otros

participantes del curso como un grupo, es decir, una evaluación individual y entre pares.

- Resultados y rúbricas (calificaciones): elección de métodos avanzados de calificación para personalizar el libro de calificaciones del curso y de acuerdo a sus criterios de exámenes.
- Seguridad y privacidad del curso: desarrollo y gestión del curso donde solamente puedan acceder el tutor y su grupo de estudiantes.

Moodle es una plataforma de trabajo con una visión de carácter educativo que proporciona una gran variedad de herramientas, recursos y actividades entre los cuales podemos encontrar: base de datos, chats, consulta, cuestionario, diario, encuesta, foro, glosario, lección, taller, tareas y wikis (explicados anteriormente).

Como hemos revisado durante este tema, hoy en día las TIC forman cada vez más parte de nuestra vida cotidiana, modificando las formas de relacionarnos, comunicarnos e incluso de aprender. La Web brinda un mundo de posibilidades para la educación a distancia, específicamente a través de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje.

Las plataformas constituyen la herramienta tecnológica que posibilita la construcción y aplicación de un EVE-A; estas permiten gestionar usuarios, recursos, materiales, actividades, administrar el acceso, dar seguimiento al proceso educativo, realizar evaluaciones, promover interactividad y comunicación entre estudiantes y tutores a través del uso de foros, chats, videoconferencias, entre otros.

Las plataformas *son el medio* tecnológico (más no el fin) que con base en principios pedagógicos orienta los fines educativos, especialmente, en la educación a distancia. Entre sus potencialidades podemos encontrar: posibilita el aprendizaje colaborativo y cooperativo, permite la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, dispone herramientas centradas en el estudiante, se presenta estructurada y de manera flexible, con variadas oportunidades de intercambio, retroalimentación y formas de representación de contenidos.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL Y SOCIOEDUCATIVO

En este capítulo se aborda el contexto del siglo XXI caracterizado por el neoliberalismo, por el proceso de globalización y particularmente, por el continuo desarrollo de las tecnologías y las comunicaciones a nivel mundial que supone cambios económicos, políticos, culturales, ideológicos y sociales.

Posteriormente y bajo la premisa de un contexto que caracteriza y moldea instituciones, prácticas e individuos se precisa en el sujeto del tiempo actual.

Por último, se describe el contexto socioeducativo en el que reside la propuesta al definir los aprendizajes previos de los sujetos destinatarios, la predisposición negativa hacia la Historia, los principales problemas y dificultades para la enseñanza de la Historia y su contexto curricular e institucional.

3.1 Marco contextual: características del siglo XXI

Nuestra sociedad es cada vez más compleja; nos encontramos en una época caracterizada por grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que moldean y condicionan los modos de pensar y de actuar del ser humano. La sociedad actual se distingue por la presencia del modelo neoliberal, por el proceso de globalización y particularmente, por el avance y desarrollo de la informática, de las tecnologías y de las comunicaciones a nivel global.

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial se instauró un modelo económico centrado en principios keynesianos que pugnaba principalmente, por la intervención del Estado en asuntos económicos con el propósito de asegurar la tranquilidad, el bienestar y la estabilidad (Harvey, 2007).

De acuerdo con Harvey, el establecimiento de las políticas keynesianas configuró en gran medida el llamado liberalismo embridado en el que las actividades de las transnacionales, empresariales y los procesos del mercado eran controlados y regulados desde el rol fundamental del Estado intervencionista.

No obstante, a finales de la década de los sesenta el liberalismo embridado comenzó a desmoronarse como producto del aumento en el desempleo, de las crisis económicas y de la acelerada inflación. Como resultado y ante el declive a las teorías keynesianas, el neoliberalismo surgió como una reacción política-económica para hacer frente a las crisis de aquel entonces.

Así, durante la década de los setenta se produjo el auge de políticas neoliberales bajo principios de libre mercado, de una drástica disminución del gasto público y especialmente, de la reducción de intervención del Estado en la economía.

El neoliberalismo puede definirse como una teoría de “prácticas políticas y económicas que propone que el bienestar humano pueda ser logrado mediante la maximización de las libertades individuales y empresariales, dentro de un marco caracterizado por la propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas y libre comercio” (Harvey, 2008, p. 1)

Las principales características del modelo neoliberal conciernen a:

- a) Constituir a las exportaciones en la fuente fundamental del crecimiento lo que lleva a políticas como el estímulo de 'aperturas incondicionales' al capital transnacional y el sobre acento en la 'competitividad';
- b) Reducir drásticamente el ámbito de acción del Estado y propiciar la privatización de toda suerte de actividades productivas y servicios;
- c) Jerarquizar por encima de cualquier otro objetivo la preservación de los equilibrios macro-económicos (sobre todo, en materia de presiones inflacionarias y de las cuentas fiscales y externas) (Ezcurra, 1998 citado por Sequeira, 2002, p. 128).

En definitiva, el neoliberalismo está asociado a la disminución de la intervención del Estado (con el fin de favorecer el sector privado), la liberalización de la economía, la reducción al gasto público, al libre mercado y a la apertura de fronteras; donde se propone que la actividad económica pase del Estado a la sociedad civil mediante inversiones nacionales o transnacionales desde una ideología de libre competencia.

A través de políticas sobre la privatización de empresas estatales, desregulación del mercado interno, apertura de inversiones extranjeras, competitividad y flexibilidad del trabajo, el neoliberalismo apuntó hacia una reorganización de las relaciones entre el Estado y la Sociedad civil.

Con la implementación de políticas de corte neoliberal se produjo el advenimiento de las grandes compañías, del poder de los organismos internacionales (como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y principalmente, de las grandes naciones y potencias a nivel mundial. En efecto, el giro neoliberal representó una reestructuración económica y en gran medida, una nueva configuración política, social y cultural.

En el caso de México, es durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988) cuando tiene su aplicación la estrategia neoliberal con la venta y privatización de las primeras empresas paraestatales que incluyeron a Vehículos Automotores Mexicanos y Renault de México, así como empresas fundidoras, productoras de hierro

y acero, de aviación, de bienes de capital, ingenios azucareros, textiles, teléfonos, fábricas de material y equipo ferroviario, entre otras (Vidales, 1996).

Y de acuerdo con Guillén (2013) sería durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que el neoliberalismo se profundizara y concretara a través de la firma del Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN), y la firma del Plan Brady para disminuir la inflación lo que generó en gran medida la privatización de empresas y la dependencia económica con los organismos financieros internacionales.

De forma paralela al apogeo del neoliberalismo y como rasgo esencial de las sociedades actuales se ubica el llamado fenómeno de globalización. Si bien, este término que ha sido estudiado por diversos intelectuales no cuenta con un consenso general sobre su origen y que, por ende, no existe una sola definición acerca del mismo.

Para Aguirre (2001) la noción de globalización se ha popularizado en las últimas décadas, sin embargo, ésta se ha manifestado desde hace cinco siglos como un proceso consustancial a la conformación del capitalismo. Retomando a Echeverría (citado por Aguirre 2001) la globalización sería un término utilizado “para connotar las formas más recientes, o las manifestaciones más contemporáneas, de un conjunto de tendencias y de realidades cuyo origen y existencia remontan, aproximadamente, a medio milenio” (p. 7).

Así, podemos hablar de distintas expresiones, manifestaciones y realidades antiguas de la globalización como:

La difusión del francés como lengua de las elites culturales de occidente, o la expansión y difusión de estilos arquitectónicos, de las sociedades secretas, de los partidos políticos o de las formas de vestir europeas, hasta la popularización y readaptación múltiples del pensamiento socialista y luego marxista, del liberalismo ilustrado, o de las distintas variantes del individualismo posesivo moderno; resulta realmente amplio el inventario de realidades culturales y

sociales que han sido progresivamente “globalizadas” o “mundializadas” a lo largo de los últimos cinco siglos recorridos (Aguirre, 2001, p. 6-7).

En las últimas décadas, el desarrollo de la globalización se ha visto favorecido por el avance en las comunicaciones, el crecimiento de los mercados comerciales de bienes, de servicios y financieros, la creación de redes de información, la liberación de mercados, la precarización del trabajo, entre otros.

Existen múltiples definiciones del concepto mismo de globalización; para Mateus y Brassat (2002) se define como el proceso de creciente comunicación e interdependencia entre países, producto del avance y desarrollo tecnológico que permite la unificación de mercados, economías, culturas y sociedades desde un panorama global.

Desde la postura Núñez (citado por Sequeira, 2002) la globalización tiende a la supremacía del desarrollo económico en el cual las economías están orientadas hacia la exportación, privatización de la empresa pública y promoción excesiva del consumo. Y para Yuval-Davis (citado por Cruz, 1999) representa un proyecto fijado por el neoliberalismo y que con el apoyo de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional buscan aumentar la riqueza de unos cuantos y la pobreza de la mayoría.

Lo anterior hace evidente las distintas posturas que coexisten en relación con el fenómeno de la globalización; mientras que para algunos éste representa un avance significativo para el progreso de las sociedades, para otros más, persiste la incertidumbre de sus posibles consecuencias.

Bajo una visión positiva, la globalización comprende el acceso al conocimiento de otras culturas, valores y formas de vida diferentes, donde los grandes avances tecnológicos y científicos se han extendido gradualmente a todos los aspectos de la vida favoreciendo el desarrollo de los países a nivel internacional.

Y por otro lado, desde una perspectiva que podría señalar como negativa, sus rasgos serían: la crisis de las identidades nacionales, el papel decisivo de los grandes centros

de poder global frente a los Estados Nacionales, la extensión de los organismos multinacionales y el aumento de la desigualdad donde “los beneficios de esta mundialización sigue limitados siempre a pequeñas minorías y grupos, al concentrarse de modo muy desigual en ciertas clases sociales, en ciertos países ricos, en ciertos espacios urbanos y en ciertas culturas específicas” (Aguirre, 2001, p. 9).

Nos referimos entonces a un proceso que se ha extendido a todos los aspectos de la vida económica, social, política y cultural a nivel mundial. En México, se reconocen como principales acciones para incursionar en la globalización:

El ingreso al GATT (ahora la Organización Mundial del Comercio-OMC) en 1986. La apertura hacia el capital extranjero representado por el establecimiento del Fondo NAFIN en 1989 y su oferta pública posterior en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange-NYSE) en 1991. La privatización de los bancos entre 1991 y 1992. El proceso de globalización se fortaleció con la implantación del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994, y el ingreso a la OCDE en el mismo año (Cruz, 2008).

Bajo un panorama en el que convergen sociedades, economías, culturas y como resultado del desarrollo y expansión de la informática, las tecnologías y las comunicaciones en la esfera mundial tuvo lugar durante el inicio de la década de los sesenta la denominada sociedad de la información [SI].

La SI emerge de la implantación de las TIC en la cotidianeidad de las relaciones sociales, culturales y económicas, al eliminar las barreras del espacio y el tiempo, facilitando la comunicación y promoviendo el acceso, distribución y manipulación de la información en todos los sectores de la sociedad.

Este tipo de sociedad comenzó a distinguirse por el desarrollo de actividades en torno a “la comunicación, las redes de distribución comercial, almacenamiento, las finanzas y créditos, asesorías, publicidad, diseño de software, informática y telemática y medios masivos de comunicación” (Castells citado por Forero, 2009, p. 3).

Para Treviño (2015, p. 73) “la sociedad de la información refiere a una forma de arreglo social en la cual la producción, la transmisión y el uso de la información son

fundamentales para las actividades centrales de la sociedad” donde las TIC figuran como el medio para la creación, distribución, manipulación y procesamiento de la información en aras del desarrollo económico y social.

Con el surgimiento de la SI, el procesamiento de la información se expandió rápidamente a las actividades económicas y sociales, de tal manera que la innovación de las TIC modificó en muchos sentidos la sociedad postmoderna. Para el año de 1990 comenzó a popularizarse el término de sociedad del conocimiento [SC] como alternativa y concepto integrador de un modelo centrado en el propio conocimiento desde una perspectiva económica, ética, social y política.

En la SC se tiene la capacidad para generar, procesar, apropiarse y utilizar el conocimiento para promover el progreso y el beneficio de la propia sociedad. El conocimiento se convierte en factor crítico para el desarrollo productivo y social, al mismo tiempo que busca fortalecer los procesos de innovación y educación.

De acuerdo con la UNESCO (2005, p. 29) una sociedad del conocimiento se caracteriza por:

la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación.

Bajo esta visión, la SC apunta hacia las transformaciones sociales, culturales y económicas en aras del desarrollo sustentable con principios o pilares centrados en el acceso a la información para todos, educación continua, libertad de expresión y diversidad lingüística.

Forero (2009) destaca como principales rasgos de la sociedad del conocimiento:

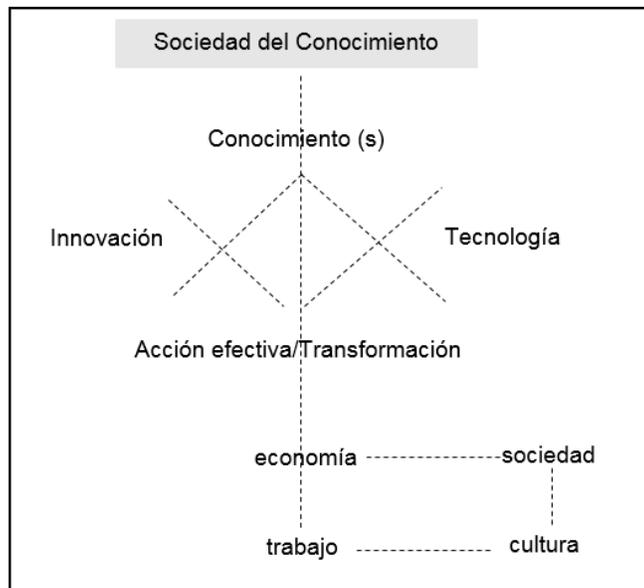
- el papel fundamental que adquiere el conocimiento mismo, convirtiéndose en un elemento fundamental de la vida
- la capacidad para innovar

- la existencia de las redes de comunicación
- las aplicaciones de la realidad virtual en los distintos campos del conocimiento pueden crear ambientes virtuales de aprendizaje

Tal como se observa en la siguiente figura, en la SC el insumo fundamental es el propio conocimiento que se convierte en el motor de cambio de las sociedades actuales. Los elementos que se articulan en este tipo de sociedades son principalmente: el conocimiento, la innovación y la tecnología como medio para generar transformaciones en la esfera económica, social y cultural que contribuyan al desarrollo y bienestar humano.

Esquema 5

Elementos de la Sociedad del Conocimiento



Fuente: Treviño, 2015.

La SC comprende la interrelación de culturas, individuos, sociedades y saberes, sustentada a través del acceso, procesamiento y manipulación de la información. Se constituye por valores y principios de pluralidad, solidaridad, autonomía, aprendizaje permanente o a lo largo de la vida y el énfasis en la innovación con fines para el bienestar y el desarrollo humano.

Actualmente, persiste la necesidad de construir sociedades del conocimiento; no obstante, hay países que aún se encuentran en la búsqueda por consolidarse en una sociedad de la información para terminar con la brecha digital y la desigualdad en materia tecnológica y en el acceso a la información. Dicha situación ha impulsado a la mayor parte de los gobiernos a implementar acciones en materia de política educativa, ciencia, tecnología e innovación para hacer frente a la conformación de una sociedad de la información y del conocimiento.

En México, se han promovido programas como el “Sistema Nacional e-México” (Islas, 2008) creado durante el sexenio del presidente Vicente Fox que tuvo como objetivo principal reducir la brecha digital entre el gobierno, los sectores y regiones del país, en particular las zonas más alejadas y pobres ofreciendo contenidos en educación, salud, comercio, turismo, servicios gubernamentales, entre otros. Fue durante este gobierno que se asumió como propia la Agenda de Túnez como estrategia para transitar a la Sociedad de la Información, sin embargo, los resultados obtenidos dejaron mucho que desear.

Para 2013 se dio inicio al “Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD)” con el que se buscó fortalecer el sistema de educación a través de la entrega de dispositivos electrónicos para reducir de esta manera la brecha digital.

Otro ejemplo es el programa “Aprende 2.0” para la inclusión digital 2016-2017; con visión para promover la igualdad de oportunidades en la educación, aumentar el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades digitales. En efecto, el constituirse como una sociedad de la información y más aún, como sociedad del conocimiento representa una de las mayores metas a cumplir por el gobierno mexicano.

3.2 El sujeto del siglo XXI

Las grandes transformaciones han repercutido en todos los aspectos de la vida y específicamente, en la percepción que las personas tienen sobre sí mismas y sobre el mundo que los rodea.

Ya Eduardo Galeano (1996) advertía que en la época actual “...no hay pueblos, sino mercados; no hay ciudadanos, sino consumidores; no hay naciones, sino empresas; no hay ciudades, sino aglomeraciones; no hay relaciones humanas sino competencias mercantiles” y que, en definitiva, han propiciado la irrupción de nuevos modos de pensar y actuar de los actores sociales.

Estos nuevos modos conciernen, específicamente, a una visión de la realidad bajo el contexto de la globalización. En un mundo que cambia de manera acelerada los individuos están inmersos en una visión que reside en el instante, en lo efímero, en lo momentáneo.

Para designar a dicha perspectiva aludiremos al término “presentismo” (Ubaldo, 2007) como una realidad de los últimos tiempos en el que prevalece la idea del presente perpetuo donde se niega el antes y el después, y en el que predomina: “el hoy”.

Presentismo producto del proceso neoliberal, que como lo expresan los discursos zapatistas:

En el mundo de la ‘modernidad’, el culto al presente es arma y escudo. El ‘hoy’ es el nuevo altar en que se sacrifican principios, lealtades, convicciones, vergüenzas, dignidades, memorias y verdades. El pasado no es ya, para los tecnócratas que nuestro país padece como gobernantes, un referente a asimilar y sobre el cual crecer. El futuro no puede ser, para estos profesionales del olvido, nada más que un alargamiento temporal del presente. Para derrotar a la Historia se le niega a ésta un horizonte que vaya más allá del ‘ahora y aquí’ neoliberal. No hay ‘antes’ ni ‘después’ del hoy. La búsqueda de la eternidad es por fin satisfecha: el mundo del dinero no es tan sólo el mejor de los mundos posibles, es el único necesario (Subcomandante Marcos citado por Ubaldo, 2007, p. 196).

Para Hartog (2007) el presentismo alude a un momento en el que el presente deviene en la principal categoría: un presente omnipresente, mientras que el futuro tiende a visualizarse como una amenaza y el pasado, como un caos oscuro.

Y desde las palabras de Octavio Paz (citado por Ubaldo, 2007, p. 200) alude a una época donde

Se ofrecen diariamente imágenes de lo que está pasando ahora mismo aquí y allá, en Patagonia, en Siberia y en el barrio vecino; la gente vive inmersa en un ahora que parpadea sin cesar y que nos da la sensación de movimiento continuo y sin cesar acelerado. ¿Nos movemos realmente o solo giramos y giramos en el mismo sitio? Ilusión o realidad, el pasado se aleja vertiginosamente y desaparece. A su vez, la pérdida del pasado provoca fatalmente la pérdida del futuro.

La idea de un presente como único camino u horizonte posible donde los medios tecnológicos nos conectan a realidades simultáneas en un mismo instante que reduce todo lapso de tiempo a un presente inmediato.

En las sociedades contemporáneas el hombre se caracteriza por vivir en el aquí y en el ahora donde la incertidumbre es el actor principal; se aleja de la ilusión del progreso, se centra en el presente y se entrega al consumismo como búsqueda del placer, del gozo y de la satisfacción instantánea.

De igual modo, el sentido de individualismo se extiende en las sociedades actuales, pues tal como lo expresa Pérez (1997) la búsqueda de identidad parece estar vinculada a la competitividad como un indicador de status que hace evidente la transición del ser al tener.

Siguiendo a Pérez (1997) las apariencias invaden el terreno de las relaciones profesionales e incluso personales y la vida de los individuos se convierte en una continua actuación, las personas se condicionan por modas y estereotipos para encajar en la dinámica de las relaciones sociales.

Así, la cultura de la apariencia, la satisfacción del momento y el imperio de lo efímero se hacen cada vez más evidente. Bajo estas premisas, las identidades locales se fragmentan cada vez más en la medida que el presentismo y lo global ocupan un papel protagónico.

3.3 Contexto Socioeducativo

La propuesta pedagógica está dirigida a los estudiantes de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional que cursaron y reprobaron la asignatura de *El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920* para afrontar el examen extraordinario en mejores condiciones y acreditar el curso.

3.3.1 Conocimientos previos de los estudiantes

Ausubel (1978) concibe los conocimientos previos como la información que un individuo posee en su estructura cognitiva producto de experiencias pasadas y que a medida en que asocia, reajusta, reconstruye e integra esta información con nuevos conocimientos dan lugar a los aprendizajes significativos.

Para Carretero y Limón (1997) son construcciones personales que en muchas ocasiones son comunes a un gran número de alumnos y que forman parte de la red de conocimiento que posee cada individuo y, por tanto, poseen un significado personal.

Desde el contexto académico, los estudiantes que ingresan a la licenciatura en pedagogía deben de haber construido aprendizajes previos que corresponden a sus experiencias escolares en los niveles educativos anteriores. Para fines de la propuesta, nos centraremos en identificar los posibles saberes previos que los estudiantes deberían de tener con respecto a los procesos históricos.

Se estableció como marco de referencia la asignatura *El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos* para delimitar la línea temporal que establece la asignatura en cuestión, esto es de 1857 a 1920. A continuación, se describen los principales rasgos de los planes de estudio de educación básica y media superior, así como sus programas de Historia para señalar los contenidos relativos al periodo histórico indicado anteriormente.

Los planes y programas revisados se eligieron conforme a la trayectoria escolar de los alumnos recién egresados y aquellos más que se encuentran actualmente en la licenciatura, es decir, de la generación 2015-2019 a la 2018-2022 con el propósito de

establecer una correlación entre los planes de estudio y la vida académica de los propios estudiantes (ver tabla 14).

Tabla 14: Trayectoria escolar de los alumnos de la licenciatura en Pedagogía

Generación	Trayectoria escolar	
2015-2019	Primaria	2003-2009
	Secundaria	2009-2012
	EMS	2012-2015
2016-2020	Primaria	2004-2010
	Secundaria	2010-2013
	EMS	2013-2016
2017-2021	Primaria	2005-2011
	Secundaria	2011-2014
	EMS	2014-2017
2018-2022	Primaria	2006-2012
	Secundaria	2012-2015
	EMS	2015-2018

Elaboración propia

Con base en lo anterior, se seleccionó para la educación básica el plan de estudios de 1993 de primaria y el de 2006 de secundaria. En el caso de la educación media superior se optó por el plan 2011 que presentó la Dirección General de Bachillerato como un referente curricular para las instituciones pertenecientes a este nivel educativo.

Primaria. Plan de estudios 1993

Tabla 15: Ejes del plan de estudios

Plan de estudios 1993		
Educación Básica		
Nivel escolar: Primaria		
Perfil de egreso	Propósitos en el nivel primaria	Enfoque de la asignatura de Historia
No se habla de un perfil de egreso como tal, pero sí se señalan una serie de propósitos con los que debe contar el alumno al egresar de la educación básica.	<p>El plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con 	<p>El enfoque de este plan para la enseñanza de la historia en los seis grados de la enseñanza primaria, tiene los siguientes rasgos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los temas de estudio están organizados de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano, concreto y avanzando hacia lo más lejano y general. En los primeros dos grados, el propósito central es que el alumno adquiera y explore de manera elemental la noción del cambio a través del tiempo, utilizando como referente las transformaciones que han experimentado el propio niño y su familia, las de los objetos inmediatos de uso común y los del entorno

	<p>independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.</p> <p>2. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.</p> <p>3. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.</p> <p>4. Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.</p>	<p>cercano en el que habita: la ciudad, el barrio o la comunidad. Igualmente, en estos grados se propiciará una primera reflexión sobre los hechos centrales que conforman el pasado común de los mexicanos, mediante narraciones, explicaciones y actividades sencillas, que seguirán la secuencia de las conmemoraciones cívicas que se celebran en la escuela. En el tercer grado se inicia el estudio sistemático de la disciplina. En este grado, los alumnos aprenderán de manera conjunta los elementos más importantes de la historia y la geografía de la entidad federativa en la que viven, poniendo especial atención en los rasgos del municipio o la microrregión de residencia. En el cuarto grado, los alumnos estudiarán un curso general e introductorio de la historia de México, con un amplio componente narrativo. Este curso persigue que los alumnos adquieran un esquema de ordenamiento secuencial de las grandes etapas de la formación histórica de la nación y que ejerciten las nociones de tiempo y cambio históricos, aplicándolas a periodos prolongados. En los grados quinto y sexto, los alumnos estudiarán un curso que articula la historia de México, presentando mayores elementos de</p>
--	--	---

		<p>información y análisis, con un primer acercamiento de la historia universal, en especial a la de las naciones del continente americano. Se pondrá particular atención a los procesos históricos en los cuales las transformaciones mundiales son simultáneas y se presenta una intensa interdependencia entre cambios culturales y políticos (por ejemplo, entre el pensamiento de la Ilustración, las revoluciones liberales y democráticas y los movimientos independentistas americanos). El curso de quinto grado cubrirá desde la prehistoria hasta la consumación de nuestra independencia y el de sexto grado desde ese momento hasta el presente, con el propósito de hacer más completo el estudio de la historia contemporánea de México y del mundo.</p> <p>2. Estimular el desarrollo de nociones para el ordenamiento y la comprensión del conocimiento histórico. En un primer momento, el propósito Principal es estimular la curiosidad y la capacidad de percepción de los niños hacia los procesos de cambio que han ocurrido en su entorno inmediato, para superar la espontánea fijación en el presente que es común en los niños de los primeros grados. Al iniciar el estudio</p>
--	--	---

		<p>histórico sistemático, un elemento constante de la enseñanza será promover la adquisición progresiva de esquemas de ordenamiento histórico en grandes épocas, que sirvan para organizar el aprendizaje de nuevos conocimientos. En los últimos tres grados los contenidos programados permiten la adquisición y el ejercicio de nociones históricas más complejas, como las de causalidad, influencia recíproca entre fenómenos, difusión de influencias y diversidad de procesos históricos y formas de civilización. En este sentido, el supuesto del programa es que el ejercicio de la reflexión histórica desarrolla capacidades que pueden transferirse hacia el análisis de la vida social contemporánea.</p> <p>3. Diversificar los objetivos de conocimiento histórico.</p> <p>Por tradición los cursos de historia en la educación básica suelen concentrarse en el estudio de los grandes procesos políticos y militares, tanto de la historia nacional como de la universal. Aunque muchos conocimientos de este tipo son indispensables, el programa incorpora otros contenidos de igual importancia: las transformaciones en la historia del pensamiento, de las ciencias y de las manifestaciones</p>
--	--	--

		<p>artísticas, de los grandes cambios en la civilización material y en la cultura y las formas de vida cotidianas.</p> <p>4. Fortalecer la función del estudio de la historia en la formación cívica. En esta línea un primer propósito es otorgar relevancia al conocimiento y a la reflexión sobre la personalidad y el ideario de las figuras centrales en la formación de nuestra nacionalidad. Se trata de estimular la valoración de aquellas figuras cuyo patriotismo y tenacidad contribuyeron decisivamente al desarrollo del México independiente. Este conocimiento es imprescindible en la maduración del sentido de la identidad nacional. Un segundo propósito de formación cívica del estudio de la historia se logra al promover el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural de la humanidad y la confianza en la capacidad de los seres humanos para transformar y mejorar sus formas de vida.</p> <p>5. Articular el estudio de la historia con el de la geografía. Un principio general del plan de estudios es establecer una relación continua y variada entre los contenidos de diversas asignaturas de la educación primaria. En el caso de Historia, se pone particular atención a las relaciones entre los procesos históricos y el medio geográfico. Con este propósito, a partir del</p>
--	--	---

		<p>tercer grado se han hecho coincidir los temas centrales de estudio de ambas asignaturas. Con ello se pretende que los alumnos reconozcan la influencia del medio sobre las posibilidades del desarrollo humano, la capacidad de la acción del hombre para aprovechar y transformar el medio natural, así como las consecuencias que tiene una relación irreflexiva y destructiva del hombre con el medio que lo rodea.</p>
--	--	---

Elaboración propia a partir de SEP, 1993

Tabla 16: Contenidos históricos

<p>Plan de estudios 1993</p> <p>Educación Básica</p> <p>Nivel escolar: Primaria</p> <p>Asignatura: Historia</p>	
<p>Grado escolar</p>	<p>Temas y subtemas</p>

<p>Tercer grado</p>	<p>Introducción al estudio del pasado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La historia personal <ul style="list-style-type: none"> - Biografía del niño ▪ El pasado de la familia <ul style="list-style-type: none"> - Documentos (actas de nacimiento, fotografías, etcétera) - Objetos familiares (artículos domésticos, monedas, ropa, juguetes, instrumentos de trabajo, etcétera) - Testimonios orales de abuelos y otros familiares ▪ La medición del tiempo <ul style="list-style-type: none"> - Referencias naturales - El reloj (horas y minutos) - El calendario (días, semanas, meses, años, lustros, décadas y siglos) ▪ Las cosas y la vida cambian con el tiempo <ul style="list-style-type: none"> - Las cosas de antes y las cosas de ahora - Tres formas de vida del pasado y la vida de hoy - Testimonios orales de diversos miembros de la comunidad ▪ La entidad tiene una historia <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre historia nacional e historia de la entidad - Elementos de la vida local como parte de una historia propia <p>El pasado de la entidad en distintas épocas</p>
---------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las primeras décadas de la República. La Reforma, la Intervención y el Imperio de Maximiliano y la República Restaurada ▪ El Porfiriato ▪ La Revolución Mexicana
Cuarto grado	<p>La Independencia y el Primer Imperio</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Reforma Liberal y las luchas por la soberanía de la nación ▪ La generación de los liberales <ul style="list-style-type: none"> - Los liberales y la constitución de 1857 - Los conservadores - La guerra de Reforma - Juárez, su ideario y figura ▪ La intervención francesa <ul style="list-style-type: none"> - La deuda externa - La invasión francesa - Participación de los conservadores ▪ El Imperio de Maximiliano <ul style="list-style-type: none"> - Su gobierno - Los liberales y la resistencia nacional ▪ La Restauración de la República ▪ Algunos aspectos de la vida cotidiana y educación en el periodo ▪ La herencia liberal: soberanía y democracia

El Porfiriato

- El establecimiento y la prolongación de la dictadura de Díaz
 - Pacificación del país
 - Represión
- Los cambios económicos y la obra material
 - Agricultura y latifundio
 - Minería
 - Industria
 - Comercio exterior
 - Ferrocarriles
- Las diferencias sociales y los movimientos de protesta
- Cultura y educación en el periodo
- Algunos aspectos de la vida cotidiana

La Revolución Mexicana

- La Revolución de 1910
 - Los problemas políticos y sociales
 - Madero y el ideario democrático
 - El estallido de la Revolución
 - La dictadura de Huerta

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Revolución constitucionalista <ul style="list-style-type: none"> - Los caudillos revolucionarios: Zapata, Villa, Carranza y Obregón - Los distintos tipos de ejército revolucionario ▪ La Constitución de 1917 ▪ La cultura de la Revolución <ul style="list-style-type: none"> - La pintura, la novela y otras expresiones culturales <p>Recapitulación y ordenamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzamiento de los esquemas de la temporalidad y secuencia histórica
Sexto grado	<p>La reforma liberal</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La dictadura de Santa Anna ▪ Las ideas de los liberales y los conservadores ▪ La generación de los liberales ▪ El Plan de Ayutla y el triunfo liberal ▪ La Constitución de 1857. Partidarios y adversarios ▪ La guerra de Reforma <ul style="list-style-type: none"> - El triunfo liberal - Juárez y las leyes de Reforma

La intervención francesa y el segundo Imperio

- Los problemas económicos de México y las presiones extranjeras
- Los intereses de Francia y la intervención
- La defensa de México: el 5 de mayo de 1862
- La invasión y la ocupación de la Capital
- Juárez y los liberales ante la invasión
- El Imperio de Maximiliano. El papel de los conservadores
- La resistencia nacional y la derrota del imperio

La restauración de la Republica

- La democracia política y las diferencias entre los liberales
- Los problemas económicos
- La cultura nacional
- La vida cotidiana

El Porfiriato

- Los antecedentes de Porfirio Díaz y los factores que favorecieron su arribo al poder
- El establecimiento de la dictadura. Sus mecanismos políticos

- Los cambios económicos durante el Porfirismo
 - La agricultura y el desarrollo de latifundio
 - La industria y la situación de los obreros
 - La minería
 - Los ferrocarriles y su impacto
- El crecimiento del descontento social y la represión
- La cultura y la vida cotidiana

La Revolución Mexicana

- Los precursores de la Revolución
- Madero y su ideario democrático
- La revolución maderista y la derrota de Díaz
- El gobierno de Madero. Sus adversarios
- El asesinato de Madero y el gobierno de Huerta
- La revolución constitucionalista
- Las divisiones entre los caudillos. El triunfo de Carranza
- La Constitución de 1917. Sus principios y principales artículos

Recapitulación y reordenamiento

- Reforzamiento de los esquemas de la temporalidad y secuencia histórica

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicación de los acontecimientos y de los personajes fundamentales
--	--

Elaboración propia a partir de SEP, 1993

Secundaria. Plan de estudios 2006

Tabla 17: Ejes del plan de estudios

Plan de estudios 2006 Educación Básica Nivel escolar: Secundaria			
Perfil de egreso	Competencias propias de la asignatura de Historia	Propósitos generales de la enseñanza de la Historia en la educación básica	Propósitos de la enseñanza de la Historia en la educación secundaria
Como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:	a) Comprensión del tiempo y el espacio históricos: implica el análisis de la sociedad en el pasado y el presente	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar nociones y habilidades para la comprensión de sucesos y procesos históricos, de modo que los alumnos puedan explicar la manera en que la 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendan y ubiquen en su contexto sucesos y procesos de la historia universal y de México. • Expliquen algunas de las características de las

<p>a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.</p> <p>b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.</p> <p>c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.</p>	<p>desde una perspectiva temporal y espacial considerando el ordenamiento cronológico, la duración, el cambio y la permanencia, y la multicausalidad.</p> <p>b) Manejo de información histórica para desarrollar habilidades y un espíritu crítico que permita confrontar diversas interpretaciones; competencia para comunicar los resultados de una investigación y responder a</p>	<p>localidad, la entidad, el país y el mundo se transforman.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las interrelaciones que los seres humanos han establecido entre sí y con el ambiente a través del tiempo y del espacio. • Desarrollar habilidades para el manejo de información histórica. • Percibir a los individuos y a las sociedades como protagonistas de la historia y desarrollar un sentido de identidad local, regional y nacional, y que los estudiantes se reconozcan como sujetos capaces de actuar con conciencia y responsabilidad social. 	<p>sociedades actuales a través del estudio del pasado de México y del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprendan que hay puntos de vista diferentes sobre el pasado y empleen diversas formas para obtener, utilizar y evaluar información histórica. • Expresen de forma organizada y argumentada sus conocimientos sobre el pasado. • Identifiquen las acciones que grupos e individuos desempeñan en la conformación de las sociedades, reconozcan que sus acciones inciden en su presente y futuro, y
---	---	---	---

<p>d) Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.</p> <p>e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.</p> <p>f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la</p>	<p>interrogantes del mundo actual.</p> <p>c) Formación de una conciencia histórica para la convivencia democrática e intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el respeto al patrimonio cultural y a los recursos naturales. <p>Participar de manera informada en la resolución de problemas, con el objetivo de fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>valoren la importancia de una convivencia democrática e intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozcan los aportes de los pueblos al patrimonio cultural y comprendan el origen y desarrollo de aquellos rasgos que nos identifican como una nación multicultural.
--	---	--	--

<p>convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.</p> <p>g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.</p> <p>h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas</p>			
---	--	--	--

<p>y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.</p> <p>i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.</p>			
---	--	--	--

Elaboración propia a partir de SEP, 2006 y 2006

Tabla 18: Contenidos históricos

<p>Plan de estudios 2006</p> <p>Educación Básica</p>
--

Nivel escolar: Secundaria

Asignatura: Historia

Grado escolar: Tercero

Temas y subtemas	Propósitos	Contenidos	Aprendizajes esperados
Bloque 3: De la consumación de la Independencia al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)	En este bloque se pretende que los alumnos: ▪ Obtengan una visión de conjunto del periodo al comprender las dificultades que enfrentó México para establecerse como Estado independiente y consolidarse como nación, así como las condiciones que permitieron el establecimiento de una dictadura.	1. Panorama del periodo: Situación de México al iniciar la vida independiente. Estancamiento económico, intervenciones y conflictos armados. La Reforma y la intervención francesa. La dictadura como medio para conquistar la paz y el crecimiento económico. 2. Temas para comprender el periodo: ¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX? 2.1 Hacia la fundación de un nuevo Estado. Las dificultades iniciales: deuda pública, bancarrota, desarticulación administrativa y hacendaria. División,	▪ Ordenar en una línea del tiempo sucesos y procesos del periodo que se estudia y establecer relaciones de simultaneidad entre ellos. ▪ Ubicar en mapas los cambios en el territorio, la distribución de las actividades económicas y los medios de comunicación y compararlos con el periodo anterior. ▪ Identificar las dificultades de México para constituirse como nación y comparar los proyectos políticos que existieron durante las

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analicen las contradicciones del régimen liberal con el Porfiriato y las condiciones que provocaron la insurrección revolucionaria. ▪ Valoren algunos elementos culturales que favorecieron la identidad nacional y ubiquen la importancia del sufragio y la no reelección en la historia de México. 	<p>amenaza de reconquista, desigualdad demográfica y social en un territorio enorme y sin comunicaciones. El regionalismo y la competencia por los recursos. El problema del reconocimiento internacional. Colonización, endeudamiento internacional e intentos de modernización económica.</p> <p>2.2 En busca de un sistema político. Conflicto ideológico: fueros, corporativismo, sociedad secular y comercio libre <i>versus</i> proteccionismo. Experimentos políticos: monarquía y república federal, república central, dictadura. Las constituciones nacionales y estatales. El régimen municipal. Pronunciamientos e inestabilidad política. Rebeliones rurales y situación de los indígenas. La Reforma liberal.</p> <p>2.3 Conflictos internacionales y despojo territorial. Intentos de reconquista española. La guerra de Texas.</p>	<p>primeras décadas de vida independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar la multicausalidad de la Reforma liberal. Las intervenciones extranjeras en México y las contradicciones del Porfiriato. ▪ Utilizar los conceptos clave para explicar las características del periodo. ▪ Identificar características de la cultura del periodo en pinturas, litografías y descripciones de la vida cotidiana. ▪ Describir los cambios en el paisaje y la sociedad a partir de la introducción del ferrocarril, la explotación de los recursos naturales y la secularización de la vida. ▪ Consultar y contrastar información de diversas
--	---	--	---

		<p>Reclamaciones extranjeras. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos. La intervención francesa y el imperio.</p> <p>2.4 Economía. Inexistencia de monedas y bancos. Dificultades para la recaudación fiscal. Libre comercio y sus consecuencias. Usura y estancamiento. Desplazamiento del poder económico de la iglesia. Reorganización del erario público. Crecimiento económico e inversiones extranjeras. Industria, minería y agricultura. Los ferrocarriles y la nueva transformación del paisaje.</p> <p>2.5 Sociedad y vida cotidiana. Secularización de la vida. Abolición de las corporaciones. Evolución de la educación. Crecimiento lento y movilidad de la población. Vida urbana y rural. Diversiones públicas. Surgimiento de clases medias urbanas. La nueva clase obrera. Nuevas expresiones de la</p>	<p>fuentes para identificar las contradicciones del régimen porfirista.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contrastar caricaturas y textos de la época para identificar las distintas posiciones políticas. ▪ Identificar los elementos que contribuyeron a la conformación de la identidad nacional y explicar la importancia de la soberanía nacional y las garantías individuales en el siglo XIX y en la actualidad.
--	--	--	--

		<p>desigualdad social. Levas y bandolerismo.</p> <p>2.6 Cultura. Politización: prensa y folletería. Literatura, historiografía y arte nacionales. Institutos de ciencias y artes, escuelas normales y asociaciones científicas. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Costumbrismo y paisajismo. Influencias y modas extranjeras. Arquitectura, música, teatro, cine.</p> <p>2.7 Antesala de la revolución. Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.</p> <p>3. Temas para analizar y reflexionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los cambios territoriales. ▪ La caricatura política de crítica y de oposición. ▪ Interpretaciones del pasado en la novela. 	
--	--	--	--

Elaboración propia a partir de SEP, 2006

Educación Media Superior. Plan 2011

Tabla 19: Ejes del plan de estudios

Plan de estudios 2011		
Educación Media Superior		
Dirección General de Bachillerato		
Perfil de egreso	Objetivos generales en la EMS	Competencias disciplinares básicas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 3. Elige y practica estilos de vida saludables. 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos 	<p>Los objetivos del bachillerato general expresan las intenciones formativas que, como ciclo de educación formal, espera alcanzar y se definen de la siguiente manera:</p> <p>a) Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa,</p>	<p>Se organizan en los campos disciplinares siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Ciencias experimentales • Ciencias sociales y humanidades • Comunicación

<p>mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. 	<p>propositiva y crítica (componente de formación básica);</p> <ol style="list-style-type: none"> b) Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica); c) Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo). 	<p>Competencias disciplinares básicas del campo de ciencias sociales y humanidades (al cual pertenece la asignatura de Historia):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación. 2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. 3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado. 4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento. 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y
---	---	---

		<p>competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p> <p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p> <p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>
--	--	--

Elaboración propia a partir de SEP-DGB, 2011

Tabla 20: Contenidos históricos

<p>Plan de estudios 2011</p> <p>Educación Media Superior</p>
--

Campo disciplinar: Ciencias sociales

Asignatura: Historia de México II

Temas y subtemas	Desempeños del estudiante al concluir el bloque	Objetos de Aprendizaje	Competencias a desarrollar
<p>Bloque 1: Describe las ideologías que formaron a México como Estado/Nación</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Identifica las distintas ideologías que existieron en Europa y que llegaron a México durante el inicio del siglo XIX.▪ Explica los procesos socioeconómicos que influyeron para la creación de México como Estado.	<ul style="list-style-type: none">▪ Contexto histórico en el que surge México como país independiente.▪ Las diferentes ideologías del S. XIX: Liberal, Conservadora, Radical.▪ Los proyectos de nación: Monárquico, Imperial, Republicano.	<ul style="list-style-type: none">▪ Aporta sus puntos de vista de manera reflexiva acerca del proceso de independencia de México, así como valorar el periodo histórico en el cual se desarrolló dicho proceso.▪ Establece la relación entre las diferentes ideologías que se desarrollaron durante el proceso de independencia de nuestro país.▪ Dialoga y aprende sobre los distintos proyectos de nación que se establecieron en los primeros años del México independiente.▪ Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.

<p>Bloque 2: Defines las dificultades internas y externas para consolidar a México como país</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica las características políticas, militares y sociales de los gobiernos independientes del siglo XIX. ▪ Relaciona los primeros gobiernos del México independiente con los proyectos de nación. ▪ Reconoce los problemas que enfrentó México para consolidarse como país independiente, así como la falta de unidad política y la consecuente pérdida del territorio. ▪ Explica las etapas del Liberalismo y Conservadurismo mexicano, así como su impacto en el país a mediados y finales del siglo XIX. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los proyectos de nación: Monárquico, Imperial, Republicano. ▪ Primeros gobiernos independientes. ▪ Gobiernos Centralistas. ▪ Intervenciones Extranjeras. ▪ República Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con lo que cuenta. ▪ Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. ▪ Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. ▪ Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas políticos entendiendo la relación que existe entre gobiernos extranjeros y gobierno nacional, asumiendo la importancia del respeto de las diferencias políticas. ▪ Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo, ubicando el contexto histórico en que fueron promulgadas.
--	---	---	--

<p>Bloque 3:</p> <p>Explicas las características del régimen porfirista y las causas de su decadencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analiza las características políticas, económicas y sociales del Porfiriato. ▪ Interpreta los hechos que marcaron la decadencia del Porfiriato para comprender las causas de la revolución mexicana. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Características del Porfiriato: Políticas, Económicas, y Sociales. ▪ Crisis política y económica del Porfiriato. ▪ Decadencia del Porfiriato y movimientos sociales de finales del régimen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. ▪ Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. ▪ Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. ▪ Valora las diferencias étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
<p>Bloque 4:</p> <p>Analizas las diferentes etapas de la Revolución Mexicana y las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubica las etapas de la revolución mexicana, los principales personajes que las encabezaron y los planes que promulgaron. ▪ Comprende las diferencias ideológicas de los diversos grupos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antecedentes de la Revolución Mexicana. ▪ Etapas del movimiento armado. ▪ Maderismo. ▪ Huertismo. ▪ Convención de Aguascalientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica el conocimiento social y humanista en constante transformación. ▪ Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. ▪ Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

<p>pugnas entre las diferentes facciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analiza los principales artículos de la constitución de 1917. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitucionalista. ▪ Origen y fundamento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento. ▪ Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. ▪ Valora y asume las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que la inducen. ▪ Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
--	---	---	--

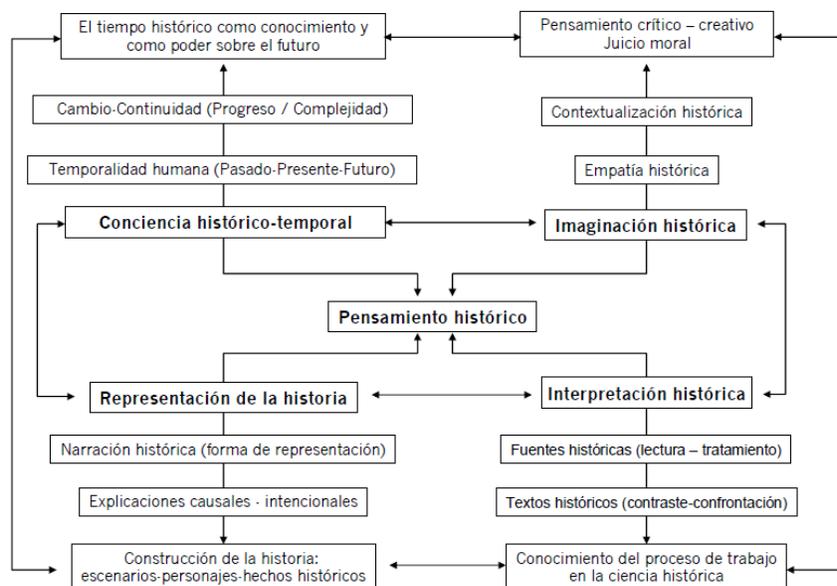
Elaboración propia a partir de SEP-DGB, 2011

Conforme a lo presentado podemos afirmar que durante los estudios de educación básica y media superior de los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía, formalmente se tuvieron que revisar temas relacionados con los procesos históricos que tuvieron lugar de 1857 a 1920: la Reforma, República Restaurada, el Porfiriato y la Revolución Mexicana.

Comparto la postura de Santisteban (2010) al asumir que la formación del pensamiento histórico comprende el desarrollo fundamental de: 1) la conciencia histórica-temporal relacionada con la temporalidad humana, el cambio y el poder sobre el tiempo futuro; 2) la representación de la historia como la narración y la explicación histórica, para la reconstrucción del pasado; 3) la imaginación histórica como la empatía y la contextualización, unidas a la formación del pensamiento crítico y creativo, y el juicio moral en la historia; y 4) la interpretación histórica basada en el análisis de las fuentes históricas, en la comparación o contraste de textos históricos y en el conocimiento del proceso de trabajo de la ciencia histórica, tal como se muestra en el siguiente esquema:

Esquema 6

Formación del pensamiento histórico



Fuente: Santisteban, 2010, p. 39.

Bajo esta perspectiva podemos decir que el pensamiento histórico se debió de ayudar a construir en los diferentes niveles educativos, pero siempre desde distintos niveles de complejidad como veremos a continuación.

En la Educación básica, concretamente en **Primaria (Plan 1993)** los temas estaban organizados de manera cronológica y progresiva, para ir de lo particular a lo general. En los últimos tres años los temas se volvían a repetir para una mayor comprensión de los mismos. Cabe señalar que en este plan aún no estaban contempladas las competencias, las cuales serían esenciales en los planes de estudio que surgieron años más tarde. El pensamiento histórico en dicho plan comprendió:

- **Conciencia histórica-temporal:** no se desarrollaba como tal esta competencia, pero sí se promovían nociones fundamentales para su desarrollo posterior. En los primeros dos grados de primaria los alumnos exploraban nociones en relación al cambio y la continuidad a través del tiempo e identificaban las principales transformaciones de su entorno; en los grados siguientes se propiciaba el desarrollo de esquemas de temporalidad, ordenamiento secuencial, cambios históricos, continuidades, herencias, causas y efectos y los grandes procesos que ha pasado la humanidad y el pueblo mexicano con el fin de transferir la reflexión histórica hacia el análisis de la vida social contemporánea.
- **Representación histórica:** las narraciones tenían una gran importancia para el estudio de la historia en educación primaria ya que a partir de estas los alumnos lograban comprender mejor los acontecimientos históricos.
- **Imaginación histórica:** durante los primeros años se utilizaban los relatos y las memorias del entorno para trabajar algunos temas, lo que generaba cierta empatía de los alumnos con respecto a lo histórico. En los años posteriores, se pretendía dotar de sentido a los acontecimientos históricos mediante temas sobre la cultura, las transformaciones del pensamiento y la vida cotidiana, sin embargo, no se contemplaban temas como: otros contextos posibles o las motivaciones y actitudes de los actores del pasado; y en general, prevalecía el

reconocimiento de los personajes centrales de nuestra nación como un medio para fortalecer la identidad nacional.

- Interpretación histórica: en el tercer grado los contenidos se trabajaban con fuentes históricas primarias como documentos oficiales de familiares, testimonios, memorias y autobiografías.

En **Secundaria (Plan 2006)** se incorporó el enfoque por competencias. Los contenidos estaban organizados desde un criterio cronológico y en el programa se enunciaban los propósitos, temas para comprender y analizar-reflexionar el periodo, conceptos clave, aprendizajes esperados y una sección de comentarios y sugerencias didácticas. Respecto a la formación del pensamiento histórico:

- Conciencia histórica-temporal: se estudiaba el pasado para entender los problemas actuales y poder actuar con responsabilidad; además, se propiciaba la construcción de nociones de duración, cambio, permanencia y multicausalidad sobre los hechos históricos que han ocurrido en nuestro país y en el mundo. En este plan se señala la competencia de la formación de una conciencia histórica como base para una convivencia democrática e intercultural donde los alumnos se puedan reconocer como sujetos capaces de actuar con conciencia y responsabilidad social ante el presente y el futuro.
- Representación histórica: para reconstruir el pasado se utilizaban distintas fuentes escritas y orales con el objetivo de contrastar información y realizar explicaciones de los acontecimientos históricos. Asimismo, los alumnos elaboraban narraciones, preguntas y esquemas que mostraran el manejo de nociones como: cambio, permanencia, simultaneidad y relación pasado-presente.
- Imaginación histórica: se estudiaba la contextualización/panorama del periodo; con relación al juicio moral, se reconocían distintos puntos de vista sobre el pasado y se empleaban diversas formas para evaluar la información histórica desde un pensamiento crítico.

- Interpretación histórica: se recurría a la interpretación de fuentes orales como mitos, leyendas, consejos o tradiciones; a fuentes escritas para contrastar la información de documentos oficiales, crónicas, biografías y novelas; a líneas de tiempo y esquemas cronológicos para desarrollar nociones de tiempo y secuencias históricas; a mapas históricos y croquis para desarrollar la noción de espacio; y a las visitas a museos, sitios y monumentos históricos para comprender mejor los sucesos históricos.

En **Educación Media Superior (Plan 2011)** se continúa trabajando desde el enfoque de competencias, los contenidos están organizados por bloques y se expresan como objetivos. Las características que conciernen a la formación del pensamiento histórico son:

- Conciencia histórica-temporal: en este nivel educativo, se demanda por un mayor desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo de los estudiantes; de igual modo, se desarrollan capacidades para comprender hechos históricos del pasado con relación al presente, así como el estudio de distintas dimensiones (sociales, culturales, políticas, económicas) de un acontecimiento histórico y nociones de continuidad, permanencia y progreso.
- Representación histórica: se promueve que los alumnos ubiquen, interpreten, expliquen y elaboren explicaciones históricas.
- Imaginación histórica: se reconoce que existen distintas posturas o puntos de vista respecto a un mismo acontecimiento, de tal modo que los estudiantes puedan formar ideas, opiniones y juicios desde una postura crítica.
- Interpretación histórica: básicamente los alumnos deben realizar investigaciones sobre los temas con el fin de desarrollar capacidades para la selección, tratamiento e interpretación de información histórica y se procura la formación del pensamiento crítico para exponer puntos de vista a partir de comparaciones y contrastes de información.

En definitiva, desde la dimensión formal, es decir, desde los planes y programas de estudio de Historia 1993, 2006 y 2011 los estudiantes debieron haber construido

aprendizajes en torno a los procesos históricos de 1857 a 1920: la Reforma, República Restaurada, el Porfiriato y la Revolución Mexicana.

Asimismo, los contenidos relacionados a la temporalidad, cambio, representación histórica, reconstrucción del pasado, empatía histórica, imaginación histórica, formación del pensamiento crítico y creativo, contraste de información e interpretación de fuentes históricas hacen evidente que la formación del pensamiento histórico en sus cuatro competencias (conciencia histórico-temporal, representación histórica, imaginación histórica e interpretación histórica) se ha ayudado a construir desde lo formal en los distintos niveles educativos.

3.3.2 Predisposición negativa hacia la Historia

De acuerdo con Florescano (2000) enseñamos a nuestros descendientes la historia propia y la de otros pueblos para hacerlos conscientes de que son parte de la gran corriente de la historia humana donde el conocimiento histórico resulta indispensable porque prepara a las personas a vivir en sociedad, al mismo tiempo que las hace conscientes de su propia historicidad.

Bajo esta visión, podemos decir que la historia es una asignatura que nos permite establecer relaciones entre pasado, presente y futuro y, esencialmente, para reconocernos como sujetos históricos, de procesos históricos que han marcado el devenir y el desarrollo de las sociedades.

A lo largo del tiempo, la enseñanza de la historia ha tomado como referente las corrientes historiográficas y las teorías del aprendizaje que han surgido con el transcurso de los años. A pesar de que en décadas recientes se han implementado reformas educativas con enfoques constructivistas y por competencias, en investigaciones como la de Moreno, Valencia y Rivera (2013), Robles (2013), Rivera, Gonzales y Tirado (2012) y Lerner (1997) se ha reconocido que en las aulas de educación básica y del nivel medio superior predomina una enseñanza de corte tradicional bajo la perspectiva de la historiografía positivista.

La historiografía positivista ha sido uno de los posicionamientos más frecuentes en la enseñanza y el aprendizaje de la historia. Se caracteriza por una visión empirista y objetivista que se limita al trabajo con las fuentes escritas, como ciencia que estudia el pasado y que ofrece una descripción simple de datos verdaderos que se verifican a partir de la existencia de los mismos (Aguirre, 1999).

Afirma que su objeto de estudio reside únicamente en el pasado que ha sido registrado; una historia que se basa en los documentos escritos para fundamentar su carácter erudito y riguroso y, principalmente, centrada en el estudio de los hechos militares y políticos. En efecto, en los distintos niveles escolares de nuestro país la práctica educativa se ha constituido bajo esta visión historiográfica.

La historia que se enseña en la educación básica y media superior sigue siendo la historia tradicional que privilegia la memorización de hechos y que escasamente promueve en los niños, adolescentes y jóvenes la comprensión y reflexión sobre los procesos históricos del pasado y su relación con el presente (Rivera, González y Tirado, 2012).

Como lo expresa Moreno, Valencia y Rivera (2013) en la práctica docente no existe una diversificación de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje de la historia, es decir, existe un escaso interés por las cuestiones pedagógicas y didácticas. En las aulas, la mayoría de los profesores utilizan el método expositivo y el reparto de lecturas para que los estudiantes las presenten, basando la enseñanza en la mera exposición de los hechos históricos.

La materia de historia se imparte como si fuera un conocimiento conductual y memorístico de una serie de datos, fechas, acontecimientos y personajes, con profesores que basan su enseñanza por medio del discurso expositivo en el que los estudiantes (como sujetos pasivos en el proceso educativo) solamente escuchan y en el mejor de los casos, lo repiten (Robles, 2013).

Desde este escenario, los docentes orientan su práctica sólo a nivel de transmisión de saberes, quedándose en la narración de una serie de acontecimientos aislados ente

sí, regido bajo programas enciclopédicos y limitándose a una historia enunciativa, poco activa y como un saber cerrado y concluido.

La enseñanza tradicional de la historia “continúa en la tesitura de explicar la disciplina bajo un carácter anecdótico y personalista, repleta de fechas, nombres y datos para grabar y repetir; en vez de entender la situación y circunstancias en que viven los estudiantes” (Carretero, 1997 citado por Robles, 2012, p. 253).

Este tipo de historia es la que ha predominado en las escuelas, de asuntos estrictamente memorísticos, restringida a los grandes personajes y a las grandes batallas; una visión muy limitada de los problemas sociales e históricos, alejada de aspecto de la realidad social y cultural, de forma narrativa, descriptiva y enciclopédica.

Esta forma de enseñar que se ha recocado en el nivel básico y medio superior ha impuesto en los estudiantes una imagen de la asignatura de historia como algo aburrido, basada en la repetición y en el estudio de aquello que le es lejano a su contexto actual y que, por ende, no les interesa aprender. Teniendo como resultado que, al llegar a la educación superior los estudiantes presenten una predisposición negativa sobre los contenidos históricos lo que puede llegar a dificultar los cursos relacionados con la línea socio-histórica de la UPN.

3.3.3 Problemas y dificultades para la enseñanza de la Historia en el nivel superior

En el siguiente apartado se describen los principales problemas y dificultades que conciernen a la enseñanza de la historia en la educación superior tomando como base la perspectiva de Prats (2000) al ubicar dos categorías: la primera con relación a las dificultades contextuales a la acción didáctica y la segunda, a las dificultades del conocimiento que se pretende enseñar.

En las dificultades contextuales podemos situar la visión que los estudiantes tienen de la propia historia, así como la práctica docente para su enseñanza; mientras que, las dificultades específicas corresponden a la complejidad y el nivel de abstracción que tienen los conocimientos históricos.

Dificultades y problemas contextuales

Para Alma Díaz (2013) la enseñanza de la Historia siempre ha presentado retos y obstáculos difíciles de enfrentar, más aún, en la actualidad cuando la memoria histórica ha perdido relevancia frente a un contexto que se caracteriza por el inmediatez, el presentismo, los cambios acelerados y la cultura de lo desechable.

La experiencia de las últimas décadas parece apuntar que prevalece una percepción social en la que se identifica al saber histórico como un conocimiento erudito sobre el estudio del pasado, como una especie de conocimiento útil para demostrar sabiduría a través de la memorización de fechas y hechos históricos. Esta visión se ha trasladado a las instituciones educativas donde la imagen que tienen los estudiantes sobre la historia es bastante simplista al considerar que dicha asignatura no necesita ser comprendida sino memorizada (Prats, 2000).

La postura de ambos autores sólo hace evidente lo que en años recientes ha prevalecido, esto es, el desinterés de los jóvenes por la asignatura de historia al considerarla como irrelevante, obsoleta, aburrida, innecesaria y ajena a su contexto inmediato caracterizado por vivir en el aquí y en el ahora.

El contexto actual representa uno de los mayores retos, puesto que se ha forjado en los estudiantes la idea de que los contenidos históricos no tienen la misma importancia y practicidad que aquellos pertenecientes a las ciencias exactas, al mismo tiempo que los perciben sin aplicación y utilidad en su vida diaria y que consecuentemente, no les interesa aprender; convirtiendo la historia interesante en aquella que le es significativa en su vida cotidiana que trata sobre asuntos recientes, de un ayer inmediato.

Sumado a esto, uno de los mayores problemas en el ámbito universitario reside en la práctica docente, dado que existe la idea de que “dar clases de historia en el nivel superior, no tiene que ver con habilidades didácticas ni pedagógicas, y es tan solo una cuestión de habilidad empírica relacionada con la manera de hablar ante un grupo” (Alanís y Medina, 2010, p. 6).

Esto ha provocado que en las aulas no se diversifiquen las estrategias ni los métodos didácticos para la enseñanza de la historia; si bien, este aspecto está directamente relacionado con la concepción que los propios profesores tienen sobre su práctica docente, sobre el pensamiento histórico y sobre la historia que debe enseñarse.

Dificultades en la enseñanza del conocimiento histórico

“El estudio de la historia, en toda su complejidad, supone el *uso del pensamiento abstracto formal* al más alto nivel” (Prats, 2000, p. 15). La asignatura de historia presenta componentes de análisis que para los jóvenes suelen ser abstractos y complejos, que necesariamente requieren tanto del dominio de conceptos como de habilidades de lectura y escritura, además de un alto nivel de comprensión e interpretación de los procesos históricos.

De acuerdo con Rosario Torres (2007 citado por Moreno, Valencia, y Rivera, 2013) en la educación superior se identifican tres problemas esenciales en la enseñanza de la historia: 1) dificultad en la comprensión lectora y en la escritura de las ideas de los alumnos; 2) ausencia de conceptos para comprender los procesos históricos; 3) dificultades para la comprensión de los procesos históricos.

En esta línea, se afirma que los grandes problemas que plantea la comprensión del pensamiento histórico radica en la dificultad de asimilar las nociones temporales y la referida al uso de los conceptos y el lenguaje propio de la disciplina.

Cuando se abordan contenidos históricos o bien, socio-históricos es común el uso de palabras técnicas propias de la ciencia histórica que, en ciertas ocasiones los estudiantes no logran comprender en su nivel de abstracción lo que los lleva a memorizar definiciones aisladas y que, por ende, dificulta la construcción del pensamiento histórico (Prats, 2000).

El problema se hace evidente cuando los estudiantes que ingresan a la educación superior careen de habilidades cognitivas que les permitan comprender nociones abstractas como los conceptos históricos, así como de escasas habilidades para la comprensión lectora.

En nuestro contexto específico, un análisis realizado por María Acevedo (2012) sobre los conocimientos y habilidades en historia de los aspirantes a las licenciaturas escolarizadas de la UPN reveló que *más de la mitad* de dichos aspirantes (de un total de 3822) tuvo respuestas incorrectas en la sección de socio-historia. Su investigación reveló que:

[De acuerdo con los resultados del examen de admisión, los estudiantes que ingresan a la UPN] poseen escasas habilidades para la comprensión lectora, deficiente manejo de los periodos históricos y de la ubicación espacio temporal. No establecen relaciones entre acontecimientos, procesos históricos y sujetos de la historia, falta de significado de los acontecimientos y procesos, ideas previas equivocadas sobre hechos y procesos, falta de relación entre acontecimientos y hechos de la historia y poco acercamiento a la información de la realidad contemporánea.

La experiencia muestra que en la educación superior es necesario continuar trabajando constantemente con los términos y conceptos propios de la disciplina, a fin de viabilizar con los alumnos un vocabulario que les permita formar y desarrollar un pensamiento histórico.

3.3.4 Contexto curricular e institucional

A continuación, se describe el contexto curricular e institucional en el que se sitúa la propuesta pedagógica con el objetivo de explicar la articulación del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, los propósitos formativos de la línea socio-histórica y las finalidades del programa El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos de la UPN.

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior creada por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978. Como toda institución de educación superior, la UPN posee una filosofía institucional que se fundamenta a partir de su misión, visión y principios establecidos.

Con base en la normatividad establecida por la UPN (2018) su filosofía institucional consta de:

Misión

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Visión

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene la finalidad de formar profesionales de la educación para atender los desafíos, las problemáticas y necesidades del Sistema Educativo Mexicano. Entre las distintas carreras que ofrece la Unidad Ajusco se encuentra la licenciatura en pedagogía con el objetivo de:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos (UPN, 2018).

Durante el transcurso de la licenciatura, el estudiante debe construir y desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales con la finalidad de formar una visión crítica y reflexiva que le permita comprender las problemáticas educativas de nuestro país.

En este sentido, se espera que al finalizar sus estudios el egresado:

- Cuento con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo (UPN, 1990, p. 7).

Tal como se expresa en el plan de estudios (1990) el mapa curricular está conformado por tres fases: formación inicial, campos de formación y trabajo profesional y concentración en campo y/o servicio.

De manera general, la primera fase se conforma por un grupo de cursos/asignaturas correspondientes a las líneas: investigación, filosófica-pedagógica, psicológica, socio-histórica y socio-educativa; son asignaturas que proporcionan los principios conceptuales y metodológicos básicos para el desarrollo de las siguientes fases de formación.

La fase de campos de formación y trabajo profesional se constituye por un grupo de asignaturas que contribuyen al desarrollo profesional del estudiante, es decir, son requerimientos específicos del programa académico seleccionado que responden a las teorías, métodos y técnicas que fundamentan el quehacer profesional del pedagogo.

La última fase que corresponde a la concentración en campo, se conforma por materias optativas que permiten profundizar en un área o campo de conocimiento sobre Currículum, Orientación Educativa, Proyectos Educativos, Docencia y/o Comunicación Educativa.

Para fines del presente trabajo, el interés central se localiza en la fase de formación inicial que constituye las asignaturas de primer a tercer semestre de la licenciatura en pedagogía y de manera concreta, en la línea socio-histórica.

La línea socio-histórica se conforma por tres asignaturas: El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920; Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación 1920-1968; y, Crisis y Educación en el México Actual 1968-1990.

Dicha línea tiene como propósito formativo:

... dotar al estudiante de la licenciatura en Pedagogía de una visión crítica y reflexiva de los problemas sociales, particularmente de los problemas centrales de política educativa, legislación y organización del Sistema Educativo Nacional. [Tomando] como base un contexto socio histórico más amplio, compuesto por la formación del régimen político y las políticas económicas, para reflexionar sobre el conjunto de valores culturales y los efectos sociales del proceso educativo. (...) [Para] contribuir a la formación de la conciencia histórica en relación con el debate sobre el sentido del pasado en el presente (García et al., p. 2).

En las asignaturas socio-históricas el tema central de análisis es la educación en relación con los procesos económicos, políticos y sociales del periodo histórico

establecido. En este sentido, se ofrece una visión histórica y social como vía para comprender la conformación de la sociedad y de la educación mexicana.

A su vez, el interés de la propuesta reside en el curso de El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920 que se imparte en el primer semestre de la licenciatura con una duración de 64 sesiones (4 horas a la semana) y un total de 8 créditos.

De acuerdo con el programa vigente del Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (2019) en dicho curso se articulan tres ejes: educación, desenvolvimiento político e institucional y desarrollo económico con el objetivo general de:

Explicar el proceso de construcción del Estado nacional mexicano a partir de la confluencia de las dimensiones políticas, económicas, sociales y educativas, en el periodo comprendido entre la promulgación de la Constitución de 1857 y el final del gobierno de Venustiano Carranza en 1920 para comprender la racionalidad de los proyectos educativos (p. 4).

Este curso se conforma por una unidad introductoria y otras 4 unidades que brindan conceptos esenciales de lo socio-histórico (como conciencia histórica, pensamiento histórico, historiografía, entre otros) para la formación de los estudiantes. De igual modo, se contempla el análisis del contexto histórico, social, económico y político del periodo señalado como base para establecer su relación con el presente.

El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos ofrece un panorama histórico y educativo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX con la finalidad de promover el análisis en torno a la construcción del Estado Mexicano y de las acciones educativas que sentaron las bases para la creación del Sistema Escolar Mexicano.

Con relación al perfil de egreso, el curso en cuestión contribuye en la formación y el desarrollo de la conciencia histórica que comprende una interpretación y reflexión del presente con respecto al pasado; así como de promover el pensamiento reflexivo y crítico de los futuros profesionales de la educación para la construcción, el diseño y el

desarrollo de propuestas educativas innovadoras que respondan a los nuevos retos educativos teniendo como referencia un panorama histórico y educativo.

En definitiva, el currículum oficial será el configurador de la práctica educativa, mismo que se verá transformado a partir de las mediaciones e interpretaciones de los agentes que intervienen en el acto educativo, bajo esta mirada, resulta imprescindible indagar las condiciones en que se produce y comprometerse a generar propuestas de intervención encaminadas a la transformación y mejora de la realidad donde el diseño de las propuestas no sea ajeno a las complejas determinaciones de las que es objeto la práctica pedagógica, es decir, debe partir en torno a los problemas reales y concretos que se dan en las instituciones escolares y que afectan a docentes, alumnos y en general, a la comunidad educativa.

Por tanto, la presente propuesta pretende atender una problemática real y específica que afecta a la comunidad educativa de la UPN Ajusco como lo es la reprobación y el rezago escolar; para ello, a partir del programa oficial de la asignatura El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920 se emprenden las interpretaciones necesarias para elaborar un diseño didáctico que posibilite la comprensión del pasado a partir del contexto actual, propiciando de esta manera la construcción de la conciencia histórica.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

En este capítulo se expone la finalidad de la propuesta pedagógica y se presenta el diseño de la misma bajo los principios de educación a distancia, diseño instruccional, currículum y didáctica. En un primer momento, se desarrollan las cuestiones generales del curso, después el desarrollo de la unidad y, por último, el tratamiento temático a partir de los tres momentos didácticos: apertura, desarrollo y cierre.

4.1 Finalidad

Diseñar un curso para ofrecerse en línea, como una alternativa para que las y los estudiantes, que tengan reprobada la asignatura de El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920, puedan construir los aprendizajes referidos a la unidad 1 Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación, del programa de estudios para afrontar el examen extraordinario en mejores condiciones y acreditar el curso.

4.2 Diseño didáctico

Este curso está disponible en la plataforma Moodle, para poder ingresar e interactuar con el mismo presentamos los siguientes datos:

Link del curso: <https://unidad1lareforma.milaulas.com/?redirect=0>

Para acceder selecciona la opción “Acceder” que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla e ingresa los siguientes datos:

Usuario: admin

Contraseña: xFg3sEoR

4.2.1 INFORMACIÓN GENERAL

1. Presentación



Este curso se ha diseñado para abordar los contenidos establecidos en el programa oficial de la asignatura *El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920* adentrándonos a la problemática de la construcción del Estado Mexicano y de las

principales acciones educativas, políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar en aquél periodo histórico.

A lo largo de esta experiencia podrás reforzar tus aprendizajes de la asignatura en cuestión para afrontar en mejores condiciones el examen extraordinario. Por ello, te recomendamos ser contante, comprometido y entusiasta durante tu proceso formativo.

¡Bienvenidas y bienvenidos!

2. Información básica

Nivel Educativo / Institución	Nivel superior / Universidad Pedagógica Nacional
Nombre de la materia	El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos, 1857-1920
Línea de formación	Programa educativo de la licenciatura en Pedagogía-Línea sociohistórica
Unidad a desarrollar	Unidad 1: Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación
Unidades temáticas que la anteceden	Unidad introductoria: El estudio de lo socio histórico
Unidades temáticas posteriores	Unidad 2: La República Restaurada Unidad 3: La Dictadura de Porfirio Díaz Unidad 4: Las Revoluciones Mexicanas y el Pacto social en la Constitución De 1917

3. Justificación

Alguna vez te has preguntado ¿cómo sería tú vida durante la Revolución Mexicana? o quizás ¿qué estarías haciendo si vivieras en la época de la Colonia? o incluso te has llegado a cuestionar ¿para qué te servirá aprender Historia?... déjame contarte que no eres el único.

En algún momento, la mayoría de los estudiantes se han interrogado sobre la importancia misma de la Historia, pues comúnmente se le ha atribuido con el hecho de recordar fechas importantes, batallas o personajes célebres, ocasionando que gran parte de los alumnos conciban dicha asignatura como un montón de sucesos ajenos que poco o nada tienen que ver con su presente.

Consecuentemente, se ha forjado la idea de que los contenidos históricos no tienen la misma importancia y practicidad que aquellos pertenecientes a las ciencias exactas, al percibirlos sin utilidad en la vida cotidiana y que por lo tanto no les interesa aprender. Ante los grandes retos que demanda el contexto actual, resulta esencial situar los procesos históricos desde una mirada crítica para reflexionar e interpretar las acciones del hombre en el pasado en tanto su valor inherente desde nuestro presente.

Por ello, a través de esta experiencia educativa podrás incursionar en un panorama histórico y educativo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX con la finalidad de promover el análisis en torno a la construcción del Estado Mexicano y de las acciones educativas que dieron lugar a la conformación del Sistema Escolar Mexicano.

Su relevancia radica en que tú, como futuro profesional de la educación fortalezcas las habilidades necesarias para la formación de una conciencia histórica, así como un pensamiento crítico y reflexivo para la construcción, diseño y desarrollo de propuestas educativas innovadoras que respondan a los retos actuales teniendo como referencia una mirada sociohistórica.

4. Descripción general

El curso completo está constituido por una unidad introductoria y 4 unidades más que brindan una visión desde lo socio histórico en torno a la conformación del Estado Mexicano y a los diversos proyectos y acciones educativas que surgieron desde la promulgación de la Constitución de 1857 hasta el final del gobierno de Venustiano Carranza.

- Unidad introductoria

- Unidad 1: Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación
- Unidad 2: La República Restaurada
- Unidad 3: La dictadura de Porfirio Díaz
- Unidad 4: Las Revoluciones Mexicanas y el pacto social en la Constitución de 1917

En la unidad introductoria desarrollarás algunos conceptos relacionados con el estudio de lo socio histórico tales como: pensamiento histórico, conciencia histórica, historiografía, memoria histórica, entre otros.

En la unidad 1 “*Conservadores Liberales en la formación del proyecto de nación*” comprenderás los elementos ideológicos, políticos, sociales, y educativos de los dos proyectos de nación que tuvieron lugar a mediados del siglo XIX: los liberales y conservadores, así como la relevancia del triunfo Juarista ante las intervenciones extranjeras.

Más adelante, en la unidad 2 “*La República Restaurada*” abordarás las acciones emprendidas durante el gobierno de Juárez, Lerdo de Tejada y la disputa de Díaz por el liderazgo de la nación; además de las acciones educativas que tuvieron lugar.

En la unidad 3 “*La dictadura de Porfirio Díaz*” analizarás el panorama social, político, cultural y económico durante el Porfiriato, al igual que el proyecto educativo de aquel periodo.

Y finalmente en la unidad 4 “*Las Revoluciones Mexicanas y el pacto social en la Constitución de 1917*” analizarás las causas que dieron lugar a la insurrección de los grupos revolucionarios; también reflexionarás sobre la importancia de la promulgación de la Constitución de 1917 y su impacto en la educación.

Al ser un curso virtual, toda la información relacionada con el desarrollo de los temas, actividades y demás apartados estarán a tu disposición mediante los enlaces electrónicos que encontraras en cada sección, por ello, antes de iniciar te sugerimos realizar una exploración general de la plataforma para que te familiarices con la organización y estructura del curso.

Recuerda que desde el equipo de trabajo estaremos apoyándote en todo momento, te ayudaremos a resolver tus dudas y retroalimentaremos tus participaciones, de igual modo te haremos saber tu progreso y estaremos pendientes de tu desarrollo.

5. Objetivo programático general del curso

Explicar el proceso de construcción del Estado nacional mexicano a partir de la confluencia de las dimensiones políticas, económicas, sociales y educativas, en el periodo comprendido entre la promulgación de la Constitución de 1857 y el final del gobierno de Venustiano Carranza en 1920 para comprender la racionalidad de los proyectos educativos.

6. Contenido

Para efectos de estudio, nos centraremos únicamente en el desarrollo de la unidad 1: Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación.

Proceso histórico: La Reforma		
	Competencias de pensamiento histórico (Santisteban, 2010)	Temas
¿Cuándo? ¿Dónde?	Conciencia histórico-temporal Representación de la historia	1.1 Tiempo cronológico y tiempo histórico 1.2 Hecho histórico y proceso histórico 1.3 México durante la segunda mitad del siglo XIX
¿Quiénes? ¿Porqué? ¿Cómo?	Representación de la histórica Imaginación histórica Interpretación histórica	1.4 Antesala. Sujetos históricos en el México Independiente 1.5 La Revolución de Ayutla y los Proyectos Liberal y Conservador 1.6 Reforma Liberal y Guerra de Reforma

		1.7 Segundo Imperio Mexicano y Triunfo Juarista
Eje educativo	Interpretación histórica	1.8 Eje educativo
Actividad integradora		

7. Dinámica de trabajo

Cada unidad se conforma por actividades enfocadas en el análisis de textos históricos, elaboración de mapas conceptuales, líneas de tiempo, cuadros comparativos y actividades de contenido interactivo en la plataforma Moodle (H5p), además, del acceso a materiales complementarios que guiarán el tratamiento de la información.

Actividades de seguimiento: son aquellas que te permitirán reflejar la claridad que se ha adquirido de los contenidos teóricos revisados, de tal forma que te permitan completar enunciados o elegir entre diversas opciones de respuesta.

Actividad integradora: al concluir la unidad realizarás una actividad que te permitirá integrar los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas a lo de cada unidad.

Al ser un curso centrado en el estudiante deberás asumir que eres responsable de tu aprendizaje, pues ahora te conviertes en un agente activo y autogestor del mismo; por ello, tendrás que prever los tiempos asignados y escoger el mejor camino que te permita alcanzar los aprendizajes.

Todos los materiales necesarios para llevar a cabo tus actividades estarán disponibles de manera digital en la plataforma. El curso estará disponible las 24 horas en la plataforma durante el lapso vacacional establecido en el calendario escolar de la UPN.

8. Forma de evaluación

Este curso contempla el enfoque de evaluación formativa, como un proceso permanente para la construcción de los aprendizajes. Apunta a valorar la trayectoria, el progreso y los niveles de avance en la construcción de los aprendizajes.

Por ello, se trabajará mediante un portafolio de evidencias donde cada estudiante enviará las actividades solicitadas en cada unidad con la finalidad de contrastar la evolución y el progreso de su aprendizaje. Al final de cada unidad, se prevé la retroalimentación de un tutor que acompañe el proceso de aprendizaje del estudiante dentro de la plataforma.

Unidad	Tema	Actividad	Evaluación
Unidad 1 Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación	1.1 Tiempo cronológico y tiempo histórico	Actividad 1 (interactiva)	✓
	1.2 Hecho histórico y proceso histórico	Actividad 2 (interactiva)	✓
	1.3 México durante la segunda mitad del siglo XIX	Actividad 3: Folleto	✓
	1.4 Antesala. Sujetos históricos en el México Independiente	Actividad 4: Mapa conceptual y reflexión	✓
	1.5 La Revolución de Ayutla y los Proyectos Liberal y Conservador	Actividad 5: Cuadro comparativo (interactiva)	✓
		Actividad 6: Línea del tiempo	✓
	1.6 Reforma Liberal y Guerra de Reforma	Actividad 7: Mapa conceptual y reflexión	✓
		1.7 Segundo Imperio Mexicano y Triunfo Juarista	Actividad 8: Reflexión

	1.8 Eje educativo	Actividad 9: Cuadro comparativo	✓
	Actividad Integradora Unidad 1	Actividad final: Reflexión	✓

9. Referencias

Básicas

- Ávila, A. (s/f). La disputa por la historia en el México independiente. *Relatos e historias en México*. Disponible en <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-disputa-por-la-historia-en-el-mexico-independiente>
- Fonoteca Nacional (2018). *Triunfo de la república. A 150 años de la segunda intervención francesa*. México. Disponible en <https://fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/semblanzas-2/triunfo-de-la-republica>
- García, A. (1858). *Carta general de la república mexicana*. México: Imprenta de José Mariano Fernández de Lara. Disponible en https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~20083~57005_1:Carta-general-de-la-Republica-Mexic
- García, A. (1863). *Carta general de la república mexicana*. México. Disponible en <https://www.loc.gov/resource/g4410.ct001896/?r=0.255,-0.017,0.659,0.284,0>
- García, A. (1885). *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Debray Sucesores. Disponible en <https://www.loc.gov/item/2008621671/>
- H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura. (2010). Liberales y conservadores, sus modelos políticos. En *Documentos para la historia del México independiente 1808-1938*. México: Miguel Ángel Porrúa. Páginas 290-306. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde/04_B_liber_cons_mod.pdf

- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (1990). *La intervención francesa y el segundo imperio*. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3403/10.pdf>
- Milenio digital. (18 de julio de 2021). *¿Qué fueron las Leyes de Reforma de Benito Juárez y por qué son importantes?* Milenio. Disponible en <https://www.milenio.com/cultura/benito-juarez-leyes-de-reforma-que-son-y-por-que-son-importantes>
- Prieto, A. (26 de enero de 2012). *México: liberales y conservadores*. [Video]. YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rLEwKqS3DxU&t=1s>
- Salmerón, P. (2010). *Las leyes de Reforma*. México. Disponible en https://unidad1lareforma.milaulas.com/pluginfile.php/45/mod_lesson/intro/10_Salmer%C3%B3n%20%282010%29%20Las%20leyes%20de%20reforma.pdf?time=1629873311071
- Secretaría de Cultura. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2018). *Inicio de la Guerra de Reforma*. México: Secretaría de Cultura, INEHRM. Disponible en https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Guerra_de_Reforma.pdf
- Soto, M. (1997). *La legislación educativa mexicana desde la colonia hasta 1876*. México: UPN. Disponible en <http://200.23.113.59:8080/jspui/handle/123456789/931>
- Zima Entertainment. (05 de mayo de 2015). *El Juicio de Viviane Amsalem-Trailer oficial doblado al español*. [Video]. YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=83hGX6eV3Hg&t=1s>

Complementarias

- Díaz, L. (2009). El Liberalismo Militante. En *Historia General de México*. México: El Colegio de México. pp.583-631.

- Urías, M. (2015). México y los proyectos nacionales: 1821 – 1857. Revista *Nexos*. México. pp. 1 – 16.
- Zepeda, B. (2012). Dios, el rey y la patria mexicana: la idea conservadora de nación. En *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855 -1876)*. México: CONACULTA/FCE. pp.42 –82.
- Zepeda, B. (2012) Una república arraigada en el pasado: la idea liberal de nación. En *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855 -1876)*. México: CONACULTA/FCE. pp.87- 128.

10. Glosario

Concepto	Definición
Espacio histórico	<p>1) Se entiende por espacio histórico a aquellas regiones particulares, ámbitos geográficos, lugares, países, continentes, etcétera, en dónde se desarrollan las actividades humanas. Su estudio es fundamental en las ciencias sociales pues el espacio influye de manera importante en las actividades cotidianas de los hombres.</p> <p>2) En segundo lugar, el espacio histórico suele ser representado figurativa y mentalmente para ser comprendido y estudiado. En ese sentido, los mapas, croquis, planisferios, pinturas, etcétera, por un lado nos permiten ubicarnos en el espacio en que se producen los hechos y procesos históricos, al mismo tiempo que reflejan la concepción espacial que las distintas</p>

	sociedades elaboran sobre su entorno e incluso sobre el mundo.
Hecho histórico	Suele definirse como una construcción o interpretación realizada por historiadores acerca de algún suceso particular protagonizado por seres humanos y ocurrido en un lugar y tiempo determinado.
Proceso histórico	Es una categoría elaborada por los historiadores para referirse al conjunto de acontecimientos y cambios de la sociedad que están relacionados entre sí. Dicho de otra manera, los historiadores relacionan distintos hechos históricos y los organizan en un relato que busca explicar las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas por las que atraviesan las sociedades humanas.
Sujeto histórico	<p>1) En primer lugar, por “sujeto histórico” se entiende a los protagonistas de la historia, al quién o al quiénes hacen la historia. En principio, podríamos decir que la historia la hacen todos los seres humanos en su acontecer cotidiano. Sin embargo, también debemos considerar que existe una dimensión teórica e interpretativa en el modo como se concibe al “sujeto histórico”. Así, la respuesta que se da a la pregunta sobre quién o quiénes hacen la historia suele variar dependiendo del proceso histórico que se estudie, así como del punto de vista que adopta cada historiador.</p> <p>2) En segundo lugar, la noción de sujeto histórico se refiere a quienes reciben la historia. En ese sentido, todos somos sujetos históricos porque la historia incide en las sociedades del presente y, por ser miembros de</p>

	<p>esas sociedades, la historia nos determina de muchas maneras: heredamos problemas que vienen del pasado, formas de pensamiento, desarrollos científicos y tecnológicos, rasgos culturales, tradiciones y costumbres, así como formas de organización política, económica y social que definen nuestra identidad y nuestra vida en comunidad.</p>
Tiempo cronológico	<p>Se refiere a la medición del tiempo secuencial, es decir, al transcurrir de un momento a otro: días, meses, años, décadas, siglos, milenios. Esta forma de medición del tiempo nos permite ubicar los hechos históricos en una fecha precisa (por ejemplo: 13 de agosto de 1521, caída de México Tenochtitlan).</p>
Tiempo histórico	<p>Es un tiempo social, diferencial, discontinuo. Implica nociones de periodización (suele expresarse en términos de edades, eras, fases, periodos, sexenios; por ejemplo: la primera fase del movimiento obrero en Inglaterra, el sexenio Cardenista); relaciones temporales (se refieren a las conexiones que pueden establecerse entre dos o más fenómenos históricos <causa-consecuencia-causa>; a los procesos de transformación de una sociedad <cambios>) y la duración (ayuda a establecer la naturaleza y alcance de los procesos y cambios históricos <corta, media y larga duración>) que sirven para ubicar y explicar tanto los procesos históricos como el movimiento general de la historia.</p>

Portal académico Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

4.2.2 DESARROLLO DE LA UNIDAD

Nombre de la unidad: Unidad 1: Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación

1. Presentación

Como recordarás consumada la Independencia, una de las mayores preocupaciones del país giró en torno a consolidar un Estado-Nación con reconocimiento oficial de las potencias extranjeras, sin embargo, las condiciones de inestabilidad política, social y económica durante el siglo XIX generaron una serie de conflictos internos que desencadenaron en dos posturas ideológicas que marcaron el porvenir del país: los liberales y conservadores.

Un siglo XIX marcado por los constantes conflictos internos, la pugna por un proyecto de nación, la promulgación de la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma, la Guerra de tres años, las intervenciones extranjeras y el triunfo Juarista.

Es por ello que en esta unidad comprenderás la trascendencia del proceso histórico conocido como la Reforma a través del análisis de las causas, ideologías, etapas, proyectos y acciones educativas que caracterizaron a este periodo, como un referente de las transformaciones económicas, políticas y sociales que dieron lugar a la construcción del Estado Mexicano.

También, podrás fortalecer la formación del pensamiento histórico a través de la interpretación y análisis de textos históricos.

¡Iniciemos!

2. Objetivo programático de la unidad

Comprender los elementos ideológicos, políticos y educativos de los proyectos conservador y liberal, en los contextos de las disputas militares de las cuales el liberalismo juarista resulta finalmente triunfante en 1867, al derrotar al invasor francés.

3. Temas de estudio

- 1.1 Tiempo cronológico y tiempo histórico
- 1.2 Hecho histórico y proceso histórico
- 1.3 México durante la segunda mitad del siglo XIX
- 1.4 Antesala. Sujetos históricos en el México Independiente
- 1.5 La Revolución de Ayutla y los Proyectos Liberal y Conservador
- 1.6 Reforma Liberal y Guerra de Reforma
- 1.7 Segundo Imperio Mexicano y Triunfo Juarista
- 1.8 Eje educativo

4. Actividad integradora

Al finalizar el estudio de cada uno de los temas de esta unidad y de haber realizado los ejercicios propuestos, realiza la siguiente actividad:

Actividad final

Indicaciones:

1. Ve el siguiente vídeo dando clic en el enlace ["El juicio de Viviane Amsalem"](#)
2. Da clic en el siguiente enlace y descarga el documento ["Actividad Integradora U1"](#)
3. Realiza la actividad solicitada en el documento
4. Envía tu documento a la carpeta "Actividades Integradoras"

Criterios a considerar:

- Establece relaciones entre los temas revisados a lo largo de la unidad y la trama del vídeo
- Genera, integra y combina ideas
- Incluye una sección de referencias

Lineamientos de entrega:

- Documento Word o PDF

- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "Int_U1_NombreApellido", ejemplo: Int_U1_DulceBustos

4.2.3 DESARROLLO TEMÁTICO

Momento de apertura	
<p>Tiempo cronológico y tiempo histórico</p>	<p>¿Recuerdas cuándo inició cronológicamente el siglo XIX? Y ¿Cuándo comenzó históricamente?</p> <p>Es posible reconocer dos formas complementarias para el estudio del tiempo en la historia: el tiempo cronológico y el tiempo histórico. El tiempo cronológico se refiere a la medición del tiempo secuencial, es decir, al transcurrir de un momento a otro: días, meses, años, décadas, siglos, milenios. Esta forma de medición del tiempo nos permite ubicar los hechos históricos en una fecha precisa.</p> <p>Mientras que, el tiempo histórico es un tiempo social, diferencial, discontinuo. Implica nociones de periodización (suele expresarse en términos de edades, eras, fases, periodos, sexenios; por ejemplo: la primera fase del movimiento obrero en Inglaterra, el sexenio Cardenista); relaciones temporales (se refieren a las conexiones que pueden establecerse entre dos o más fenómenos históricos <causa-consecuencia-causa>; a los procesos de transformación de una sociedad <cambios>) y la duración (ayuda a establecer la naturaleza y alcance de los procesos y cambios históricos <corta, media y larga</p>

	<p>duración>) que sirven para ubicar y explicar tanto los procesos históricos como el movimiento general de la historia.</p> <p>Te invitamos a realizar la siguiente actividad para reforzar estas nociones.</p> <p>Actividad 1</p> <p>Indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y arrastra la respuesta correcta a cada pregunta (ver Anexos)
<p>Hecho histórico y proceso histórico</p>	<p>Un hecho histórico y un proceso histórico son nociones diferentes; por un lado, el hecho histórico se utiliza para distinguir el hecho o suceso en sí mismo de aquél que es relevante para la comprensión del pasado. Mientras que un proceso histórico hace referencia al conjunto de acontecimientos y cambios de la sociedad que están relacionados entre sí; es decir, se relacionan distintos hechos históricos para explicar las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas por las que atraviesan las sociedades humanas.</p> <p>Esta unidad abordará <i>La Reforma</i> desde la noción de proceso histórico, para ello estudiaremos los acontecimientos que forman parte de dicho proceso y que, a su vez, constituyen nuestra historia.</p> <p>Con el propósito de activar tus conocimientos previos, realiza la siguiente actividad.</p>

	<p>Actividad 2</p> <p>Indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona y arrastra las opciones necesarias para responder a la pregunta ¿Qué hechos históricos forman parte del proceso histórico conocido como La Reforma? (ver Anexos)
<p>Momento de desarrollo</p>	
<p>México durante la segunda mitad del siglo XIX</p>	<p>Todo hecho histórico está situado en un tiempo (cuándo) y un espacio (dónde). Podríamos situar el germen del proceso histórico de la Reforma con la promulgación del Plan de Ayutla en 1854 el cual marcó el fin de la dictadura de Santa Anna y la búsqueda por la conformación de un Congreso Constituyente para formular una Constitución con ideales liberales; y su fin estaría marcado por el triunfo Juarista ante la intervención Francia y el Segundo Imperio en 1867.</p> <p>Y en aras de comprender dónde tuvo lugar el desarrollo del proceso histórico de la Reforma es necesario adentrarnos a la segunda mitad del siglo XIX para identificar las principales características, escenarios y espacios geográficos de aquella época.</p> <p>Actividad 3</p> <p>Indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Da clic en el siguiente enlace para descargar el texto "Las Leyes de Reforma" del autor Pedro Salmerón y realiza la lectura de las páginas 10-18.

2. Una vez realizada su lectura, da clic en los siguientes enlaces e interactúa con los mapas cartográficos elaborados por Antonio García Cubas, primer geógrafo mexicano.

1858 [Carta General de la República Mexicana](#)

1863 [Carta General de la República Mexicana](#)

1885 [Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos](#)

3. A partir de la lectura y la información cartográfica, elabora una descripción a partir de la pregunta ¿Cómo era el México de la segunda mitad del siglo XIX?

4. Plasma tu descripción en un folleto. Puedes incluir mapas, tablas, e información complementaria de otras fuentes

5. Envía tu folleto a la carpeta de evidencias de la unidad 1

Criterios a considerar:

- No se trata de hacer un resumen de la lectura, sino de plasmar lo aprendido haciendo uso de tus habilidades de redacción y creatividad para crear un folleto que permita reconocer cómo era el México de aquella época.
- Incluye las referencias en formato APA

Lineamientos de entrega

- Documento Word, PDF o JPG.
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A3_NombreApellido", ejemplo: A3_DulceBustos

<p>Antesala. Sujetos históricos en el México Independiente</p>	<p>Como hemos mencionado anteriormente, todo hecho histórico está situado en un tiempo y un espacio; y a su vez está determinado por los protagonistas o sujetos partícipes y/o transformadores de su realidad, mismos que son capaces de generar acontecimientos históricamente relevantes para la humanidad.</p> <p>En primer lugar, entendemos por “sujeto histórico” a los protagonistas de la historia, es decir, al quién o al quiénes hacen la historia. Bajo esta línea podemos encontrar dos perspectivas: por un lado, desde la perspectiva tradicional hallamos que la historia la hacen las grandes personalidades, por ejemplo: reyes, líderes, héroes, caudillos, entre otros. Mientras que, desde una perspectiva amplia se reconoce a los protagonistas colectivos de la historia al considerar los grupos sociales, las minorías y en general, todo aquél que participa en la esfera social.</p> <p>Para el estudio del proceso histórico de la Reforma es común retomar a los dos grupos opositores que trascendieron en la historia: los liberales y los conservadores, no obstante, la realidad era mucha más compleja. En las primeras décadas de vida independiente coexistían diversos grupos con ciertas ideologías e intereses de por medio, entre estos podemos mencionar las corporaciones eclesiásticas, los comerciantes, los artesanos, entre otros.</p> <p>Para un mayor reconocimiento de los grupos en el México Independiente y como antesala para el desarrollo de la Reforma, te invitamos a realizar la siguiente actividad:</p>
--	---

Actividad 4

Indicaciones:

1. Da clic en el siguiente enlace ["La disputa por la Historia en el México Independiente"](#) de Alfredo Ávila Rueda y realiza su lectura
2. Elabora un mapa conceptual donde identifiques los diversos grupos que coexistían en el México Independiente
3. Al final de tu mapa conceptual agrega una reflexión final a raíz de la pregunta ¿De qué manera estos grupos representan la antesala para el desarrollo del proceso histórico de la Reforma?
4. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidad 1

Criterios a considerar:

- Recuerda que no se trata de realizar un resumen del texto, sino de plasmar tus reflexiones personales a partir de la lectura
- Establece conexiones entre las ideas principales y secundarias del texto
- Incluye una sección de referencias en formato APA

Lineamientos de entrega:

- Documento Word, letra Arial 12
- La extensión del documento es libre

	<ul style="list-style-type: none"> • Nombra el documento de la siguiente manera: "A4_NombreApellido", ejemplo: A4_DulceBustos
<p>La Revolución de Ayutla y los Proyectos Liberal y Conservador</p>	<p>Como vimos en el tema anterior diversos grupos coexistían en el México Independiente, entre ellos, los liberales y los conservadores quienes buscaban implementar su propio proyecto de nación. Recordemos que, en 1853 tanto los conservadores como los liberales contemplaron el ideal de un gobierno fuerte que hiciera frente a la crisis política que imperaba en esos momentos.</p> <p>Los conservadores, quienes en ese entonces predominaban en la mayor parte de los estados, llamaron a Santa Anna para ocupar la presidencia. Sin embargo, tras la pérdida de territorios, de la restricción a la libertad de prensa y de los constantes conflictos internos en el país, en 1854 los liberales se levantaron en armas mediante el Plan de Ayutla para desconocer el gobierno de Santa Anna, marcando de esta manera el inicio de la llamada Revolución de Ayutla (si te interesa profundizar en este tema da clic en el enlace).</p> <p>Con Juan Álvarez como General en jefe del Ejército Restaurador de la Libertad, liberales como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto y otros más que residían en Nueva Orleans debido a que habían sido desterrados por Santa Anna, se unieron a este plan. Como respuesta, Santa Anna envió diversas divisiones militares para frenar el bando liberal, sin embargo, las ideas de la revolución de Ayutla se habían expandido a otras regiones del país. Finalmente, en 1855 Ignacio Comonfort entró</p>

triunfante a la capital y ante el fracaso y la derrota, Santa Anna huyó del país.

El triunfo de la Revolución de Ayutla y el derrocamiento de Santa Anna dio paso a la organización de un gobierno liberal, mismos que no lo lograría consolidarse pues enfrentarían otro de los acontecimientos claves de este periodo: la Guerra de Reforma como veremos en el siguiente tema.

En este escenario, los dos proyectos de nación en pugna se hicieron cada vez más evidentes: los liberales y los conservadores. Con el propósito de identificar las principales características de cada uno de los proyectos de nación que predominarían a lo largo del proceso histórico de la Reforma, te presentamos la siguiente actividad.

Actividad 5

Indicaciones:

1. Da clic en el siguiente enlace y "[Liberales y conservadores, sus modelos políticos](#)" y realiza su lectura.
2. Da clic en el enlace para ver el vídeo "[México: liberales y conservadores](#)" y profundizar en el tema
3. Una vez realizado lo anterior, identifica y arrastra cada afirmación a la columna que le corresponde a continuación (ver Anexos)

<p>Reforma Liberal y Guerra de Reforma</p>	<p>Tras el triunfo de la Revolución de Ayutla se dio paso a la reorganización y proclamación de un Estado Liberal. En 1855 y bajo los principios liberales se promulgó la "Ley Juárez" con el fin de suprimir los fueros militares y eclesiásticos; para 1856 la "Ley Lerdo" sobre la desamortización de los bienes eclesiásticos y un año después en 1857 tuvo lugar la "Ley Iglesias" sobre la prohibición del cobro de sacramentos religiosos.</p> <p>Entre 1856 y 1857 se efectuó un Congreso Constituyente para elaborar una nueva Constitución teniendo como resultado la promulgación de la Constitución de 1857, el 5 de febrero del mismo año. Esta carta magna representó la culminación y el triunfo de la Revolución de Ayutla y consagró las libertades individuales, sin embargo, provocó el descontento entre los conservadores lo que daría pie a la llamada Guerra de 3 años o Guerra de Reforma.</p> <p>Con el propósito de conocer más sobre las causas y el desarrollo de la Guerra de Reforma, te invitamos a realizar la siguiente actividad:</p> <p>Actividad 6</p> <p>Indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Da clic en el siguiente enlace "Guerra de Reforma" y realiza su lectura2. Elabora un escrito donde menciones las principales causas que detonaron la Guerra de Reforma
--	---

3. Elabora una línea del tiempo donde identifiques los principales acontecimientos en el desarrollo de la Guerra de Reforma. Puedes recurrir a otros materiales complementarios dando clic en el siguiente enlace "Recursos complementarios Unidad 1"
4. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidad 1

Criterios a considerar:

- Redacción y coherencia del texto
- Comprende las posibles causas históricas
- Ubica hechos históricos en el tiempo cronológico
- Incluye una sección de referencias

Lineamientos de entrega:

- Documento Word o PDF
- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A6_NombreApellido", ejemplo: A6_DulceBustos

Actividad 7

Durante el desarrollo de la Guerra de Reforma, específicamente en 1859 Benito Juárez dictó las llamadas "Leyes de Reforma" en Veracruz. Para conocer cuáles fueron, qué propósitos perseguían y cuál es su importancia para la conformación del Estado Mexicano te recomendamos el siguiente material:

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da clic en el siguiente artículo "¿Qué fueron las Leyes de Reforma de Benito Juárez y por qué son importantes? y realiza su lectura 2. Elabora un mapa conceptual sobre la lectura y agrega una reflexión final acerca de la importancia de las leyes de reforma 3. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidas 1 <p>Criterios a considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión en profundidad de las ideas principales y secundarias • Incluye una sección de referencias <p>Lineamientos de entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento Word o PDF • La extensión del documento es libre • Nombra el documento de la siguiente manera: "A7_NombreApellido", ejemplo: A7_DulceBustos
<p>Segundo Imperio Mexicano y Triunfo Juarista</p>	<p>Terminada la Guerra de Reforma con el triunfo de los liberales se puso en marcha la consolidación de un Estado liberal, sin embargo, los constantes enfrentamientos entre las diversas facciones políticas no cesaron debido a que los conservadores no estaban dispuestos a perder sus privilegios. Los conservadores buscaban que un príncipe europeo llegara a México y dirigiera al nuevo gobierno; los liberales se negaron rotundamente y proclamaron la continuidad de Benito Juárez en la presidencia.</p>

Debido a la inestabilidad económica, a las constantes crisis financieras y a la pérdida del erario público, el presidente Juárez se vio en la obligación de suspender el pago de la deuda externa como medida para estabilizar el país. Ante esta medida, las potencias europeas más afectadas fueron Inglaterra, España y Francia quienes formaron un frente común para exigir el pago íntegro de la deuda mexicana. Mediante negociaciones diplomáticas entre las potencias afectas y el gobierno de Juárez se convocó a una reunión para llegar a un acuerdo en el cual se establecieran las condiciones necesarias y posibilidades para la suspensión de pago de la deuda externa y en 1862 se firmaron los acuerdos del Pacto de La Soledad por medio de los cuales México reconoció sus compromisos con los países acreedores donde España e Inglaterra aceptaron dichos acuerdos, pero Francia se negó y decidió continuar a través de una intervención al territorio mexicano.

El 05 de mayo de 1862 los franceses se enfrentaron al ejército mexicano comandado por el general Ignacio Zaragoza quién daría una victoria al gobierno liberal, no obstante, al año siguiente las tropas francesas tomaron la Ciudad de México y Juárez tuvo que abandonar la ciudad y establecer su resistencia en los países del Norte marcando el inicio del Segundo Imperio Mexicano.

Con el propósito de ahondar en torno a la Intervención Francesa y su culminación con el triunfo Juarista en 1867 te presentamos la siguiente actividad:

Actividad 8

Indicaciones

1. Da clic en el siguiente enlace "[La intervención Francesa y el Segundo Imperio](#)" y realiza la lectura correspondiente
2. Visita la página de la [Fonoteca Nacional](#) y escucha la canción "Adiós Mamá Carlota" así como otros cantos patrióticos y satíricos-políticos compuestos durante la Segunda Intervención Francesa
3. Selecciona la composición musical de tu preferencia y elabora una reflexión con base en la pregunta ¿Qué aspectos se intentan reflejar con la canción? (lo social, económico, la Guerra, un personaje, un acontecimiento, etcétera)
4. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidad 1

Criterios a considerar:

- Establece relaciones entre el tema y la idea central de la canción
- Incluye una sección de referencias en formato APA

Lineamientos de entrega:

- Documento Word, letra Arial 12
- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A8_NombreApellido", ejemplo: A8_DulceBustos

Eje educativo	<p>Desde inicios de México independiente, la escuela representaba tanto para los liberales y conservadores una vía fundamental para la transformación social. Cada uno de estos bandos contemplaba un tipo de educación acorde a sus ideales de nación; los conservadores pugnaban por una enseñanza religiosa, dogmática, mientras que los liberales defendían sus ideales por la enseñanza laica y gratuita, entre otros aspectos que abordaremos a continuación.</p> <p>Así, podemos encontrar diversas acciones educativas que tuvieron lugar durante el proceso histórico de la Reforma, para profundizar en este tema realiza la siguiente actividad:</p> <p>Actividad 9</p> <p>Indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Da clic en el siguiente enlace "Legislación educativa mexicana de la Colonia a 1876" y realiza la lectura de las páginas 99-175 2. Descarga el siguiente documento "Actividad 9 Eje educativo" y completa la información solicitada 3. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidad 1 <p>Criterios a considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y describe las características principales • Incluye una sección de referencias <p>Lineamientos de entrega:</p>
---------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Word o PDF • La extensión del documento es libre • Nombra el documento de la siguiente manera: "A9_NombreApellido", ejemplo: A6_DulceBustos
Momento de cierre	
Recapitulación	<p>En esta unidad hemos estudiado el proceso histórico de la Reforma como referente para la construcción del Estado Mexicano, mismo que marcó la separación de la Iglesia y el Estado, acabó con las prácticas y estructuras coloniales que habían subsistido desde la consumación de la Independencia y, en definitiva, dio lugar a la consolidación de un Estado liberal, republicano, representativo, federal y laico.</p> <p>También abordamos las circunstancias económicas, políticas, sociales de aquella época, así como las ideologías y características de cada uno de los proyectos liberal y conservador y sus implicaciones en la construcción de un proyecto nacional. Más adelante, revisamos un panorama general sobre la Guerra de 3 años y posteriormente, la intervención francesa y el Segundo Imperio Mexicano y su culminación con el triunfo Juarista.</p> <p>Finalmente, revisamos las principales acciones educativas que tuvieron lugar durante esta etapa histórica, enfatizando en la Reforma de 1833, Ley de Instrucción Pública de 1861 y La educación durante el Segundo Imperio: Decreto Imperial sobre instrucción Pública 1865.</p>

	<p>A continuación, te presentamos un mapa interactivo donde podrás recapitular de manera general algunos temas revisados en esta unidad. Da clic en el icono "+" para desplegar la información (ver Anexos).</p>
--	--

Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado, podemos concluir que la reprobación y el rezago escolar constituyen elementos imbricados en un fenómeno educativo más amplio adjetivado como deserción escolar que afecta de manera drástica tanto a los estudiantes como a las instituciones en general.

Los índices analizados de la asignatura “El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-19202 señalan que a pesar que los estudiantes se registran para la evaluación extraordinaria en el mayor de los casos no se presentan o reprueban por falta de preparación o asesoramiento para afrontar el examen correspondiente que en el peor de las situaciones, los conducen al abandono de sus estudios universitarios.

Sumado a esto, se hace evidente el problema del rezago escolar, donde cierto porcentaje de alumnos que presentan el extraordinario pertenecen a semestres más avanzados o incluso a generaciones anteriores lo que incide de cierta manera, en el índice de eficiencia terminal de la licenciatura.

En años recientes, estos temas han adquirido relevancia en la educación superior, tanto en su diagnóstico como en el diseño de las posibles estrategias y proyectos educativos que den respuesta a dicha problemática.

Hoy en día, nos encontramos en una época caracterizada en gran medida por la diversidad de medios de comunicación e información que tenemos, por la ruptura de los espacios físicos, económicos y culturales y, en definitiva, por el desarrollo y la potenciación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Y no menos importante, por grandes transformaciones y sucesos políticos, sociales, ambientales e incluso epidemiológicos que moldean y condicionan los modos de pensar y de actuar del ser humano.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación continúan irrumpiendo con gran fuerza en los escenarios familiares, políticos, sociales, culturales y educacionales, mismas que han posibilitado nuevos escenarios educativos y formativos para la sociedad actual.

Un sin número de posibilidades nos ofrecen las tecnologías que están a nuestro alcance; en los últimos años, la educación a distancia ha cobrado mayor relevancia al ofrecer métodos, técnicas y recursos que hacen más factible y flexible los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Así como el promover el aprendizaje independiente, autónomo y flexible donde el actor protagónico del proceso formativo es el propio estudiante.

En la educación a distancia el uso de plataformas educativas constituye la herramienta tecnológica que facilita y posibilita la construcción y aplicación de un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje como un espacio organizado con propósitos y fines educativos caracterizados por la interactividad, flexibilidad y por el uso eficaz de herramientas tecnológicas para mejorar y facilitar las prácticas educativas a distancia, como es el caso de la plataforma Moodle.

Moodle es una plataforma de trabajo con una visión de carácter educativo que proporciona una gran variedad de herramientas, recursos y actividades entre los cuales podemos encontrar: base de datos, glosario, chats, foro, consulta, diario, encuesta, lección, taller, tareas, así como el uso de actividades interactivas (H5p).

Algunas de sus ventajas residen en promover la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, dispone herramientas centradas en el estudiante, se presenta estructurada y de manera flexible, con variadas oportunidades de intercambio, retroalimentación y formas de representación de contenidos.

En definitiva, la sociedad en general y en particular las instituciones educativas, se enfrentan hoy a nuevas situaciones regionales, nacionales e internacionales. Con el desarrollo de la globalización y otros fenómenos sociales a escala mundial, los contextos en diferentes esferas de la vida humana han cambiado y la esfera educativa no escapa a esta situación.

Las instituciones deben orientarse a las diversas posibilidades de educación y formación para dar respuesta a la época actual. Ante este panorama, las TIC se

presentan como herramientas para renovar prácticas educativas, el conocimiento, el aprendizaje y en general, la transformación de la educación superior.

Las TIC representan el medio más no el fin, por ende, no basta con integrarlas a los procesos educativos, es necesario crear relaciones y puentes junto con el campo del currículo y la didáctica para su uso consciente, crítico y gradual en los diferentes niveles del sistema educativo.

La escuela como institución formativa debe renovar las prácticas educativas, atender las identidades emergentes del siglo XXI y responder a los nuevos desafíos y retos para la formación de los sujetos de la sociedad globalizada.

Posterior a este trabajo queda abierta la posibilidad de continuar líneas de indagación encaminadas a analizar la percepción de los estudiantes: ¿qué conocimientos tienen los estudiantes de las herramientas que ofrece Moodle?, ¿cuál es la satisfacción de los estudiantes sobre el uso de la plataforma Moodle?, ¿cuáles son las mayores dificultades que enfrentan los estudiantes al utilizar las plataformas educativas?

Y al ser solo una propuesta, queda abierta la posibilidad de continuar diseñando las demás unidades del programa de estudios en cuestión y en un futuro, de llevarla a la práctica para analizar su incidencia en los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.

Referencias

- Abbagnano, N. (2014). *Historia de la pedagogía*. México: FCE.
- Acevedo, M. (septiembre de 2012). Conocimientos y habilidades en Historia de los aspirantes a las licenciaturas escolarizadas en la UPN. En Rodríguez, J., Toriz, A. y Acevedo, M. (Compiladores). *Tercer encuentro Nacional de Docencia, Difusión y enseñanza de la Historia y Primer encuentro internacional de la enseñanza de la Historia*. Memorias llevadas a cabo en Ciudad de México.
- Aebil, H. (1998). *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo*. Madrid: Narcea.
- Aguirre, C. (1999). *Itinerarios de la historiografía del siglo XX: de los diferentes marxismos a los varios Annales*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Aguirre, C. (2001). Para una crítica del concepto de “globalización”. En *Revista Aportes*, enero-abril, vol. VI, número 016, México: BUAP.
- Alanís, F. y Medina, R. (mayo de 2010). ¿Un divorcio consumado? La didáctica y la historia en la educación superior mexicana: retos y alternativas. En *Primer Encuentro Nacional de Profesionales de la Enseñanza de la Historia*. Memorias llevadas a cabo en Zacatecas, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas-Consorcio de Universidades Mexicanas.
- Ausubel, D. (1978). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Ávila, A. (s/f). La disputa por la historia en el México independiente. *Relatos e historias en México*. Disponible en <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-disputa-por-la-historia-en-el-mexico-independiente>

- Belloch, C. (2012). *Diseño instruccional*. En unidad de tecnología educativa. Valencia: UTE. Recuperado el 26 de octubre de 2019 de <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>
- Benítez, M. G. (2010). *El modelo de diseño instruccional Assure aplicado a la educación distancia*. Tlatemoani, Revista Académica de Investigación, no. 1.
- Boneu, J. (2007). *Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos a distancia*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento(RUSC). Vol. 4, no. 1. Recuperado el 29 de octubre de 2019 de <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v4n1-boneu/298-1215-2-PB.pdf>
- Caletti, Y. y Romero, E. (2015). Capítulo 9: la utilidad de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVE-A) en relación al proceso educativo. En Díaz-Barriga, F., Rigo, M. y Hernández, G. (Ed). *Experiencias de aprendizaje mediadas por las Tecnologías Digitales: pautas para docentes y diseñadores educativos*. (pp. 279-307. México: UNAM y NEWTON Edición y Tecnología Educativa.
- Carretero, M. y Limón, M. (1997). *Construir y enseñar: las ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires: Aique.
- Chaín, R., et al. (2001). *Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES*. México: ANUIES.
- Coll, C. y Monereo, C. (2008). *Psicología de la educación virtual*. España: Morata.
- Comenio, J. (2013). *Didáctica magna*. México: Porrúa.
- Coordinación de la Licenciatura en Pedagogía. (2017). *Estadísticas de reprobación 2016-II - 2017-I (Tentativas Razones)*.
- Córica, J. y Hernández, L. (2003). *Características de la educación a distancia*. México: UAEH. Recuperado el 04 de octubre de 2019 de

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT31.pdf

- Corzo, S, y Espinoza, C. (s/f). *Principales causas de reprobación de alumnos de los grupos de quinto semestre grupo seis y ocho de la escuela preparatoria número tres. (capítulo I antecedentes)*. México: UAEH. Recuperado el 04 de octubre de 2019 de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n7/p1.html>
- Cruz, I. (2018). *Globalización en México*. En Blog Grado Cero Prensa. Recuperado el 01 de marzo de 2020 de <https://gradoceroprensa.wordpress.com/2018/04/27/globalizacion-en-mexico/>
- Cruz. (1999). "Hacia un concepto de globalización". En Revista Contaduría y Administración, s/v, 31-48.
- Díaz Barriga, A. (2005). *El docente y los programas escolares: lo institucional y lo didáctico*. México: Pomares.
- Díaz Barriga, A. (2007). *Didáctica y currículum: convergencias en los programas de estudio*. México: Paidós.
- Díaz, A. (septiembre de 2013). Dando significado al conocimiento histórico: la Historia es presente, pasado y futuro. En Blázquez, J., Latapí, P. y Torres, H. (Compiladores). *Cuarto Encuentro Nacional de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia, Segundo Encuentro Internacional de Enseñanza de la Historia y Tercer Coloquio entre Tradición y Modernidad*. Memorias llevadas a cabo en Santiago de Querétaro, Querétaro.
- Díaz, L. (2009). El Liberalismo Militante. En *Historia General de México*. México: El Colegio de México. pp.583-631.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Dzay, F. y Narváez, O. (2012). *La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil*. México: Manda.

- Fernández, M. (2016). Las transformaciones de la práctica evaluativa en el territorio de escuela. En Revista *Educación y Ciudad*, no. 30, pp. 129-140.
- Florescano, E. (2000). *Para qué enseñar y estudiar la Historia*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Fonoteca Nacional (2018). *Triunfo de la república. A 150 años de la segunda intervención francesa*. México. Disponible en <https://fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/semblanzas-2/triunfo-de-la-republica>
- Forero, I. (2009). “La sociedad del conocimiento” En Revista *Científica General José María Córdova*, vol. 5, núm. 7, pp. 40-44.
- Galeano, E. (1996). *La escuela del crimen*. Ecuador: CIESPAL.
- García, A. (1858). *Carta general de la república mexicana*. México: Imprenta de José Mariano Fernández de Lara. Disponible en <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~20083~570051:Carta-general-de-la-Republica-Mexic>
- García, A. (1863). *Carta general de la república mexicana*. México. Disponible en <https://www.loc.gov/resource/g4410.ct001896/?r=0.255,-0.017,0.659,0.284,0>
- García, A. (1885). *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Debray Sucesores. Disponible en <https://www.loc.gov/item/2008621671/>
- García, J. (1986). *Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia*. Madrid: OEI.
- García, L. (1994). *La educación a distancia hoy*. Madrid: UNED.
- García, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. España: Ariel.
- García, M., Osnaya, F., Villegas, R., Saavedra, F., Corona, A. y Soto, M. (2019). Programa analítico del curso: “El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos,

1857-1920". México: UPN. Recuperado el 15 de noviembre de 2019 de <http://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/component/phocadownload/category/152-1-semester>

Guillén, A. (2013). América Latina: Neoliberalismo, políticas macroeconómicas y proyectos nacionales de desarrollo. En *I Seminario Internacional para la elaboración la versión final del "Plan Nacional para el Buen Vivir de Ecuador 2013-2017"*. Quito, Ecuador, 22-25 de abril de 2013.

H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura. (2010). Liberales y conservadores, sus modelos políticos. En *Documentos para la historia del México independiente 1808-1938*. México: Miguel Ángel Porrúa. Páginas 290-306. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde/04_B_B_liber_cons_mod.pdf

Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. España: Akal.

Harvey, D. (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. En: *The American Academy of Political and Social Science*. Traducción del 2008 por Leyens, G.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (1990). *La intervención francesa y el segundo imperio*. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3403/10.pdf>

Larroyo, F. (1997). *Historia general de la pedagogía*. México: Porrúa.

Latapí, P. (1993). *El pensamiento educativo de Comenio*. En Aguirre, G. Juan Amós Comenio: Obra, Andanzas, Atmósferas (pp. 139-158). México: UNAM.

Marín, R. (1984). "El sistema pedagógico de la UNED y su rendimiento" en *Evaluación del rendimiento de la enseñanza superior a distancia*, Madrid: UNED.

- Martínez, C. (2008). *La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual* en Revista Educación Vol. XVII, N° 33, pp. 7-27.
- Mateus, J. y Brassat, D. (2002). La globalización: sus efectos y bondades. *Economía y Desarrollo*. Pp. 67-73.
- Milenio digital. (18 de julio de 2021). *¿Qué fueron las Leyes de Reforma de Benito Juárez y por qué son importantes?* Milenio. Disponible en <https://www.milenio.com/cultura/benito-juarez-leyes-de-reforma-que-son-y-por-que-son-importantes>
- Moodle. (2019). Características de Moodle. Recuperado el 29 de octubre de 2019 de https://docs.moodle.org/all/es/Caracter%C3%ADsticas_de_Moodle_3.7
- Moreno, F., Valencia, M. y Rivera, M. (septiembre de 2013). Enseñar Historia en el nivel Educativo Superior. En Blázquez, J., Latapí, P. y Torres, H. (Compiladores). *Cuarto Encuentro Nacional de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia, Segundo Encuentro Internacional de Enseñanza de la Historia y Tercer Coloquio entre Tradición y Modernidad*. Memorias llevadas a cabo en Santiago de Querétaro, Querétaro.
- Mortera, F. (2002). *Educación a distancia y diseño instruccional: conceptos básicos, historia y relación mutua*. México: Taller abierto.
- Peón, R. (1998). *La educación a distancia: la modalidad educativa que posibilita eficazmente la educación continua*. México: Universidad de Sonora. Recuperado el 04 de octubre de 2019 de <http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo18.pdf>
- Pérez, A. (1997). Socialización y educación en la época postmoderna. En Goikoetxea, J. y García, J. (Coord.). *Ensayos de pedagogía crítica*. Madrid: Popular, pp.46-65.

- Prats, J. (2000). *Dificultades para la enseñanza de la Historia en la educación secundaria: reflexiones ante la situación española*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Nº 5, ISSN: 1316-9505. Pp. 71-98.
- Prieto, A. (26 de enero de 2012). *México: liberales y conservadores*. [Video]. YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rLEwKqS3DxU&t=1s>
- Ramón, M. (1985). "Fundamentos de la educación a distancia como marco de referencia para el diseño curricular" en *Boletín Informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia*, núm. 10, Madrid: UNED.
- Reyes, M. (2013). *La mediación pedagógica. lineamientos para una aplicación efectiva en el ámbito virtual*. Guatemala. Recuperado el 04 de octubre de 2019 de https://momostenangointercultural.weebly.com/uploads/2/3/4/0/23408540/articulo_mediacion_pedagogica.pdf
- Rivera, E., González, M. y Tirado, G. (septiembre de 2012). Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en el nivel medio y superior. En Rodríguez, J., Toriz, A. y Acevedo, M. (Compiladores). *Tercer encuentro Nacional de Docencia, Difusión y enseñanza de la Historia y Primer encuentro internacional de la enseñanza de la Historia*. Memorias llevadas a cabo en Ciudad de México.
- Robles, M. (septiembre de 2012). La importancia del estudio de la Historia Reciente en la enseñanza de la Historia en el bachillerato. En Rodríguez, J., Toriz, A. y Acevedo, M. (Compiladores). *Tercer encuentro Nacional de Docencia, Difusión y enseñanza de la Historia y Primer encuentro internacional de la enseñanza de la Historia*. Memorias llevadas a cabo en Ciudad de México.
- Robles, M. (septiembre de 2013). El análisis de textos como estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento histórico en el bachillerato. En Blázquez, J., Latapí, P. y Torres, H. (Compiladores). *Cuarto Encuentro Nacional de Docencia, Difusión y Enseñanza de la Historia, Segundo Encuentro Internacional de Enseñanza de la Historia y Tercer Coloquio entre Tradición y Modernidad*. Memorias llevadas a cabo en Santiago de Querétaro, Querétaro.

- Salmerón, P. (2010). *Las leyes de Reforma*. México. Disponible en https://unidad1lareforma.milaulas.com/pluginfile.php/45/mod_lesson/intro/10_Salmer%C3%B3n%20%282010%29%20Las%20leyes%20de%20reforma.pdf?time=1629873311071
- Santisteban, A. (2010). *La formación en competencias de pensamiento histórico*. En Revista Clío & Asociados: La Historia Enseñada, número 14.
- Secretaría de Cultura. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2018). *Inicio de la Guerra de Reforma*. México: Secretaría de Cultura, INEHRM. Disponible en https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Guerra_de_Reforma.pdf
- Secretaría de Educación Media Superior (SEP) y Dirección General de Bachillerato (DGB). (2011). *Plan y programas de estudio 2011. Bachillerato general*. México: SEP-DGB.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (1993). *Plan y programas de estudio 1993. Educación primaria*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2006). *Plan y programas de estudio 2006. Educación secundaria*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2008). *Glosario, términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación 2008*. México: SEP. Recuperado el 26 de noviembre de 2018 de <http://cumplimientopof.sep.gob.mx/2010/Glosario%202008%2024-jun-08.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *Programa de inclusión digital 2016-2017 "Aprende 2.0"*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional*. México: SEP. Recuperado el 04 de octubre de 2019 de <http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>

- Sequeira, A. (2002). "La globalización y su incidencia en la educación superior" En: *Revista Educación*, vol. 26, núm. 2, pp.125-136.
- Soto, M. (1997). *La legislación educativa mexicana desde la colonia hasta 1876*. México: UPN. Disponible en <http://200.23.113.59:8080/jspui/handle/123456789/931>
- Taba, H. (1979). *Elaboración del currículum: teoría y práctica*. Buenos Aires: Troquel.
- Treviño, E. (2015). *La Educación Superior y el advenimiento de la sociedad del conocimiento*. México: ANUIES.
- Tyler, R. (1973). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires: Troquel.
- Ubaldo, S. (2007). La lucha por el pasado y en contra del presente perpetuo de la Nueva Derecha (El caso del programa de historia de México de la Reforma Integral de la Educación Secundaria 2004). En Fernández, H. y Ubaldo, S. (Compiladores). *X Jornadas pedagógicas de otoño, memoria tomo I*. Ciudad de México: UPN.
- UNESCO (1998). *Los docentes, la enseñanza y las nuevas tecnologías*. Informe mundial sobre la educación 1998. Madrid: Santillana/UNESCO.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades de conocimiento*. París: UNESCO.
- Unión Europea. (2005). *Recomendación del Parlamento Europeo y del consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Recuperado el 21 de octubre de 2019 de [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/com/com_com\(2005\)0548/com_com\(2005\)0548_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/com/com_com(2005)0548/com_com(2005)0548_es.pdf)
- Universidad Interamericana para el Desarrollo [UNID]. (s/f). Sesión no. 2: aprendizaje escolar e instrucción I, II y III (parte 2). En *diseños de estrategias instruccionales*. Recuperado el 26 de octubre de 2019 de https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/E/DEI/S02/DEI02_Lectura.pdf

- Universidad Nacional Abierta y a Distancia [UNAD]. (2011). *Unidad 2: metodología del trabajo autónomo*. Recuperado el 21 de octubre de 2019 de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434206/434206/unidad_2_metodologia_del_trabajo_autnomo.html
- Universidad Pedagógica Nacional. (1990). *Plan de estudios de la licenciatura en pedagogía*. México: UPN.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2015). *Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) UPN 2014-2018*. Recuperado el 25 de noviembre de 2018 de <https://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/plan-institucional>
- Universidad Pedagógica Nacional. (Última actualización: 13 de noviembre 2019). *Misión y principios*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019 de <https://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/mision-y-vision>
- Urías, M. (2015). México y los proyectos nacionales: 1821 – 1857. *Revista Nexos*. México. pp. 1 – 16.
- Zepeda, B. (2012) Una república arraigada en el pasado: la idea liberal de nación. En *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855 -1876)*. México: CONACULTA/FCE. pp.87-128.
- Zepeda, B. (2012). Dios, el rey y la patria mexicana: la idea conservadora de nación. En *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855 -1876)*. México: CONACULTA/FCE. pp.42 – 82.
- Zima Entertainment. (05 de mayo de 2015). *El Juicio de Viviane Amsalem-Trailer oficial doblado al español*. [Video]. YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=83hGX6eV3Hg&t=1s>

Anexos: visualización del curso en la plataforma Moodle

Pantalla 1. Inicio del sitio

The screenshot shows the Moodle course homepage. At the top, there is a navigation bar with the Moodle logo, the language 'Español - Internacional (es)', and a user profile for 'Administrador Usuario'. On the left, a sidebar menu contains links to 'Área personal', 'Inicio del sitio' (highlighted), 'Calendario', 'Archivos privados', 'Banco de contenido', and 'Administración del sitio'. The main content area is titled 'Cursos disponibles' and features a course card for 'El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920'. The card includes a banner with the course title and 'CURSO EN LÍNEA' and a detailed description of the course content. A welcome message '¡Bienvenidas y bienvenidos!' is displayed below the card. A scroll-to-top button is visible in the bottom right corner.

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Área personal

Inicio del sitio

Calendario

Archivos privados

Banco de contenido

Administración del sitio

Cursos disponibles

El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920

EL ESTADO MEXICANO Y LOS PROYECTOS EDUCATIVOS 1857-1920
CURSO EN LÍNEA

Este curso se ha diseñado para abordar los contenidos establecidos en el programa oficial de la asignatura *El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920* adentrándonos a la problemática de la construcción del Estado Mexicano y de las principales acciones educativas, políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar en aquél periodo histórico. A lo largo de esta experiencia podrás reforzar tus aprendizajes de la asignatura en cuestión, al tiempo de prepararte para afrontar en mejores condiciones el examen extraordinario. Por ello, te recomendamos ser contante, comprometido y entusiasta durante tu proceso formativo.

¡Bienvenidas y bienvenidos!

Pantalla 2. Descripción del curso

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

EMyPE 1857-1920

- Participantes
- Insignias
- Competencias
- Calificaciones
- Descripción general del curso
- Unidad Introdutoria
- Unidad 1
- Unidad 2
- Unidad 3
- Unidad 4
- Área personal
- Inicio del sitio
- Calendario
- Archivos privados
- Banco de contenido
- Administración del sitio

Descripción general del curso

El curso completo está constituido por una unidad introductoria y 4 unidades más que brindan una visión desde lo socio histórico en torno a la conformación del Estado Mexicano y a los diversos proyectos y acciones educativas que surgieron desde la promulgación de la Constitución de 1857 hasta el final del gobierno de Venustiano Carranza.

- Unidad introductoria
- Unidad 1: Conservadores y Liberales en la formación del proyecto de nación
- Unidad 2: La República Restaurada
- Unidad 3: La dictadura de Porfirio Díaz
- Unidad 4: Las Revoluciones Mexicanas y el pacto social en la Constitución de 1917

En la unidad introductoria desarrollarás algunos conceptos relacionados con el estudio de lo socio histórico tales como: pensamiento histórico, conciencia histórica, historiografía, memoria histórica, entre otros.

En la unidad 1 "*Conservadores Liberales en la formación del proyecto de nación*" comprenderás los elementos ideológicos, políticos, sociales, y educativos de los dos proyectos de nación que tuvieron lugar a mediados del siglo XIX: los liberales y conservadores, así como la relevancia del triunfo Juarista ante las intervenciones extranjeras.

Más adelante, en la unidad 2 "*La República Restaurada*" abordarás las acciones emprendidas durante el gobierno de Juárez, Lerdo de Tejada y la disputa de Díaz por el liderazgo de la nación; además de las acciones educativas que tuvieron lugar.

En la unidad 3 "*La dictadura de Porfirio Díaz*" analizarás el panorama social, político, cultural y económico durante el Porfiriato, al igual que el proyecto educativo de aquél periodo.

Y finalmente en la unidad 4 "*Las Revoluciones Mexicanas y el pacto social en la Constitución de 1917*" analizarás las causas que dieron lugar a la insurrección de los grupos revolucionarios; también reflexionarás sobre la importancia de la promulgación de la Constitución de 1917 y su impacto en la educación.

Al ser un curso virtual, toda la información relacionada con el desarrollo de los temas, actividades y demás apartados estarán a tu disposición mediante los enlaces electrónicos que encontraras en cada sección, por ello, antes de iniciar te sugerimos realizar una exploración general de la plataforma para que te familiarices con la organización y estructura del curso.

Recuerda que desde el equipo de trabajo estaremos apoyándote en todo momento, te ayudaremos a resolver tus dudas y retroalimentaremos tus participaciones, de igual modo te haremos saber tu progreso y estaremos pendientes de tu desarrollo.

 Avisos

Pantalla 2. Presentación de la unidad

The screenshot displays a Moodle course interface. At the top, the Moodle logo and language settings 'Español - Internacional (es)' are visible. The user is identified as 'Administrador Usuario'. A left-hand navigation menu lists course components: 'EMyPE 1857-1920' (selected), 'Participantes', 'Insignias', 'Competencias', 'Calificaciones', 'Descripción general del curso', 'Unidad Introdutoria', 'Unidad 1', 'Unidad 2', 'Unidad 3', and 'Unidad 4'. The main content area features a 'Avisos' (Announcements) section at the top, followed by the title 'Unidad Introdutoria'. Below this, 'Unidad 1' is highlighted. The text describes the historical context of the Mexican Revolution, mentioning the consolidation of the state-nation, the liberal and conservative ideologies, and the impact of the 1857 Constitution and the Reform Laws. It concludes with the phrase '¡Iniciemos!' (Let's begin!).

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

EMyPE 1857-1920

- Participantes
- Insignias
- Competencias
- Calificaciones
- Descripción general del curso
- Unidad Introdutoria
- Unidad 1
- Unidad 2
- Unidad 3
- Unidad 4

Avisos

Unidad Introdutoria

Unidad 1

Como recordarás consumada la independencia, una de las mayores preocupaciones del país giró en torno a consolidar un Estado-Nación con reconocimiento oficial de las potencias extranjeras, sin embargo, las condiciones de inestabilidad política, social y económica durante el siglo XIX generaron una serie de conflictos internos que desencadenaron en dos posturas ideológicas que marcaron el porvenir del país: los liberales y conservadores.

Un siglo XIX marcado por los constantes conflictos internos, la pugna por un proyecto de nación, la promulgación de la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma, la Guerra de tres años, las intervenciones extranjeras y el triunfo Juarista.

Es por ello que en esta unidad comprenderás la trascendencia del proceso histórico conocido como la Reforma a través del análisis de las causas, ideologías, etapas, proyectos y acciones educativas que caracterizaron a este periodo, como un referente de las transformaciones económicas, políticas y sociales que dieron lugar a la construcción del Estado Mexicano.

¡Iniciemos!

Pantalla 2. Temas

Moodle Español - Internacional (es) ▾

EMyPE 1857-1920

- Participantes
- Insignias
- Competencias
- Calificaciones
- Descripción general del curso
- Unidad Introdutoria
- Unidad 1
- Unidad 2
- Unidad 3
- Unidad 4
- Área personal

- Inicio del sitio
- Calendario
- Archivos privados
- Banco de contenido
- Administración del sitio

H+P Tiempo cronológico y tiempo histórico
Marcar como hecha

H+P Hecho histórico y proceso histórico
Marcar como hecha

México durante la segunda mitad del siglo XIX
Marcar como hecha

Antesala. Sujetos históricos en el México Independiente
Marcar como hecha

H+P La Revolución de Ayutla y los Proyectos Liberal y Conservador
Marcar como hecha

Reforma Liberal y Guerra de Reforma
Marcar como hecha

Segundo Imperio Mexicano y Triunfo Juarista
Marcar como hecha

Eje educativo
Marcar como hecha

Actividad Integradora_Unidad 1
Marcar como hecha

H+P Recapitulación
Marcar como hecha

Pantalla 3. Desarrollo del tema 1 “Tiempo cronológico y tiempo histórico”

The screenshot shows a Moodle course interface. At the top, the Moodle logo and language 'Español - Internacional (es)' are visible. The user is logged in as 'Administrador Usuario'. The breadcrumb trail is 'Area personal / Cursos / EMyPE 1857-1920 / Unidad 1 / Tiempo cronológico y tiempo histórico'. The left sidebar contains a course menu with 'Unidad 1' selected. The main content area has the title 'Tiempo cronológico y tiempo histórico' and a 'Marcar como hecha' button. The text discusses the difference between chronological and historical time, defining historical time through concepts like periodization, temporal relationships, and duration. It concludes with an invitation to complete an activity and lists the instructions for 'Actividad 1'.

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Area personal / Cursos / EMyPE 1857-1920 / Unidad 1 / Tiempo cronológico y tiempo histórico

Tiempo cronológico y tiempo histórico

Marcar como hecha

¿Recuerdas cuándo inició **cronológicamente** el siglo XIX? Y ¿Cuándo comenzó **históricamente**?

Es posible reconocer dos formas complementarias para el estudio del tiempo en la historia: el tiempo cronológico y el tiempo histórico.

El tiempo cronológico se refiere a la medición del tiempo secuencial, es decir, al transcurrir de un momento a otro: días, meses, años, décadas, siglos, milenios. Esta forma de medición del tiempo nos permite ubicar los hechos históricos en una fecha precisa.

Mientras que, el tiempo histórico es un tiempo social, diferencial, discontinuo. Implica nociones de **periodización** (suele expresarse en términos de edades, eras, fases, periodos, sexenios; por ejemplo: la primera fase del movimiento obrero en Inglaterra, el sexenio Cardenista); **relaciones temporales** (se refieren a las conexiones que pueden establecerse entre dos o más fenómenos históricos <causa-consecuencia-causa>; a los procesos de transformación de una sociedad <cambios>) y la **duración** (ayuda a establecer la naturaleza y alcance de los procesos y cambios históricos <corta, media y larga duración>) que sirven para ubicar y explicar tanto los procesos históricos como el movimiento general de la historia.

Te invitamos a realizar la siguiente actividad para reforzar estas nociones.

Actividad 1

Indicaciones:

1. Identifica y arrastra la respuesta correcta a cada pregunta

Pantalla 3. Desarrollo del tema 1 "Tiempo cronológico y tiempo histórico"_visualización de la actividad 1

The screenshot shows a Moodle course interface. On the left is a navigation menu with the following items: EMyPE 1857-1920, Participantes, Insignias, Competencias, Calificaciones, Descripción general del curso, Unidad Introdutoria, **Unidad 1** (highlighted), Unidad 2, Unidad 3, Unidad 4, and Área personal. The main content area is titled "Actividad 1" and contains a quiz with two questions:

- ¿Cuándo inicia CRONOLÓGICAMENTE el siglo XIX?** (When does the 19th century begin chronologically?)
- ¿Cuándo inicia HISTÓRICAMENTE el siglo XIX?** (When does the 19th century begin historically?)

Below the questions are six answer options in a grid:

1 de enero de 1800	1821. Consumación de la Independencia de México	01 de enero de 1901
1 de enero de 1801	31 de diciembre de 1900	1910. Revolución Mexicana

The background of the quiz area features an hourglass and a globe. A small upward-pointing arrow is visible on the right side of the quiz area.

Pantalla 4. Desarrollo del tema 2 “Hecho histórico y proceso histórico”

The screenshot shows a Moodle course interface. At the top, the Moodle logo and 'Español - Internacional (es)' are visible on the left, and a user profile 'Administrador Usuario' with a notification bell and chat icon is on the right. A left-hand navigation menu contains several items: 'EMyPE 1857-1920', 'Participantes', 'Insignias', 'Competencias', 'Calificaciones', 'Descripción general del curso', 'Unidad Introdutoria', 'Unidad 1' (highlighted in blue), 'Unidad 2', 'Unidad 3', and 'Unidad 4'. The main content area is titled 'Hecho histórico y proceso histórico' and includes a 'Marcar como hecha' button. The text explains the difference between historical events and processes, focusing on 'La Reforma'. It includes an activity section with instructions and a list of tasks. A link at the bottom right says 'Ver todos los intentos (0 enviados)'.

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Hecho histórico y proceso histórico

Marcar como hecha

Un hecho histórico y un proceso histórico son nociones diferentes; por un lado, el **hecho histórico** se utiliza para distinguir el hecho o suceso en sí mismo de aquél que es relevante para la comprensión del pasado. Mientras que un **proceso histórico** hace referencia al conjunto de acontecimientos y cambios de la sociedad que están relacionados entre sí; es decir, se relacionan distintos hechos históricos para explicar las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas por las que atraviesan las sociedades humanas.

Esta unidad abordará *La Reforma* desde la noción de proceso histórico, para ello estudiaremos los acontecimientos que forman parte de dicho proceso y que, a su vez, constituyen nuestra historia.

Con el propósito de activar tus conocimientos previos, realiza la siguiente actividad.

Actividad 2

Indicaciones:

1. Selecciona y arrastra las opciones necesarias para responder a la pregunta ¿Qué hechos históricos forman parte del proceso histórico conocido como La Reforma?

[Ver todos los intentos \(0 enviados\)](#)

Pantalla 4. Desarrollo del tema 2 “Hecho histórico y proceso histórico” _visualización de la actividad 2

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

EMyPE 1857-1920

Participantes

Insignias

Competencias

Calificaciones

Descripción general del curso

Unidad Introdutoria

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 4

¿Qué hechos históricos forman parte del proceso histórico conocido como La Reforma?

Plan de Tuxtepec	Promulgación de las Leyes de Reforma	Batalla de Puebla. 5 de Mayo de 1862
Promulgación de la Constitución de 1857	Plan de Tacubaya	Inicio del Gobierno de Porfirio Díaz

Pantalla 5. Desarrollo del tema 3 "México durante la segunda mitad del siglo XIX"

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

México durante la segunda mitad del siglo XIX

Marcar como hecha

Todo hecho histórico está situado en un tiempo (cuándo) y un espacio (dónde). Podríamos situar el germen del proceso histórico de la Reforma con la promulgación del Plan de Ayutla en 1854 el cual marcó el fin de la dictadura de Santa Anna y la búsqueda por la conformación de un Congreso Constituyente para formular una Constitución con ideales liberales; y su fin estaría marcado por el triunfo Juarista ante la intervención Francia y el Segundo Imperio en 1867.

Y en aras de comprender dónde tuvo lugar el desarrollo del proceso histórico de la Reforma es necesario adentrarnos a la segunda mitad del siglo XIX para identificar las principales características, escenarios y espacios geográficos de aquella época.

Actividad 3

Indicaciones:

1. Da clic en el siguiente enlace para descargar el texto "[Las Leyes de Reforma](#)" del autor Pedro Salmerón y realiza la lectura de las páginas 10-18.
2. Una vez realizada su lectura, da clic en los siguientes enlaces e interactúa con los mapas cartográficos elaborados por Antonio García Cubas, primer geógrafo mexicano. [1858 Carta General de la República Mexicana](#)
[1863 Carta General de la República Mexicana](#)
[1885 Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos](#)
3. A partir de la lectura y la información cartográfica, elabora una descripción a partir de la pregunta ¿Cómo era el México de la segunda mitad del siglo XIX?
4. Plasma tu descripción en un folleto. Puedes incluir mapas, tablas, e información complementaria de otras fuentes
5. Envía tu folleto a la carpeta de evidencias

Criterios a considerar:

- No se trata de hacer un resumen de la lectura, sino de plasmar lo aprendido haciendo uso de tus habilidades de redacción y creatividad para crear un folleto que permita reconocer cómo era el México de aquella época.
- Incluye las referencias en formato APA

Lineamientos de entrega

- Documento Word, PDF o JPG.
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A3_NombreApellido", ejemplo: A3_DulceBustos

Pantalla 6. Desarrollo del tema 4 “Antesala. Sujetos históricos en el México Independiente”

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Antesala. Sujetos históricos en el México Independiente

Marcar como hecha

Como hemos mencionado anteriormente, todo hecho histórico está situado en un tiempo y un espacio; y a su vez está determinado por los protagonistas o sujetos partícipes y/o transformadores de su realidad, mismos que son capaces de generar acontecimientos históricamente relevantes para la humanidad.

En primer lugar, entendemos por "sujeto histórico" a los protagonistas de la historia, es decir, al quién o al quiénes hacen la historia. Bajo esta línea podemos encontrar dos perspectivas: por un lado, desde la perspectiva tradicional hallamos que la historia la hacen las grandes personalidades, por ejemplo: reyes, líderes, héroes, caudillos, entre otros. Mientras que, desde una perspectiva amplia se reconoce a los protagonistas colectivos de la historia al considerar los grupos sociales, las minorías y en general, todo aquél que participa en la esfera social.

Para el estudio del proceso histórico de la Reforma es común retomar a los dos grupos opositores que trascendieron en la historia: los liberales y los conservadores, no obstante, la realidad era mucha más compleja. En las primeras décadas de vida independiente coexistían diversos grupos con ciertas ideologías e intereses de por medio, entre estos podemos mencionar las corporaciones eclesiásticas, los comerciantes, los artesanos, entre otros.

Para un mayor reconocimiento de los grupos en el México Independiente y como antesala para el desarrollo de la Reforma, te invitamos a realizar la siguiente actividad:

Actividad 4

Indicaciones:

1. Da clic en el siguiente enlace "[La disputa por la Historia en el México Independiente](#)" de Alfredo Ávila Rueda y realiza su lectura
2. Elabora un mapa conceptual donde identifiques los diversos grupos que coexistían en el México Independiente
3. Al final de tu mapa conceptual agrega una reflexión final a raíz de la pregunta ¿De qué manera estos grupos representan la antesala para el desarrollo del proceso histórico de la Reforma?
4. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidad 1

Criterios a considerar:

- Recuerda que no se trata de realizar un resumen del texto, sino de plasmar tus reflexiones personales a partir de la lectura
- Establece conexiones entre las ideas principales y secundarias del texto
- Incluye una sección de referencias en formato APA

Lineamientos de entrega:

- Documento Word, letra Arial 12
- La extensión del documento es libre

Pantalla 7. Desarrollo del tema 5 “La Revolución de Ayutla y los proyectos liberal y conservador”

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

La Revolución de Ayutla y los Proyectos Liberal y Conservador

Marcar como hecha

Como vimos en el tema anterior diversos grupos coexistían en el México Independiente, entre ellos, los liberales y los conservadores quienes buscaban implementar su propio proyecto de nación. Recordemos que, en 1853 tanto los conservadores como los liberales contemplaron el ideal de un gobierno fuerte que hiciera frente a la crisis política que imperaba en esos momentos.

Los conservadores, quienes en ese entonces predominaban en la mayor parte de los estados, llamaron a Santa Anna para ocupar la presidencia. Sin embargo, tras la pérdida de territorios, de la restricción a la libertad de prensa y de los constantes conflictos internos en el país, en 1854 los liberales se levantaron en armas mediante el Plan de Ayutla para desconocer el gobierno de Santa Anna, marcando de esta manera el inicio de la llamada [Revolución de Ayutla](#) (si te interesa profundizar en este tema da clic en el enlace).

Con Juan Álvarez como General en jefe del Ejército Restaurador de la Libertad, liberales como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto y otros más que residían en Nueva Orleans debido a que habían sido desterrados por Santa Anna, se unieron a este plan. Como respuesta, Santa Anna envió diversas divisiones militares para frenar el bando liberal, sin embargo, las ideas de la revolución de Ayutla se habían expandido a otras regiones del país. Finalmente, en 1855 Ignacio Comonfort entró triunfante a la capital y ante el fracaso y la derrota, Santa Anna huyó del país.

El triunfo de la Revolución de Ayutla y el derrocamiento de Santa Anna dio paso a la organización de un gobierno liberal, mismos que no lo lograría consolidarse pues enfrentarían otro de los acontecimientos claves de este periodo: la Guerra de Reforma como veremos en el siguiente tema.

En este escenario, los dos proyectos de nación en pugna se hicieron cada vez más evidentes: los liberales y los conservadores. Con el propósito de identificar las principales características de cada uno de los proyectos de nación que predominarían a lo largo del proceso histórico de la Reforma, te presentamos la siguiente actividad.

Actividad 5

Indicaciones:

1. Da clic en el siguiente enlace y "Liberales y conservadores, sus modelos políticos" y realiza su lectura.
2. Da clic en el enlace para ver el video



y profundizar en el tema

3. Una vez realizado lo anterior, identifica y arrastra cada afirmación a la columna que le corresponde a continuación:

Ver todos los intentos (0 enviados)

Pantalla 7. Desarrollo del tema 5 "La Revolución de Ayutla y los proyectos liberal y conservador" _visualización de la actividad 5

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Actividad 5

PROYECTOS DE NACIÓN	
Liberales	Conservadores
	Construcción de una República federal, representativa popular
	Gobierno centralista
	Mantener los privilegios de la iglesia, del Ejército y los terratenientes
	Prohibir la existencia de otra religión diferente a la católica
	Educación católica
	Desamortizar los bienes del clero y las tierras comunales; permitir la libertad de culto y establecer la igualdad de la población ante la ley
	Libertad religiosa y de enseñanza

EMyPE 1857-1920

Participantes

Insignias

Competencias

Calificaciones

Descripción general del curso

Unidad Introdutoria

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 4

Pantalla 8. Desarrollo del tema 6 “Reforma liberal y Guerra de Reforma”

The screenshot shows a Moodle course interface. At the top, the Moodle logo and language 'Español - Internacional (es)' are visible. The user is logged in as 'Administrador Usuario'. The course title is 'Reforma Liberal y Guerra de Reforma'. A sidebar on the left contains a navigation menu with items like 'EMyPE 1857-1920', 'Participantes', 'Insignias', 'Competencias', 'Calificaciones', 'Descripción general del curso', 'Unidad Introdutoria', 'Unidad 1' (highlighted), 'Unidad 2', 'Unidad 3', 'Unidad 4', 'Área personal', 'Inicio del sitio', 'Calendario', 'Archivos privados', and 'Banco de contenido'. The main content area features a 'Marcar como hecha' button, a paragraph of text about the Liberal Revolution and the 1857 Constitution, and an activity section titled 'Actividad 6' with instructions and criteria.

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Reforma Liberal y Guerra de Reforma

Marcar como hecha

Tras el triunfo de la Revolución de Ayutla se dio paso a la reorganización y proclamación de un Estado Liberal. En 1855 y bajo los principios liberales se promulgó la "Ley Juárez" con el fin de suprimir los fueros militares y eclesiásticos; para 1856 la "Ley Lerdo" sobre la desamortización de los bienes eclesiásticos y un año después en 1857 tuvo lugar la "Ley Iglesias" sobre la prohibición del cobro de sacramentos religiosos.

Entre 1856 y 1857 se efectuó un Congreso Constituyente para elaborar una nueva Constitución teniendo como resultado la promulgación de la [Constitución de 1857](#), el 5 de febrero del mismo año. Esta carta magna representó la culminación y el triunfo de la Revolución de Ayutla y consagró las libertades individuales, sin embargo, provocó el descontento entre los conservadores lo que daría pie a la llamada Guerra de 3 años o Guerra de Reforma.

Con el propósito de conocer más sobre las causas y el desarrollo de la Guerra de Reforma, te invitamos a realizar la siguiente actividad:

Actividad 6

Indicaciones:

1. Da clic en el siguiente enlace "[Guerra de Reforma](#)" y realiza su lectura
2. Elabora un escrito donde menciones las principales causas que detonaron la Guerra de Reforma
3. Elabora una línea del tiempo donde identifiques los principales acontecimientos en el desarrollo de la Guerra de Reforma. Puedes recurrir a otros materiales complementarios dando clic en el siguiente enlace "[Recursos complementarios Unidad 1](#)"
4. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidades 1

Criterios a considerar:

- Redacción y coherencia del texto
- Comprende las posibles causas históricas
- Ubica hechos históricos en el tiempo cronológico
- Incluye una sección de referencias

Lineamientos de entrega:

- Documento Word o PDF
- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A6_NombreApellido", ejemplo: A6_DulceBustos

Pantalla 8. Continuación del tema 6

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

- EMyPE 1857-1920
- Participantes
- Insignias
- Competencias
- Calificaciones
- Descripción general del curso
- Unidad Introdutoria
- Unidad 1**
- Unidad 2

Actividad 7

Durante el desarrollo de la Guerra de Reforma, específicamente en 1859 Benito Juárez dictó las llamadas "Leyes de Reforma" en Veracruz. Para conocer cuáles fueron, qué propósitos perseguían y cuál es su importancia para la conformación del Estado Mexicano te recomendamos el siguiente material:

1. Da clic en el siguiente artículo "[¿Qué fueron las Leyes de Reforma de Benito Juárez y por qué son importantes?](#) y realiza su lectura
2. Elabora un mapa conceptual sobre la lectura y agrega una reflexión final acerca de la importancia de las leyes de reforma
3. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidas 1

Criterios de evaluación:

- Comprensión en profundidad de las ideas principales y secundarias
- Incluye una sección de referencias

Lineamientos de entrega:

- Documento Word o PDF
- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A7_NombreApellido", ejemplo: A7_DulceBustos

Pantalla 9. Desarrollo del tema 7 “Segundo Imperio Mexicano y Triunfo Juarista”

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Segundo Imperio Mexicano y Triunfo Juarista

Marcar como hecha

Terminada la Guerra de Reforma con el triunfo de los liberales se puso en marcha la consolidación de un Estado liberal, sin embargo, los constantes enfrentamientos entre las diversas facciones políticas no cesaron debido a que los conservadores no estaban dispuestos a perder sus privilegios. Los conservadores buscaban que un príncipe europeo llegara a México y dirigiera al nuevo gobierno; los liberales se negaron rotundamente y proclamaron la continuidad de Benito Juárez en la presidencia.

Debido a la inestabilidad económica, a las constantes crisis financieras y a la pérdida del erario público, el presidente Juárez se vio en la obligación de suspender el pago de la deuda externa como medida para estabilizar el país. Ante esta medida, las potencias europeas más afectadas fueron Inglaterra, España y Francia quienes formaron un frente común para exigir el pago íntegro de la deuda mexicana. Mediante negociaciones diplomáticas entre las potencias afectas y el gobierno de Juárez se convocó a una reunión para llegar a un acuerdo en el cual se establecieron las condiciones necesarias y posibilidades para la suspensión de pago de la deuda externa y en 1862 se firmaron los acuerdos del Pacto de La Soledad por medio de los cuales México reconoció sus compromisos con los países acreedores donde España e Inglaterra aceptaron dichos acuerdos, pero Francia se negó y decidió continuar a través de una intervención al territorio mexicano.

El 05 de mayo de 1862 los franceses se enfrentaron al ejército mexicano comandado por el general Ignacio Zaragoza quién daría una victoria al gobierno liberal, no obstante, al año siguiente las tropas francesas tomaron la Ciudad de México y Juárez tuvo que abandonar la ciudad y establecer su resistencia en los países del Norte marcando el inicio del Segundo Imperio Mexicano.

Con el propósito de ahondar en torno a la Intervención Francesa y su culminación con el triunfo Juarista en 1867 te presentamos la siguiente actividad:

Actividad 8

Indicaciones

1. Da clic en el siguiente enlace "[La intervención Francesa y el Segundo Imperio](#)" y realiza la lectura correspondiente
2. Visita la página de la [Fonoteca Nacional](#) y escucha la canción "Adiós Mama Carlota" así como otros cantos patrióticos y satíricos-políticos compuestos durante la Segunda Intervención Francesa
3. Selecciona la composición musical de tu preferencia y elabora una reflexión con base en la pregunta ¿Qué aspectos se intentan reflejar con la canción? (lo social, económico, la Guerra, un personaje, un acontecimiento, etcétera)
4. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidad 1

Criterios a considerar:

- Establece relaciones entre el tema y la idea central de la canción
- Incluye una sección de referencias en formato APA

Lineamientos de entrega:

- Documento Word, letra Arial 12
- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A8_NombreApellido", ejemplo: A8_DulceBustos

Pantalla 10. Desarrollo del tema 8 "Eje educativo"

The screenshot shows a Moodle course page. At the top, the Moodle logo and language 'Español - Internacional (es)' are visible. The user is logged in as 'Administrador Usuario'. The course title is 'Eje educativo'. A sidebar on the left contains a navigation menu with items like 'EMyPE 1857-1920', 'Participantes', 'Insignias', 'Competencias', 'Calificaciones', 'Descripción general del curso', 'Unidad Introdutoria', 'Unidad 1' (highlighted), 'Unidad 2', 'Unidad 3', 'Unidad 4', 'Área personal', and 'Inicio del sitio'. The main content area has a 'Marcar como hecha' button and a paragraph of text about the history of education in Mexico. Below this is 'Actividad 9' with instructions and criteria.

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Eje educativo

Marcar como hecha

Desde inicios de México independiente, la escuela representaba tanto para los liberales y conservadores una vía fundamental para la transformación social. Cada uno de estos bandos contemplaba un tipo de educación acorde a sus ideales de nación; los conservadores pugnaban por una enseñanza religiosa, dogmática, mientras que los liberales defendían sus ideales por la enseñanza laica y gratuita, entre otros aspectos que abordaremos a continuación.

Así, podemos encontrar diversas acciones educativas que tuvieron lugar durante el proceso histórico de la Reforma, para profundizar en este tema realiza la siguiente actividad:

Actividad 9

Indicaciones:

1. Da clic en el siguiente enlace "[Legislación educativa mexicana de la Colonia a 1876](#)" y realiza la lectura de las páginas 99-175
2. Descarga el siguiente documento "[Actividad 9_Eje educativo](#)" y completa la información solicitada
3. Envía tu documento a la carpeta de evidencias de la unidad 1

Criterios a considerar:

- Identifica y describe las características principales
- Incluye una sección de referencias

Lineamientos de entrega:

- Documento Word o PDF
- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "A9_NombreApellido", ejemplo: A6_DulceBustos

Link de actividad 9_Eje educativo

Actividad 9. Eje educativo .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda El 27 de septiembre se realizó la última modificación.

100% Texto norm... Arial - 12 + B I U A

Actividad 9

Indicaciones:

1. Describe las principales características de las siguientes acciones educativas:

Reforma 1833	Ley de Instrucción Pública de 1861	La educación durante el Segundo Imperio: Decreto Imperial sobre instrucción Pública 1865
<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•

Pantalla 11. Desarrollo de "Actividad integradora"

Moodle Español - Internacional (es)

EMyPE 1857-1920

Participantes

Insignias

Competencias

Calificaciones

Descripción general del curso

Unidad Introdutoria

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 4

Área personal

Inicio del sitio

Actividad Integradora_Unidad 1

Indicaciones:

1. Ve el siguiente vídeo dando clic en el enlace



2. Da clic en el siguiente enlace y descarga el documento "Actividad Integradora_U1"
3. Realiza la actividad solicitada en el documento
4. Envía tu documento a la carpeta "Actividades Integradoras"

Criterios a considerar:

- Establece relaciones entre los temas revisados a lo largo de la unidad y la trama del vídeo
- Genera, integra y combina ideas
- Incluye una sección de referencias

Lineamientos de entrega:

- Documento Word o PDF
- La extensión del documento es libre
- Nombra el documento de la siguiente manera: "Int_U1_NombreApellido", ejemplo: Int_U1_DulceBustos

Pantalla 12. Recapitulación

The screenshot shows a Moodle course interface. At the top, the Moodle logo and language 'Español - Internacional (es)' are visible on the left, and a user profile 'Administrador Usuario' with a notification bell and speech bubble icon is on the right. A left-hand navigation menu lists course components: 'EMyPE 1857-1920', 'Participantes', 'Insignias', 'Competencias', 'Calificaciones', 'Descripción general del curso', 'Unidad Introdutoria', 'Unidad 1' (highlighted in blue), 'Unidad 2', and 'Unidad 3'. The main content area is titled 'Recapitulación' and includes a 'Marcar como hecha' button. The text describes the historical process of the Mexican Reform, the separation of church and state, and the construction of a liberal state. It also mentions economic, political, and social circumstances of the era, as well as educational actions like the 1833 Law of Public Instruction and the 1865 Imperial Decree. A note at the bottom indicates an interactive map is available for review.

Moodle Español - Internacional (es) Administrador Usuario

Recapitulación

Marcar como hecha

En esta unidad hemos estudiado el proceso histórico de la Reforma como referente para la construcción del Estado Mexicano, mismo que marcó la separación de la Iglesia y el Estado, acabó con las prácticas y estructuras coloniales que habían subsistido desde la consumación de la Independencia y, en definitiva, dio lugar a la consolidación de un Estado liberal, republicano, representativo, federal y laico.

También abordamos las circunstancias económicas, políticas, sociales de aquella época, así como las ideologías y características de cada uno de los proyectos liberal y conservador y sus implicaciones en la construcción de un proyecto nacional. Más adelante, revisamos un panorama general sobre la Guerra de 3 años y posteriormente, la intervención Francesa-Segundo Imperio Mexicano y su culminación con el triunfo Juarista.

Finalmente, revisamos las principales acciones educativas que tuvieron lugar durante esta etapa histórica, enfatizando en la Reforma de 1833, Ley de Instrucción Pública de 1861 y La educación durante el Segundo Imperio: Decreto Imperial sobre instrucción Pública 1865.

A continuación, te presentamos un mapa interactivo donde podrás recapitular de manera general algunos temas revisados en esta unidad. Da clic en el icono "+" para desplegar la información.

[Ver todos los intentos \(0 enviados\)](#)

Pantalla 12. Recapitulación

Moodle Español - Internacional (es)

Administrador Usuario

EMyPE 1857-1920

Participantes

Insignias

Competencias

Calificaciones

Descripción general del curso

Unidad Introdutoria

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 4

